EAG	ACTA DE COBRO DE INTERVENTORÍA N° 1		SERTAP S.A.S NIT: 800251640-2

OBJETO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DE "MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTÓNICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE

CONTRATANTE:	EMPRESA AUTÓNOMA DE GUATAPÉ	**NIT**	800.105.497-0	**PERIODO DE ACTA**	20/11/2023-19/02/2024
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE PUERTO NARE ANTIOQUIA	**FECHA DE INICIO**	20/11/2023	**PLAZO INICIAL**	CUATRO (4) MESES
INTERVENTORÍA:	SERTAP S.A.S	**NIT**	800251640-2	**CONTRATO**	OC-093-2023

		CONTRACTUAL						**FECHA**	**8/04/2024**	**FECHA**	**8/04/2024**	**FECHA**	**8/04/2024**				
		CANTIDAD PRESUPUESTO						**ACTA N° 1**		**ACUMULADO**		**POR EJECUTAR**					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DE ÍTEM**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**% DEDICACIÓN**	**PLAZO**	**TOTAL**			**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**				
1	**PERSONAL PROFESIONAL**						**$ 23.954.000,00**		**$ 17.965.500,00**		**$ 17.965.500,00**		**$ 5.988.500,00**				
1.1	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	Mes	1	$ 4.234.000	50%	4	$ 8.468.000	3,00	$ 6.351.000	3,00	$ 6.351.000	1,00	$ 2.117.000				
1.2	TECNÓLOGO SST	Mes	1	$ 1.740.000	50%	4	$ 3.480.000	3,00	$ 2.610.000	3,00	$ 2.610.000	1,00	$ 870.000				
1.3	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Mes	1	$ 7.772.000	25%	4	$ 7.772.000	3,00	$ 5.829.000	3,00	$ 5.829.000	1,00	$ 1.943.000				
1.4	RESIDENTE AMBIENTAL	Mes	1	$ 4.234.000	25%	4	$ 4.234.000	3,00	$ 3.175.500	3,00	$ 3.175.500	1,00	$ 1.058.500				
		Mes	1														
2	**PERSONAL TÉCNICO**						$ -		$ -		$ -		$ -				
2.1	Topógrafo	Mes					$ -		$ -		$ -		$ -				
2.2	Cadenero	Mes					$ -		$ -		$ -		$ -				
3	**PERSONAL ADMINISTRATIVO**						**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**				
3.1	Secretaria	Mes					$ -		$ -		$ -		$ -				
3.2	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 23.954.000,00		$ 17.965.500,00		$ 17.965.500,00		$ 5.988.500,00				
3.3	FACTOR MULTIPLICADOR						2,03		2,03		2,03		2,03				
3.4	A. TOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 48.626.620,00**		**$ 36.469.965,00**		**$ 36.469.965,00**		**$ 12.156.655,00**				
4	**OTROS COSTOS PERSONAL**																
4,1	Alquiler de oficina en el sitio del proyecto						$ -		$ -		$ -		$ -				
4,2	ALOJAMIENTO, TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN	Mes	1	$ 1.200.000		4	$ 4.800.000	3,00	$ 3.600.000	3,00	$ 3.600.000	1,00	$ 1.200.000				
	B. TOTAL COSTOS INDIRECTOS						**$ 4.800.000,00**		**$ 3.600.000,00**		**$ 3.600.000,00**		**$ 1.200.000,00**				
5	**GASTOS TRANSPORTE, ALQUILER DE EQUIPO**						$ -										
5,1																	
5,2	MOTO ALQUILER MODELO 2014 O SUPERIOR - TARIFA DE ALQUILER	Mes	1	$ 300.000		4	$ 1.200.000	3,00	$ 900.000	3,00	$ 900.000	1,00	$ 300.000				
5,3	PAPELERÍA	Mes	1	$ 125.000		4	$ 500.000	3,00	$ 375.000	3,00	$ 375.000	1,00	$ 125.000				
5,4	COMUNICACIONES (TELÉFONO, FAX, CELULAR, INTERNET, ETC.) MENSUAL EN CAMPO	Mes	3	$ 60.000		4	$ 720.000	3,00	$ 540.000	3,00	$ 540.000	1,00	$ 180.000				
5,5	TARIFA PUESTO DE TRABAJO DEL PERSONAL DE OFICINA DE CAMPO, INCLUYE: ALQUILER DE UN (1) EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO, ESCRITORIO, SILLA Y OTROS ENSERES DE OFICINA POR PUESTO DE TRABAJO	Mes	2	$ 250.000		4	$ 2.000.000	3,00	$ 1.500.000	3,00	$ 1.500.000	1,00	$ 500.000				
5,6	IMPRESORA EN OBRA (ALQUILER)	Mes	1	$ 60.000		4	$ 240.000	3,00	$ 180.000	3,00	$ 180.000	1,00	$ 60.000				
5,7	ADQUISICIÓN DE CARTOGRAFÍA (IMÁGENES DE SATÉLITE Y FOTOS AÉREAS EXISTENTES) S/COMPROBANTE PAGO	Mes		$ -			$ -		$ -		$ -		$ -				
5,8	COMISIÓN TOPOGRÁFICA (1 TOP. + 1 CAD. 1 + 1 CAD. 2). Comisión de topografía para localización, trazado y replanteo con equipo de precisión con estación total, un (1) topógrafo, dos (2) cadeneros	Mes	1	$ 388.946		1	$ 388.946	0,50	$ 194.473	0,50	$ 194.473	0,50	$ 194.473				
5,9	SERVICIOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO: LÍMITES DE ATTERBERG, GRANULOMETRÍA, CBR, COMPRESIÓN SIMPLE, ENTRE OTROS QUE SE SOLICITEN POR PARTE DE LA ENTIDAD Y SEAN REALIZADOS POR LA INTERVENTORÍA.	Mes	1	$ 96.000		1	$ 96.000	0,50	$ 48.000	0,50	$ 48.000	0,50	$ 48.000				
	C. TOTAL GASTOS TRANSPORTE, ALQUILER DE EQUIPO						**$ 5.144.946,00**		**$ 3.737.473,00**		**$ 3.737.473,00**		**$ 1.407.473,00**				
6	**GASTOS DE LEGALIZACIÓN CON BASE AL COSTO TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA**																
6,2	PROVISIÓN PÓLIZAS		1,00	$ 402.986		1	$ 402.986,00	0,50	$ 201.493,00	0,50	$ 201.493,00	0,50	$ 201.493,00				
									$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00				
									$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00				
									$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00				
	D. TOTAL COSTOS DE LEGALIZACIÓN						**$ 402.986,00**		**$ 201.493,00**		**$ 201.493,00**		**$ 201.493,00**				
	E. TOTAL COSTO BÁSICO (A+B+C)						**$ 58.571.566,00**		**$ 43.807.438,00**		**$ 43.807.438,00**		**$ 14.764.128,00**				

							CONTRACTUAL		**ACTA N°1**		**ACUMULADO**		**POR EJECUTAR**
	TOTAL (D+E)						**$ 58.974.552,00**		**$ 44.008.931,00**		**$ 44.008.931,00**		**$ 14.965.621,00**
		IVA 19%				19%	**$ 11.205.164,88**	IVA 19%	**$ 8.361.696,89**		**$ 8.361.696,89**		**$ 2.843.467,99**
	VALOR TOTAL INTERVENTORÍA						**$ 70.179.717**		**$ 52.370.628**		**$ 52.370.628**		**$ 17.809.089**

RESUMEN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	**Contractual**	**Acta N° 1**	**Acumulado**
TOTAL	$ 70.179.717	$ 52.370.628	$ 52.370.628

CARLOS FABIO CADAVID CHAVERRA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
OIP SAS

DANIELA GUARÍN MARÍN
GERENTE
EMPRESA AUTÓNOMA DE GUATAPÉ

SERTAP S.A.S.
NIT 800.251.640-2
CL 51 19 89 BRR COLOMBIA
Tel: (607) 3165358242
Barrancabermeja - Colombia
sertapsas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEVS 13

Señores	EMPRESA AUTONOMA DEL MUNICIPIO DE GUATAPE		
NIT	800.105.497-0	**Teléfono**	(607) 8610555 - Ext. 000
Dirección	cl 31 30 08	**Ciudad**	Guatape - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	14/05/2024, 12:36
Expedición	14/05/2024, 12:36
Vencimiento	14/05/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA N°1 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTÓNICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE	1.00	52,370,628.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Cincuenta y dos millones trescientos setenta mil seiscientos veintiocho pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Credito Clientes - Cuota No. 001 vence el 2024-05-14 por $ 52,370,628.00

Observaciones:

Total Bruto	44,008,931.09
IVA 19%	8,361,696.91
Total a Pagar	52,370,628.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764062471364 aprobado en 20231221 prefijo FEVS desde el número 6 al 100 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa
CUFE: 35f4df055b0d55ece27fc75cf8bfadc54c0215eef8c6f7073054b7a4b11805a2e0e59ddd312109db757e39f97c7d6090

Bancolombia

Certificación Bancaria

Ciudad Bolívar, mayo 06 de 2024

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que el cliente **SERTAP SAS** con NIT **800251640,** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta Ahorros	641-000013-46	2023/12/12	Activa

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 6043208923 Ext 151 de Ciudad Bolívar o en nuestras sucursales de todo el país.

Atentamente,

Isabel Galeano R.
CC 32.135.278

Isabel Cristina Galeano Rivera
Asesor Comercial Móvil
☎ 3214312753
✉ igaleano@bancolombia.com.co

SEGURIDAD SOCIAL

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-05-03, 08:34:44 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1063312147

Periodo Cotización: diciembre de 2023 **Periodo Servicio:** enero de 2024

PAGADO 02/05/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERTAP		
Documento	NI800251640	**Dirección**	CR 10 #3 - 29
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6011703
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BARRANCABERMEJA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	ORTEGA SANCHEZ MONICA PRISCILLA	**Identificación**	CC 1018452970
Total Afiliados	4	**ARP**	SEGUROS BOLIVAR

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRO	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1024526620	PAOLA ANDREA ORTEGA DORADO	01	00	X																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.300.000	$ 182.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 679.000
CC 1091660296	LIGIA MERCEDES GOMEZ ARAQUE	01	00	X																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.300.000	$ 182.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 679.000
CC 71174213	CARLOS FABIO CADAVID CHAVERRA	01	00	X																0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.943.000	$ 312.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.943.000	$ 243.600	6,960	$ 1.943.000	$ 135.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.943.000	$ 78.000	$ 39.000	$ 58.500	$ 0	$ 0	$ 867.100
CC 71710386	LUIS FERNANDO CARVAJAL QUIROS	01	00	X																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.117.000	$ 339.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.117.000	$ 265.000	6,960	$ 2.117.000	$ 147.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.117.000	$ 84.800	$ 42.400	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 942.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 6.670.000	$ 6.670.000	$ 6.670.000	$ 6.670.000	$ 1.067.200	$ 833.800	$ 464.400	$ 266.800	$ 133.400	$ 200.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.965.700	$ 290.200	$ 3.255.900

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618650 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-05-02, 03:09:26 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1063321247

Periodo Cotización: enero de 2024 **Periodo Servicio:** febrero de 2024

PAGADO 02/05/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERTAP		
Documento	NI800251640	**Dirección**	CR 10 #3 - 29
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6011703
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BARRANCABERMEJA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	ORTEGA SANCHEZ MONICA PRISCILLA	**Identificación**	CC 1018452970
Total Afiliados	4	**ARP**	SEGUROS BOLIVAR

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1024526620	PAOLA ANDREA ORTEGA DORADO	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.300.000	$ 182.600	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 679.900
CC 1091660296	LIGIA MERCEDES GOMEZ ARAQUE	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.300.000	$ 182.600	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 679.900
CC 71174213	CARLOS FABIO CADAVID CHAVERRA	01	00																		0	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.943.000	$ 312.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.943.000	$ 243.600	6,960	$ 1.943.000	$ 135.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.943.000	$ 78.000	$ 39.000	$ 58.500	$ 0	$ 0	$ 887.100
CC 71710386	LUIS FERNANDO CARVAJAL QUIROS	01	00																		0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.117.000	$ 339.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.117.000	$ 265.000	6,960	$ 2.117.000	$ 147.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.117.000	$ 84.800	$ 42.400	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 942.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 6.670.000	$ 6.670.000	$ 6.670.000	$ 6.670.000	$ 1.067.200	$ 833.800	$ 464.400	$ 266.800	$ 133.400	$ 200.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.965.700	$ 212.800	$ 3.178.500

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-05-03, 04:09:26 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1063325261

Periodo Cotización: febrero de 2024 **Periodo Servicio:** marzo de 2024

PAGADO 02/05/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERTAP		
Documento	NI800251640	**Dirección**	CR 10 #3 - 29
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6011703
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BARRANCABERMEJA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	ORTEGA SANCHEZ MONICA PRISCILLA	**Identificación**	CC 1018452970
Total Afiliados	4	**ARP**	SEGUROS BOLIVAR

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRG	RET	RET IP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	CON	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1024826626	PAOLA ANDREA ORTEGA DORADO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.300.000	$ 182.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 678.936
CC 1091660236	LIGIA MERCEDES GOMEZ ARAQUE	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.300.000	$ 182.000	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 678.936
CC 71174213	CARLOS FABIO CADAVID CHAVERRA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.943.000	$ 312.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.943.000	$ 243.600	6,960	$ 1.943.000	$ 135.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.943.000	$ 78.000	$ 39.000	$ 58.500	$ 0	$ 0	$ 867.100
CC 71710366	LUIS FERNANDO CARVAJAL QUIROS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.117.000	$ 339.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.117.000	$ 265.000	6,960	$ 2.117.000	$ 147.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.117.000	$ 84.800	$ 42.400	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 942.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 6.670.000	$ 6.670.000	$ 6.670.000	$ 6.670.000	$ 1.067.200	$ 833.800	$ 464.400	$ 266.800	$ 133.400	$ 200.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.935.700	$ 212.800	$ 3.097.000

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900386501	1	INGENIERIA CIVIL SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COLECTORES	KR 80B N° 30A-45	MEDELLIN-ANTIOQUIA	5898981	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	549243824	9465238881	E	2024/03/04	2024/04/02	BANCOLOMBIA	29	$13,233,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

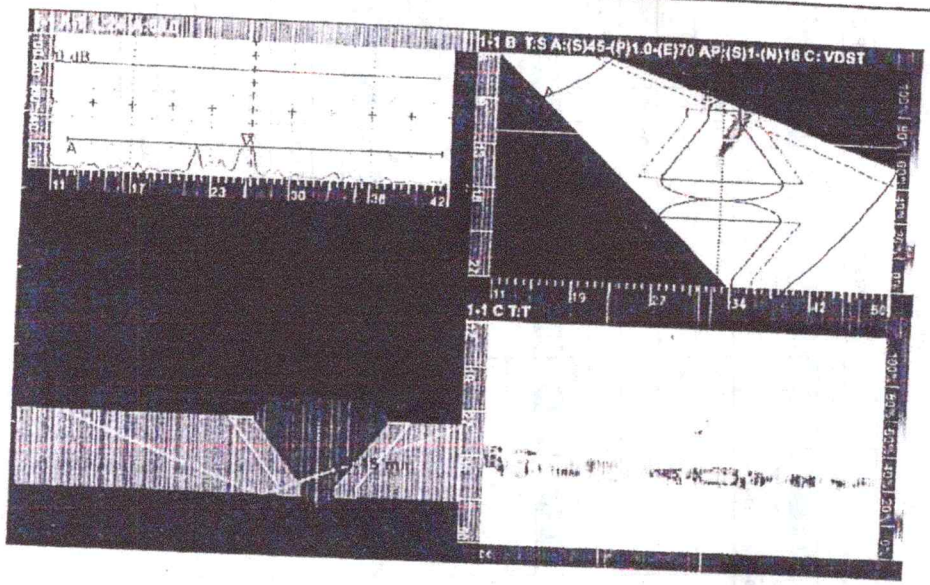
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: INGENISS (3 Afiliados)						$8,500,000	$1,360,000			$8,500,000	$340,000			$8,500,000	$340,000			$8,500,000	$591,600		$0	$0
Centro de Trabajo: 6960 RIESGO 5 (3 Afiliados)						$8,500,000	$1,360,000			$8,500,000	$340,000			$8,500,000	$340,000			$8,500,000	$591,600		$0	$0
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (3 Afiliados)						$8,500,000	$1,360,000			$8,500,000	$340,000			$8,500,000	$340,000			$8,500,000	$591,600		$0	$0
1	CC	91136034	AGUDELO RIAÑO JORGE ORLANDO	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF04	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0
2	CC	1007511967	CAMACHO MARIN DAYANA MELISA	25-14	30	$2,117,000	$400,000	EPS010	30	$2,117,000	$100,000	CCF04	30	$2,117,000	$100,000	14-11	30	$2,117,000	$174,000	30	$0	$0
3	CC	98505041	DURANGO ZORA SERGIO AMAURY	230301	30	$3,886,000	$480,000	EPS010	30	$3,886,000	$120,000	CCF04	30	$3,886,000	$120,000	14-11	30	$3,886,000	$208,800	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: FERNANDO (1 Afiliados)						$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$15,700		$0	$0
Centro de Trabajo: FERNANDO (1 Afiliados)						$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$15,700		$0	$0
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)						$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$15,700		$0	$0
4	CC	98503761	RODRIGUEZ PINEDA FERNANDO JAVIER	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF04	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$15,700	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PROYECTO PERALES (11 Afiliados)						$16,012,668	$2,562,200			$16,012,668	$640,700			$16,012,668	$640,700			$16,012,668	$1,114,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PROYECTO PERALES (11 Afiliados)						$16,012,668	$2,562,200			$16,012,668	$640,700			$16,012,668	$640,700			$16,012,668	$1,114,800		$0	$0
Ciudad: PUERTO TRIUNFO Depto: ANTIOQUIA (11 Afiliados)						$16,012,668	$2,562,200			$16,012,668	$640,700			$16,012,668	$640,700			$16,012,668	$1,114,800		$0	$0
5	CC	71481028	AMAYA AGUDELO JOSE MANUEL	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF04	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0
6	CC	1001444064	BARRERA GARIBELLO GUILLERMO ANDRES	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF04	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
7	CC	10189913	BUSTOS MORALES JOSE GABRIEL	230301	30	$2,400,000	$384,000	EPS040	30	$2,400,000	$96,000	CCF04	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	$167,100	30	$0	$0
8	CC	1036221477	GARCIA GOMEZ JHON ALEXANDER	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS040	30	$1,300,000	$52,000	CCF04	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
9	CC	1001526193	GARCIA VILLEGAS JOHN ALEXANDER	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS040	30	$1,500,000	$60,000	CCF04	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0
10	CC	1001443473	GONZALEZ MAYA ANDRES FELIPE	230301	19	$823,334	$131,800	EPS037	19	$823,334	$33,000	CCF04	19	$823,334	$33,000	14-11	19	$823,334	$57,400	19	$0	$0
11	CC	1036222804	GONZALEZ COLORADO JOHN JAIRO	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF04	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0
12	CC	1007610740	GONZALEZ GARCIA LUIS JAVIER	230201	10	$433,334	$69,400	EPS010	10	$433,334	$17,400	CCF04	10	$433,334	$17,400	14-11	10	$433,334	$30,200	10	$0	$0
13	CC	1036134098	MORALES ZAPATA MARIA CRISTINA	230301	30	$1,740,000	$160,000	EPS037	15	$1,740,000	$40,000	CCF04	15	$1,740,000	$40,000	14-11	15	$1,740,000	$69,600	15	$0	$0
14	CC	1024526620	ORTEGA DORADO PAOLA ANDREA	230301	30	$1,300,000	$233,000	EPS037	30	$1,300,000	$58,300	CCF04	30	$1,300,000	$58,300	14-11	30	$1,300,000	$101,400	30	$0	$0
15	CC	77029042	PERALTA GUERRA JUAN DE DIOS	231001	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF04	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PROYECTO SIERRA (10 Afiliados)						$14,816,667	$2,370,700			$14,816,667	$592,700			$14,816,667	$592,700			$14,816,667	$1,031,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PROYECTO SIERRA (10 Afiliados)						$14,816,667	$2,370,700			$14,816,667	$592,700			$14,816,667	$592,700			$14,816,667	$1,031,400		$0	$0
Ciudad: PUERTO NARE Depto: ANTIOQUIA (10 Afiliados)						$14,816,667	$2,370,700			$14,816,667	$592,700			$14,816,667	$592,700			$14,816,667	$1,031,400		$0	$0

ACIEND	REPORTE DE INSPECCION POR ULTRASONIDO PHASED ARRAY	CÓDIGO: P.PROY-F05-V2
	CALIFICACIÓN DE SOLDADORES	22/07/2019
		Página: 2 DE 2



INSPECTOR - ACIEND		
Ing. Dayana A. Velez Nivel II END		
DAYANA A VÉLEZ		
INSPECTOR NIVEL II UT		

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900386501	1	INGENIERIA CIVIL SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COLECTORES	KR 80B N°30A-45	MEDELLIN-ANTIOQUIA	5898981	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	549243824	9465238881	E	2024/03/04	2024/04/02	BANCOLOMBIA	29	$13,233,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$6,772,900	$168,100	$0	$6,941,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$208,000	$5,200	$0	$213,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$608,000	$15,100	$0	$623,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	19	$5,471,500	$135,700	$0	$5,607,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$485,400	$12,100	$0	$497,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$2,753,500	$68,300	$0	$2,821,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	25	$2,753,500	$68,300	$0	$2,821,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$1,693,400	$42,000	$0	$1,735,400
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	25	$1,693,400	$42,000	$0	$1,735,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				25	$1,693,400	$42,200	$0	$1,735,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$52,000	$1,300	$0	$53,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$237,400	$5,900	$0	$243,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$52,000	$1,300	$0	$53,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	$739,300	$18,400	$0	$757,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$120,000	$3,000	$0	$123,000
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	8	$492,700	$12,300	$0	$505,000
TOTAL				25	$12,913,200	$320,600	$0	$13,233,800

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
16	CC	21854633	AMAYA TOBON LADY INDIRA	230301	30	$4,234,000	$480,000	EPS040	30	$4,234,000	$120,000	CCF04	30	$4,234,000	$120,000	14-11	30	$4,234,000	$208,800	30	$0	$0
17	CC	1007396801	DUSAN AGUDELO YOVER ALEXANDER	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS040	30	$1,300,000	$52,000	CCF04	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
18	CC	1039704961	GARCIA GONZALEZ KEVIN ANDRES	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS040	30	$1,300,000	$52,000	CCF04	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
19	CC	98504384	GARCIA GARCIA WILSON ALBEIRO	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF04	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
20	CC	1007511871	JARAMILLO PIEDRAHITA DANIEL SANTIAGO	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS040	30	$1,300,000	$52,000	CCF04	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
21	CC	21940072	LONDOÑO LINA PATRICIA	230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC24	30	$1,300,000	$52,000	CCF04	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
22	CC	70167489	MOLINA JIMENEZ JEFERSON ALEXANDER	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF04	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
23	CC	1036134335	RENGIFO LOAIZA DIEGO ANDRES	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF04	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
24	CC	12135748	SOTO PENAGOS JOSE WALTER	230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS037	30	$2,500,000	$100,000	CCF04	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$174,000	30	$0	$0
25	CC	98502916	VILLAMIL VELEZ RENSO DE JESUS	230301	5	$216,667	$34,700	EPS040	5	$216,667	$8,700	CCF04	5	$216,667	$8,700	14-11	5	$216,667	$15,100	5	$0	$0
Total	**Afiliados(25)**					**$42,329,335**	**$6,772,900**			**$42,329,335**	**$1,693,400**			**$42,329,335**	**$1,693,400**			**$42,329,335**	**$2,753,500**		**$0**	**$0**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3A6DAEB0F37AD7B1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLORIA DULFAY ZAPATA MENESES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 38288340 de HONDA (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 151512-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Marzo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **38.288.340**

ZAPATA MENESES

APELLIDOS

GLORIA DULFAY

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-SEP-1977**

HONDA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

10-OCT-1996 HONDA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0116800-00210179-F-0038288340-20100122 **00202**17952A 1 1650604514



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

151512-T

GLORIA DULFAY
ZAPATA MENESES
C.C. 39288340
RESOLUCION INSCRIPCION 204 FECHA 01/07/2010
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON

PRESIDENTE

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 162039



FIRMA DEL TITULAR

76472

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

nitroPDF professional

INFORME DE ACTIVIDADES N°1 CONTRATO IP 048-2023 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 05 DE MAYO 2024



Contratante: EMPRESA AUTÓNOMA DE GUATAPÉ.

NIT: 800.105.497-0

Contratista: INGENISS S.A.S NIT: 900.386.501-1

Objeto: "MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTÓNICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE"

Plazo: CINCO MESES Y QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

INFORME DE INTERVENTORÍA

ISERTAP S.A.S

NIT: 800251640-2

Contenido

1 INTRODUCCIÓN 4

2. CONDICIONES CONTRACTUALES 5

2.1 Información del contrato de interventoría 5

2.2 Información del contrato de obra 5

3- INFORMACIÓN FINANCIERA 6

4 RELACIÓN DE PÓLIZAS 7

4.1 INFORMACIÓN DE PÓLIZAS 7

5- LOCALIZACIÓN 8

6- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 8

7 procesos Administrativos 10

7.1 Oficios enviados y recibidos 10

7.2 Prepuesto de obra 11

8 procesos técnicos 14

8.1 memorias Planos y especificaciones 14

9 resultados De Ensayos Y Pruebas 15

10 Verificación de procedimientos de soldadura 16

11 actividades socio ambientales 16

10.1 Control de personal 17

10.2 Control de seguridad industrial: 17

10.3 Cumplimiento de aspectos ambientales y sociales del proyecto 18

12 actividades ejecutadas y registro fotográfico 18

12.1 Actividades ejecutadas 18

12.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES REALIZADAS 19

Ítem 1.01 Cerramiento provisional en tela verde H=2m y tacos de madera cada 2 m 19

Ítem 1.02 Replanteo con equipo topográfico, incluye localización de terreno, niveles y cotas . 20

Ítem 3.02 Excavación manual material común de 0 a 2 m para zapatas de cimentación. Incluye acarreo interno hasta el punto de acopio para extracción 21

Ítem 3.03 Excavación manual para vigas de fundación de 0.40, x 0.40 y 0,30 x 0,30. Incluye evacuación hasta el punto de acopio y extracción. 21

Ítem 4.01 Concreto de 21Mpa para para Pilas Ø 1.2 m, zapatas, pedestales y recientes. 22

Ítem 4.02 Concreto de 21Mpa vigas de fundación 0.40 x 0.40 y 0,30 x 0,30, incluye formaletiada, transporte de concreto, vibrada y acabado final. 22

Ítem 5.01 Acero de refuerzo Elementos verticales y horizontales, Fy=42000 psi (incluye, alambre rec. Cal 18, figuración, transportes internos y colocación)..... 23

Ítem 5.04 Estructura metálica con columnas PTS redondas Ø 318 mm y calibre de 6.35 mm, vigas principales en PTS rectangular de 250 x 100 mm, calibre de 5 mm y de 150 x 100, calibre de 6 mm, elementos horizontales secundarios en PTS rectangular de 120 x 60 mm y calibre de 2 mm. Uniones soldadas con soldadura 7018. Protección y acabado en anticorrosivo negro. Uniones entre estructura metálica y concreto con platinas de anclaje de 480 mm de diámetro y espesor de 19 mm y pernos pre instalados de ¾" x 350 mm..... 23

13 MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA OBRA 24

14 MATERIALES DE LA OBRA..... 24

15 SEGURIDAD INDUSTRIAL..... 24

15.1 EN RELACIÓN CON ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 25

16 CONDICIONES CLIMÁTICAS Y LABORALES..... 25

17 ASPECTOS AMBIENTALES, IMPACTO URBANO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL..... 25

17 conclusiones, Recomendaciones y Observaciones 26

18 ANEXOS 27

1 INTRODUCCIÓN

La EMPRESA AUTÓNOMA DE GUATAPÉ suscribe el contrato de obra pública IP 048 DEL 2023 cuyo objeto es: "mejoramiento urbano arquitectónico del parque principal del corregimiento la sierra del municipio de puerto Nare", adjudicado a la empresa INGENISS S.A.S a un plazo de cuatro meses y adicionado en 45 días (1.5 meses).

Se suscribe contrato de interventoría Nº OC 093 de 2023 con SERTAP S.A.S. cuyo objeto es: "Interventoría técnica, administrativa, legal y financiera para el proyecto de mejoramiento urbano arquitectónico del parque principal del corregimiento la sierra del municipio de puerto Nare".

Así mismo teniendo en cuenta los requerimientos del anexo técnico, el presente informe recopila las diferentes actividades ejecutadas por el contratista de OBRA y por la Interventoría durante los periodos comprendidos entre el 20 de noviembre de 2023 al 31 de marzo de 2024.

2. CONDICIONES CONTRACTUALES

2.1 Información del contrato de interventoría

FIRMA INTERVENTORA:	SERTAP S.A.S
REPRESENTANTE	MÓNICA ORTEGA SÁNCHEZ
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	20 Noviembre de 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Cuatro meses (4) contados a partir del acta de inicio
OTRO SI PRORROGA:	Un mes (1) y quince días (15)
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	Cinco meses (5) y quince días (15)
OBJETO DEL CONTRATO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DE "MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTÓNICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE"
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SETENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS ($70.179.717)
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	SETENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS ($70.179.717)

2.2 Información del contrato de obra

CONTRATO:	IP 048 DE 2023
OBJETO:	"MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTÓNICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE".
CONTRATANTE:	EMPRESA AUTÓNOMA DE GUATAPÉ
CONTRATISTA:	INGENISS S.A.S
INTERVENTOR:	SERTAP S.A.S
SUPERVISOR:	ING. ELKIN PAMPLONA
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Cuatro meses (4) contados a partir del acta de inicio.
OTRO SI PRORROGA:	Un mes (1) y quince días (15)
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	Cinco meses (5) y quince días (15)
FECHA DE TERMINACIÓN:	05 mayo de 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 894.757.207,07
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$ 894.757.207,07

FECHA ACTA N° 001 - DE INICIO	20 de noviembre de 2023
FECHA ACTA 02-DE FIJACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS No 1:	16 de febrero de 2024
ACTA DE MODIFICACIÓN N°1 (prorroga de tiempo):	18 de marzo de 2024

Anexo 1. Contrato de obra e interventoría

Anexo 2. Acta de inicio de obra e interventoría

3- INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor inicial del contrato	$ 894.757.207,07	
Valor acta parcial obra N.1		$ 440.503.771,8
Valor por pagar		$ 454.253.435.2
Sumas iguales	$ 894.757.207,0	
% ejecutado pagado		49.23%
% por pagar		50.77%

Con el presente informe se presenta acta de obra 01 por un valor de $ 440.503.771,8

4 RELACIÓN DE PÓLIZAS

4.1 INFORMACIÓN DE PÓLIZAS

PÓLIZA ANEXO 3

ASEGURADORA SEGUROS MUNDIAL	No. B-100042220		
AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	$89.475.720,7	28/11/2023	18/09/2024
Pago Anticipo	$268.427.162,10	28/11/2023	18/09/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$178.951.441,40	20/011/2023	20/03/2027
Estabilidad y calidad de la obra	$268.427.162,10	5 años a partir acta entrega y recibo final	
ASEGURADORA SEGUROS MUNDIAL	B-100010988		
AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Predios, labores y operaciones. Patronales Contratista y subcontratista Vehículos propios y no propios	10.00% del valor de la perdida 1.00 slmmlv 2023 por el valor de ($232.000.000,00)	20/11/2023	

Anexo 3 pólizas actualizadas

5- LOCALIZACIÓN



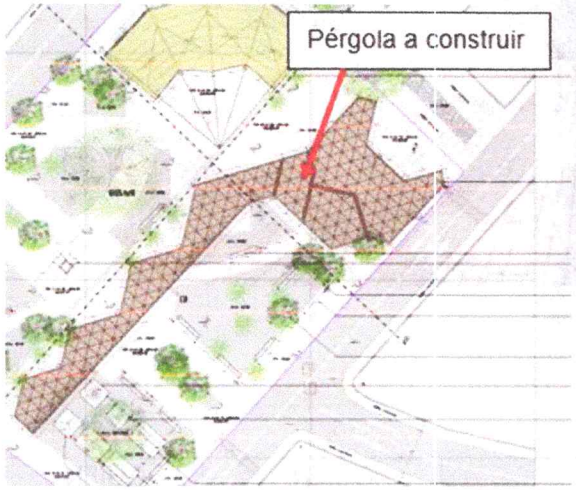
Las actividades descritas en el contrato se están realizando en el Municipio de Puerto Nare, corregimiento de La Sierra, localizado en la subregión del Magdalena Medio en el departamento de Antioquia.

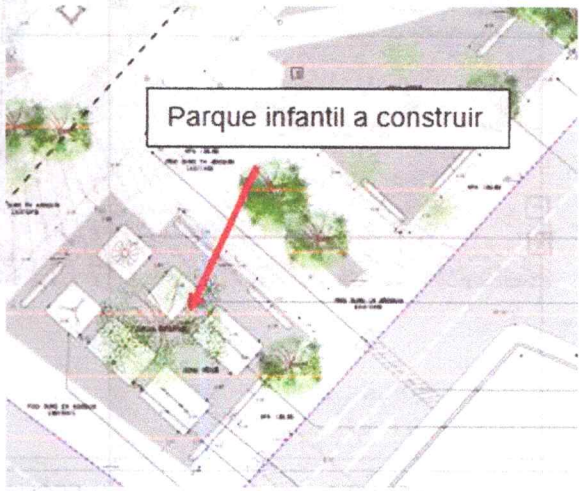
El parque principal del corregimiento La sierra se constituye como centralidad urbana, se encuentra en una posición estratégica en la estructura urbana. Resalta en el perfil urbano gracias a la iglesia, establecimientos comerciales. Posee un importante potencial espacial y paisajístico que debe ser respaldado con infraestructuras que brinden respaldo, protección y motiven su apropiación. Posee dimensiones y proporciones acordes al casco urbano. Está conformado por equipamientos urbanos de gran importancia: Iglesia principal. Institución educativa la Sierra. Equipamiento público. Edificio Banco de la Republica (como futuro desarrollo institucional. A dos cuadras del Rio Magdalena.

6- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Con la construcción de obras de mejoramiento del parque principal de la Sierra se pretende incrementar los espacios públicos efectivos disponible para la comunidad en el municipio, específicamente en el área urbana del corregimiento, que es la zona donde se concentra la mayor parte de la población, permitiendo aumentar el espacio público; propendiendo por mejorar en sus características cualitativas de acuerdo a los estándares normativos.

Para esto se realizará la ejecución de obras mejoramiento del parque principal de la sierra consistentes en: Construcción de pérgola con cubierta quiebra sol en láminas de aluminio micro perforadas en las áreas de circulación principal y zona de plazoleta, con área de 461 m2, mejoramiento del parque infantil con la instalación de pisos en caucho y 6 juegos infantiles diferentes y de calidad con área de 225 m2, para el disfrute de los niños del corregimiento de la Sierra y de todo el municipio de Puerto Nare, amoblamiento urbano e iluminación.









7 procesos Administrativos

7.1 Oficios enviados y recibidos

ASUNTO	FECHA	QUIEN ENVÍA	QUIEN RECIBE
Solicitud de cambio de obra y aprobación de ítems no previstos	10 de febrero de 2024	INGENISS S.A.S.	SERTAP S.A.S.
Solicitud de Ampliación No.1 del Contrato No. IP 048-2023	14 de marzo de 2024	INGENISS S.A.S.	SERTAP S.A.S.
Solicitud de cambio de obra y aprobación de ítems no previstos	16 de febrero de 2024	SERTAP S.A.S.	INGENISS S.A.S. E.A.G
Aprobación de solicitud ampliación de plazo contractual.	15 de marzo de 2024	SERTAP S.A.S.	INGENISS S.A.S. E.A.G

Anexo 4. Oficios

7.2 Prepuesto de obra

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

PROYECTO: MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTÓNICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO DE LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE

No.	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**1**	**PRELIMINARES**				
2	1.01	Cerramiento provisional en tela verde H=2m y tacos de madera cada 2 m	M	279.00	$ 15,030	$ 4,193,370
3	1.02	Replanteo con equipo topográfico, incluye localización de terreno, niveles y cotas.	DÍA	2.00	$ 646,536	$ 1,293,072
9	**3**	**EXCAVACIONES**				
11	3.02	Excavación manual material común de 0 a 2 m para zapatas de cimentación. Incluye acarreo interno hasta el punto de acopio para extracción.	M3	134.56	$ 71,014	$ 9,555,644
12	3.03	Excavación manual para vigas de fundación de 0.40, x 0.40 y 0,30 x 0,30. Incluye evacuación hasta el punto de acopio y extracción.	M	18.42	$ 11,601	$ 213,690
16	4	**CONCRETOS**				
17	4.01	Concreto de 21Mpa para para Pilas Ø 1.2 mts, zapatas, pedestales y recintes	M3	47.74	$ 634,970	$ 30,313,468
18	4.02	Concreto de 21Mpa vigas de fundación 0.40 x 0.40 y 0,30 x 0,30, incluye formaletiada, transporte de concreto, vibrada y acabado final.	M3	18.42	$ 632,961	$ 11,659,142
19	4.03	Concreto placa de contrapiso (e=0,12 m). Incluye, nivelación del terreno, evacuación de material proveniente de nivelación, formaletiada, instalación de juntas (icopor), pasada de niveles, transporte e instalación de concretos y allanado con medios mecánicos.	M3	8.43	$ 776,481	$ 6,545,735
21	4.05	Concreto para losetas y bancas. Incluye: enconfrada, nivelada, vaciada, desencofrado, limpieza de equipo y transporte.	M3	8.09	$ 849,213	$ 6,870,133
22	4.06	Concreto 21Mpa para cordones.	M3	4.03	$ 799,688	$ 3,222,743
24	5	**ACERO DE REFUERZO**				
25	**5.01**	Acero de refuerzo Elementos verticales y horizontales, Fy=42000 psi (incluye, alambre rec. Cal 18, figuración, transportes internos y colocación)	Kg	8,115.39	$ 8,603	$ 69,816,700
26	5.02	MALLA ELECTROSOLDADA D 221 (15 * 15 DIÁMETRO 4.5 MM)	M2	65.28	$ 24,335	$ 1,588,589

28	5.04	Estructura metálica con columnas PTS redondas Ø 318 mm y calibre de 6.35 mm, vigas principales en PTS rectangular de 250 x 100 mm, calibre de 5 mm y de 150 x 100, calibre de 6 mm, elementos horizontales secundarios en PTS rectangular de 120 x 60 mm y calibre de 2 mm. Uniones soldadas con soldadura 7018. Protección y acabado en anticorrosivo negro. Uniones entre estructura metálica y concreto con platinas de anclaje de 480 mm de diámetro y espesor de 19 mm y pernos pre instalados de ¾" x 350 mm.	Kg	11,870.00	$ 20,617	$ 244,723,790
34	8	**PISOS Y ENCHAPES**				
35	8.01	Reinstalación de adoquines en zonas de columnas. Incluye 15% de reposición de piezas dañadas	M2	67.28	$ 40,606	$ 2,731,972
36	8.02	Piso de caucho SBR o EPDM granulado aglomerado con resina resistente a la intemperie y rayos UV, Espesor 10 mm capa de color + 20 mm capa amortiguante.	M2	58.00	$ 349,440	$ 20,267,520
37	9	ACCESORIOS Y APARATOS HIDROSANITARIOS				
38	9.01	Desagüe De Ducha Rectangular De Acero Inoxidable De 20 X 10 para zonas de juegos infantiles	Un	6.00	$ 103,577	$ 621,462
41	11	**CARPINTERÍA METÁLICA**				
43	11.02	Suministro, transporte e instalación de cielo en paneles perforados en lámina galvanizada calibre 8, con arte punzonado en círculos combinados radios de 0.025 y 0.038 cm, fijados con auto perforantes inox directamente a estructura de pérgolas construida previamente en obra según planos enviados. Arte punzonado estándar a elección. Color gris humo por definir según carta de colores en pintura electrostática.	M2	457.30	$ 309,503	$ 141,535,722
44	11.03	Suministro e instalación de juego infantil Ref M A005 Mataculin de pie de Estructuras Infantiles o similar	Un	1.00	$ 13,015,441	$ 13,015,441
45	11.04	Suministro e instalación de juego infantil Ref M A017 Mataculin triple de Estructuras Infantiles o similar	Un	1.00	$ 10,741,671	$ 10,741,671
46	11.05	Suministro e instalación de juego infantil Ref M B015 Trompo sencillo de Estructuras Infantiles o similar	Un	1.00	$ 20,442,601	$ 20,442,601
47	11.06	Suministro e instalación de juego infantil Ref M 50160 E Ballena de Estructuras Infantiles o similar	Un	1.00	$ 3,593,629	$ 3,593,629
48	11.07	Suministro e instalación de juego infantil Ref M 50149 C Barra de equilibrio de Estructuras Infantiles o similar	Un	1.00	$ 5,405,761	$ 5,405,761
49	11.08	Suministro e instalación de juego infantil Ref M Columpio 001 doble	Un	1.00	$ 6,948,001	$ 6,948,001
50	11.09	Base para banca en gaviones de varilla lisa Ø 1/4" soldada, rellena con piedra acomodada de Ø 3" a 6" DE 0.40X0.40X4 MTS	Un	8.00	$ 584,521	$ 4,676,168
51	12	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**				
52	12.1	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS-DUCTOS Y BANDEJAS**				
53	12.1.2	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-DB diámetro 2". Incluye curva, Cinta de peligro EPM roja y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	m	60.00	$ 19,290	$ 1,157,384
54	12.2	**SALIDAS DE ENERGÍA**				

55	12.2.1	Suministro, transporte e instalación de salida eléctrica expuesta para luminaria LINEAL Y TRIANGULAR. Incluye TUBO PCV, encintada, conductores de cobre 12 AWG-CU-SINTOX - FR LS C, cajas metálicas galvanizadas 12*12*5 de sobreponer con tapa suplemento, conectores de conexión y/o empalme, grapa metálica galvanizada doble ala, marcación con pinturata de acuerdo a la norma, obra civil y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. (Salida promedio 4 m).	UNID	29.00	$ 195,533	$ 5,670,457
56	12.3	**PROTECCIONES ELÉCTRICAS**				
58	12.4	**LUMINARIAS**				
60	12.4.2	Suministro, transporte e instalación de 3 Luminarias LUXYCON cada una con las siguientes características: Riel TC Led, fabricada en aluminio extruido, Longitud de 582mm cada una, acabado con pintura anodizada en color natural, difusor en acrílico extruido, distribución de la luz volumétrica, apta para uso interior industrial, grado de hermeticidad IP65, flujo lumínico de 1766 lúmenes, potencias de 14.3W con pérdidas del driver incluidas, temperatura de color 4000°K e IRC 80%, Eficacia de 123.5 Lm/W, vida útil de la fuente de 50.000 horas, 3 en el Step Macadam; la luminaria cuenta con Driver multivoltaje, ON/OFF, para formar triangulo. U OTRA SIMILAR	un	29.00	$ 1,185,735	$ 34,386,315
61	12.5	**ACOMETIDAS DE ENERGÍA MONOFÁSICAS**				
62	12.5.1	Suministro transporte e instalación de acometida trifásica 3#4 AWG THHN-THWN-2 Cu+ 1#6 THHN-THWN-2 Cu	M	60.00	$ 69,614	$ 4,176,840
63	12.6	**CAJAS Y TABLEROS**				
64	12.6.1	Suministro, transporte e instalación de caja metálica IP65 30x30x15 cm para exterior IP44, en lámina cold rold, pintura epóxico con tapa lisa para caja de paso, con lámina calibre 20 USG con fondo metálico. Incluye accesorios para su correcta instalación.	un	0.00	$ 124,940	$ 0
65	12.6.2	tablero de distribución tipo intemperie, conformado por: gabinete metálico tipo celda, con división en la parte superior y espacio para medidor epm, 1 breaker tipo industrial de 80amp, 1 barraje trifásico de 150amp, + neutro + tierra, 8 breaker tipo riel de 2x20amp, 1 breaker tipo riel de 1x20amp, 1 breaker tipo riel de 2x32amp, 1 dps clase i+ii, 6 contactor de 18amp, 1 temporizador semanario, 6 controles de mando, certificación RETIE, accesorios, mano de obra, marcaciones, armado y listo para instalar. Marca schneider u otra similar.	un	1.00	$ 8,323,579	$ 8,323,579
66	12.8	**ELEMENTOS Y CABLES PARA SISTEMA DE PUESTA A TIERRA**				
67	12.8.1	Suministro, transporte e instalación de malla de puesta a tierra conformada por 3 varillas copperweld 5/8" de 2.4 metros en configuración de triángulo interconectadas con cable de cobre desnudo No.2 AWG. 3 varillas, 3 conectores varilla-cable, 4 m de cable de cobre desnudo No.2 AWG, caja inspección tierra 30x30cm, conector de compresión y demás elementos para su correcta instalación	UN	1.00	$ 1,265,189	$ 1,265,189
73	12.9	**EXTERIORES DE ENERGÍA Y TELCO**				
74	12.9.1	Suministro e instalación de caja de distribución 60X80X50 cm, según normas TEL NIN-114 de une.	un	1.00	$ 650,000	$ 650,000

75	12.9.2	Suministro, transporte e instalación de tubería tipo IMC de 1 1/2" para bajante de acometida principal, incluye conectores, capacete, unión, curva y todo lo necesario para su correcta instalación	un	6.00	$ 135,110	$ 810,660
76	12.9.3	Brecha lineal para instalación de tubería, profundidad de 70cm	m	10.00	$ 11,627	$ 116,270
77	12.9.4	Suministro, transporte e instalación de caja RS3-003 EPM, incluye la tapa	un	2.00	$ 700,000	$ 1,400,000
78	12.9.5	Suministro, transporte e instalación de caja piso en concreto según norma EPM RS3-001 Incluye conectores de cobre, terminal tipo campana de 2" pvc, cintas y todos los insumos necesarios para su correcta instalación.	un	3.00	$ 480,116	$ 1,440,348
79	12.10	**TRÁMITES Y CERTIFICACIONES**				
80	12.10.1	Certificación plena RETIE, de la instalación	un	1.00	$ 3,153,500	$ 3,153,500
81	12.10.2	Tramites de legalización de la instalación eléctrica ante el operador de red EPM	un	1.00	$ 1,232,891	$ 1,232,891
82	12.10.3	Certificación Retilap	un	1.00	$ 3,153,500	$ 3,153,500
					SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS	**$ 685,927,482**
					% ADMINISTRACIÓN 25.26%	**$ 173,265,282**
					% IMPREVISTOS 0.00%	**$ 0**
					% UTILIDADES 4.00%	**$ 27,437,099**
					PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	**$ 2,221,000**
					PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT)	**$ 2,939,000**
					PROVISIÓN PARA EL PAGO DE PRIMAS DE PÓLIZAS (GARANTÍAS)	**$ 2,967,344**
					AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (SI APLICA)	
					VALOR TOTAL DE OBRA	**$ 894,757,207**

8 procesos técnicos

8.1 memorias Planos y especificaciones

RELACIÓN DE PLANOS QUE ENTREGA LA ENTIDAD			
DESCRIPCIÓN DEL PLANO			
N° de planos	Contenido	Escala	Medio de entrega
1/3	Plano diseño estructural E 001		
2/3	Plano diseño estructural E 002	1:100	DWG,PDF
3/3	Plano diseño estructural E 003	1:100	DWG, PDF
1/3	Plano diseño eléctrico E 001	1:100	DWG, PDF
2/3	Plano diseño eléctrico E 002	1:100	DWG,PDF
3/3	Plano diseño eléctrico E 003	1:100	DWG, PDF
7 planchas	Diseño arquitectónico y urbano		DWG, PDF

9 resultados De Ensayos Y Pruebas

Durante la ejecución de las obras de concreto se toma muestras para su posterior ensayo en el laboratorio de suelos







RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

OCIMPA S.A.S.

NORMA INV. E-410

OBRA: MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE — No CILINDROS: 2

EMPRESA: INGENISS SAS — INFORME: MARZO 27 DE 2024

NUMERO INTERNO DE LABORATORIO	LOCALIZACIÓN	ELEMENTO	LARGO (L) cm.	DIÁMETRO (D) cm.	L / D	FACTOR CORREC.	CARGA KN.	CARGA lbs/pul2 psi	% RESISTENCIA LABORATORIO	% RESISTENCIA ESPERADA	ÁREA cm. 2	PULGADAS in.2	FECHA FUNDIDO dd/mm/aa	FECHA FALLADO dd/mm/aa	DÍAS DE FALLADO dd	TIPO DE FALLA	RESISTENCIA Mpa	RESISTENCIA ESPECIFICADA Mpa
1	CUBIERTA N 2	VIGA	30	15.0	2.00	1	299.8	2458.8	62%	70%	176.71	27.4	11-mar.-24	18-mar.-24	7	3	17,0	
2	CUBIERTA N 2	VIGA	30	15.0	2.00	1	329.8	2705.9	90%	90%	176.71	27.4	05-feb.-24	19-feb.-24	14	3	18,7	
3	CUBIERTA N 2	VIGA	30	15.0	2.00	1	402.2	3299.9	110%	100%	176.71	27.4	05-feb.-24	04-mar.-24	28	3	22,8	21
											L / D FACTOR							

OCIMPA S. A. S. Estudios Geotecnicos NIT 900.028.795-1

NOTA: MUESTRAS TOMADAS POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDAS EN LABORATORIO

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

OCIMPA S.A.S.

NORMA INV. E-410

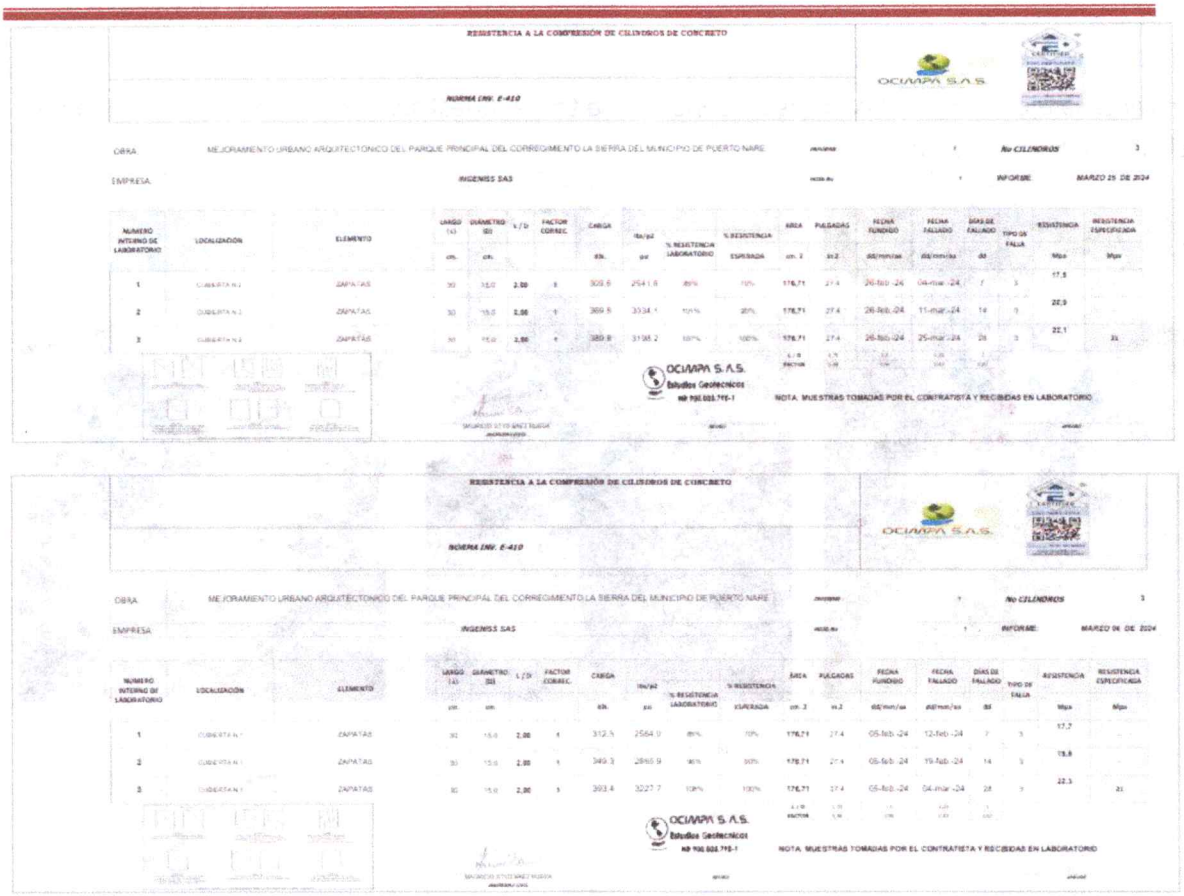
OBRA: MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE — No CILINDROS: 3

EMPRESA: INGENISS SAS — INFORME: MARZO 18 DE 2024

NUMERO INTERNO DE LABORATORIO	LOCALIZACIÓN	ELEMENTO	LARGO (L) cm.	DIÁMETRO (D) cm.	L / D	FACTOR CORREC.	CARGA KN.	CARGA lbs/pul2 psi	% RESISTENCIA LABORATORIO	% RESISTENCIA ESPERADA	ÁREA cm. 2	PULGADAS in.2	FECHA FUNDIDO dd/mm/aa	FECHA FALLADO dd/mm/aa	DÍAS DE FALLADO dd	TIPO DE FALLA	RESISTENCIA Mpa	RESISTENCIA ESPECIFICADA Mpa
1	CUBIERTA N 1	VIGA	30	15.0	2.00	1	309.6	2541.8	65%	70%	176.71	27.4	19-feb.-24	26-feb.-24	7	3	17,5	
2	CUBIERTA N 1	VIGA	30	15.0	2.00	1	352.5	2892.2	95%	90%	176.71	27.4	19-feb.-24	04-mar.-24	14	3	19,9	
3	CUBIERTA N 1	VIGA	30	15.0	2.00	1	402.3	3300.8	110%	100%	176.71	27.4	19-feb.-24	18-mar.-24	28	3	22,8	21
											L / D FACTOR							

OCIMPA S. A. S. Estudios Geotecnicos NIT 900.028.795-1

NOTA: MUESTRAS TOMADAS POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDAS EN LABORATORIO



RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

NORMA INV. E-410

OCIMPA S.A.S.

OBRA: MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE — No CILINDROS: 3

EMPRESA: INGENISS SAS — INFORME: MARZO 25 DE 2024

NUMERO INTERNO DE LABORATORIO	LOCALIZACIÓN	ELEMENTO	LARGO (L) cm.	DIAMETRO (D) cm.	L/D	FACTOR CORREC.	CARGA kN.	lbs/pl psi	% RESISTENCIA LABORATORIO	% RESISTENCIA ESPERADA	AREA cm. 2	PULGADAS in.2	FECHA FUNDIDO dd/mm/aa	FECHA FALLADO dd/mm/aa	DIAS DE FALLADO dd	TIPO DE FALLA	RESISTENCIA Mpa	RESISTENCIA ESPECIFICADA Mpa
1	CUBIERTA N 2	ZAPATAS	30	15.0	2.00	1	309.6	2541.6	89%	70%	176,71	27.4	26-feb -24	04-mar -24	7	3	17.5	
2	CUBIERTA N 2	ZAPATAS	30	15.0	2.00	1	389.5	3334.1	104%	95%	176,71	27.4	26-feb -24	11-mar -24	14	3	22.0	
3	CUBIERTA N 2	ZAPATAS	30	15.0	2.00	1	380.8	3198.2	102%	100%	176,71	27.4	26-feb -24	25-mar -24	28	3	22.1	21
											1 / 0 FACTOR	1,0	0	0	0			

OCIMPA S.A.S. Estudios Geotecnicos NIT 900.822.795-1

NOTA: MUESTRAS TOMADAS POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDAS EN LABORATORIO

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

NORMA INV. E-410

OCIMPA S.A.S.

OBRA: MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE — No CILINDROS: 3

EMPRESA: INGENISS SAS — INFORME: MARZO 04 DE 2024

NUMERO INTERNO DE LABORATORIO	LOCALIZACIÓN	ELEMENTO	LARGO (L) cm.	DIAMETRO (D) cm.	L/D	FACTOR CORREC.	CARGA kN.	lbs/pl psi	% RESISTENCIA LABORATORIO	% RESISTENCIA ESPERADA	AREA cm. 2	PULGADAS in.2	FECHA FUNDIDO dd/mm/aa	FECHA FALLADO dd/mm/aa	DIAS DE FALLADO dd	TIPO DE FALLA	RESISTENCIA Mpa	RESISTENCIA ESPECIFICADA Mpa
1	CUBIERTA N 1	ZAPATAS	30	15.0	2.00	1	312.5	2564.0	89%	70%	176,71	27.4	05-feb -24	12-feb -24	7	3	17.7	
2	CUBIERTA N 1	ZAPATAS	30	15.0	2.00	1	349.3	2866.9	99%	90%	176,71	27.4	05-feb -24	19-feb -24	14	3	19.8	
3	CUBIERTA N 1	ZAPATAS	30	15.0	2.00	1	393.4	3227.7	108%	100%	176,71	27.4	05-feb -24	04-mar -24	28	3	22.3	21
											1 / 0 FACTOR	1,0	0	0	0			

OCIMPA S.A.S. Estudios Geotecnicos NIT 900.822.795-1

NOTA: MUESTRAS TOMADAS POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDAS EN LABORATORIO

Anexo 5. Resultados de cilindros

10 Verificación de procedimientos de soldadura

Se solicitan la hoja de vida del personal de la empresa encargada de prefabricar la estructura en acero, con el objeto de verificar la experiencia y soportes de certificaciones de procedimientos de trabajo en caliente y soldaduras API y demás procesos aplicables.

Anexo 6. Hoja de vida soldador certificado

11 actividades socio ambientales y SST

*El día 25 de diciembre en el parque principal se realizó la socialización del proyecto "*mejoramiento urbano arquitectónico del parque principal del corregimiento de la sierra del municipio de Puerto Nare.*", en la cual se realizó:*

1. *Socialización de la ejecución del proyecto: El aspecto social, ambiental y técnico; aclarando las dudas de la comunidad*
2. *Compromisos y acciones que se asumirán del proyecto.*
3. *Actividades consideradas dentro del Plan de Manejo Ambiental.*

Durante este periodo se contó con personal en obra, los cuales se encuentran afiliados a la seguridad social y se les hizo entrega de los implementos básicos de protección personal.

El contratista presenta informes Socio ambientales y SST

10.1 Control de personal

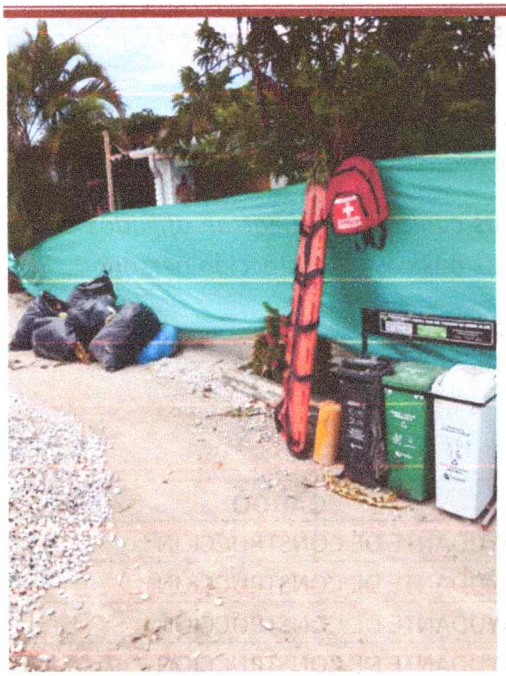
NOMBRE	CARGO
DANIEL SANTIAGO JARAMILLO PIEDRAHITA	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN
DIEGO ANDRÉS RENGIFO LOAIZA	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN
YOVER ALEXANDER DUSAN AGUDELO	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN
KEVIN ANDRÉS GARCÍA GONZÁLEZ	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN
JEFERSON ALEXANDER MOLINA JIMÉNEZ	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN
LADY INDIRA AMAYA TOBÓN	RESIDENTE DE OBRA
JOSE WALTER SOTO PENAGOS	OFICIAL DE OBRA
LINA PATRICIA LONDOÑO	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN
WILSON ALBEIRO GARCÍA	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN
RENSO DE JESÚS VILLAMIL VÉLEZ	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN

Anexo 7. Planillas de seguridad social

10.2 Control de seguridad industrial:

a. Actividades de seguridad y ambientales

- ✓ El contratista realizó capacitaciones y charlas de SST y medio ambiente.
- ✓ Se verifico el correcto uso y almacenamiento de sustancias químicas y peligrosas
- ✓ Se verifico la correcta separación, manejo y entrega de los residuos sólidos ordinarios y reciclables.
- ✓ Se evidencia la entrega y reemplazo de los EPP
- ✓ Se verificó la seguridad social pagada del personal del contratista.
- ✓ Se verifico que personal cuenta con carpa de descanso, con extintor, botiquín primeros auxilios, y camilla.



10.3 Cumplimiento de aspectos ambientales y sociales del proyecto

El contratista realiza charlas del cuidado del medio ambiente, realizando jornadas de limpieza general en la obra, socialización del avance del proyecto acompañada de pausas activas. Entre los objetivos de estas charlas están:

- Crear una conciencia en los empleados, haciéndoles ver los problemas ambientales que existen y los perjuicios que provocan al medio.
- Promover su interés y participación en las actividades que beneficien al medio ambiente.
- Hacer que los trabajadores desarrollen un interés y una capacidad de cuidar sobre el medio ambiente.
- Hacer que los empleados comprendan la importancia de proteger al planeta, involucrando también a sus familiares.

12 actividades ejecutadas y registro fotográfico

12.1 Actividades ejecutadas

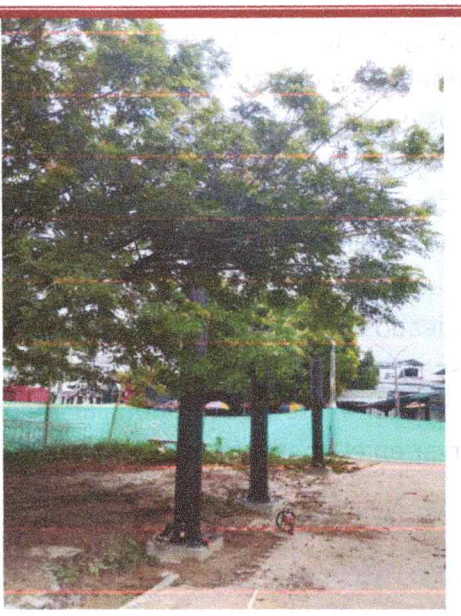
Las actividades ejecutadas durante el periodo del 22 de agosto al 22 de septiembre fue de realizar el rediseño y la comprobación de los estratos de suelos en los sitios de excavación exigidos por los operadores de la maquinaria de excavación para perforar con broca de 70 cm de diámetro, una vez echas las respectivas comprobaciones y aprobados los rediseños estructurales con pilas de diámetro de 70 cm se procede a iniciar las perforaciones para la construcción de las pilas pre excavadas con las siguiente actividades:
El contratista en todo momento utilizó las precauciones necesarias para la seguridad del personal, empleado en la ejecución de la obra, ajustándose a las normas y códigos vigentes relativos a la seguridad industrial en los procesos de construcción, las actividades ejecutadas para el pago parcial #1 se pueden detallar a continuación y sus memorias de cálculo se pueden observar en el Anexo del acta

12.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES REALIZADAS

Ítem 1.01 Cerramiento provisional en tela verde H=2m y tacos de madera cada 2 m

Cerramiento en tela verde polietileno de alta densidad con una altura de 2,0 m, estacones de madera común para fijación vertical de altura de 2,0 m puesto mínimo cada 2,0 m y para apuntalamiento mínimo cada 10 m y cada cambio de dirección, arranques y terminación, diámetro aproximado 0,10 m, elementos de fijación, Incluye: suministro, transporte, instalación, excavación, mantenimiento, desmonte y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y operación.





Ítem 1.02 Replanteo con equipo topográfico, incluye localización de terreno, niveles y cotas

Este ítem incluye la topografía general necesaria para todo el proyecto y durante todo el plazo de ejecución de la obra

Con la comisión de topografía se localizan los ejes de las zapatas, vigas de cimentación y localización de la cubierta tipo pérgola y demás elementos incluidos en el presupuesto de obra.





Ítem 3.02 Excavación manual material común de 0 a 2 m para zapatas de cimentación. Incluye acarreo interno hasta el punto de acopio para extracción

Excavación manual de zapatas, a una profundidad de hasta 2.0 m





Ítem 3.03 Excavación manual para vigas de fundación de 0.40, x 0.40 y 0,30 x 0,30. Incluye evacuación hasta el punto de acopio y extracción.

Excavación manual de vigas de cimentación





Ítem 4.01 Concreto de 21Mpa para para Pilas Ø 1.2 m, zapatas, pedestales y recientes.





Ítem 4.02 Concreto de 21Mpa vigas de fundación 0.40 x 0.40 y 0,30 x 0,30, incluye formaletiada, transporte de concreto, vibrada y acabado final.





Ítem 5.01 Acero de refuerzo Elementos verticales y horizontales, Fy=42000 psi (incluye, alambre rec. Cal 18, figuración, transportes internos y colocación).





Ítem 5.04 Estructura metálica con columnas PTS redondas Ø 318 mm y calibre de 6.35 mm, vigas principales en PTS rectangular de 250 x 100 mm, calibre de 5 mm y de 150 x 100, calibre de 6 mm, elementos horizontales secundarios en PTS rectangular de 120 x 60 mm y calibre de 2 mm. Uniones soldadas con soldadura 7018. Protección y acabado en anticorrosivo negro. Uniones entre estructura metálica y concreto con platinas de anclaje de 480 mm de diámetro y espesor de 19 mm y pernos pre instalados de ¾" x 350 mm.





13 MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA OBRA

Se relaciona la maquinaria y equipo utilizado en la obra.

Descripción	Cantidad
Mezcladora de concreto	1
Vibrador de concreto	2
Mini cargador "BotCat"	1
Volquetas	1
motocarro	1
Planta eléctrica	1
Demoledor eléctrico	2

14 MATERIALES DE LA OBRA

A continuación, se relacionan los materiales utilizados para la ejecución de la obra.

- Cemento ARGOS (Portland tipo estructural)
- Concreto de 21 MPa
- Aditivos para concreto
- triturado y Arena de concreto (Gradación conforme a Diseño de Mezcla)
- Acero de refuerzo corrugado de 60.000 psi
- Estructura metálica y perfiles para la construcción de la misma.

15 SEGURIDAD INDUSTRIAL

En Este aspecto se ha dispuesto en el sitio de la obra en cada uno de los frentes un botiquín dotado de todos los elementos necesarios para ofrecer los primeros auxilios al personal, en caso de emergencia así:

Material para limpieza y protección de los tejidos: Gasa pre cortada, apósitos para hemorragias y sangrados, apósitos para los ojos, esparadrapo antialérgico (micropore) y

transparente para sujetar gasa, esparadrapo de tela para vendajes y curitas de diferentes tamaños para cubrir heridas leves.

Soluciones para limpieza y desinfección: Isodine espuma e isodine desinfección, agua destilada y sulfato para quemaduras.

Material para inmovilizar: Vendas elásticas, Vendas triangulares

Material de apoyo: Termómetro oral, linterna, tijera, guantes desechables, tapa bocas y Camilla.

15.1 EN RELACIÓN CON ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

El contratista ha entregado a cada uno de los trabajadores para su uso obligatorio los siguientes elementos:

Casco de seguridad para protección de la cabeza

Guantes de cuero y lona para protección de manos

Gafas para protección de los ojos

Tapa oídos.

Careta para soldadura

16 CONDICIONES CLIMÁTICAS Y LABORALES

Se presentaron lluvias intermitentes, por lo general se ha laborado en temporada de verano.

17 ASPECTOS AMBIENTALES, IMPACTO URBANO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Durante toda la etapa constructiva se ha realizado el respectivo chequeo por parte de la Interventoría, del cumplimiento por parte del Contratista de todos los lineamientos establecido en las distintas normas vigentes para este tipo de contratos, además de constantes chequeos con respecto a la parte ambiental y tratando de generar el menor impacto posible, tanto al medio ambiente como a la comunidad, así mismo se revisó constantemente las emisiones de material particulado, vertimientos, manejo de desechos y

residuos sólidos y todo lo concernientes para que las actividades desarrolladas estén en armonía con el medio ambiente.

17 conclusiones, Recomendaciones y Observaciones

- El inicio de las actividades de excavación para zapatas y estructura en general se inició con retraso debido a la celebración de la época navideña o temporada decembrina, lo que conlleva a la decoración ye instalación de alumbrado público en los parques y espacios públicos.

- El rendimiento de las actividades constructivas se ve afectado por la temporada navideña, la cual altera la construcción de activades, modificando la ruta crítica del proyecto.

- Se realiza solicitud y aprobación de prorroga en tiempo, con el objeto de recuperar el tiempo de atraso en las obras no ejecutadas y el tiempo invertido en obras no presupuestadas, en el mes de diciembre

- El contratista cumple con todas las observaciones técnicas y de calidad teniendo a la fecha un avance del 49.23% del proyecto.

18 ANEXOS

Anexo 1. Contrato de obra e interventoría.

Anexo 2. Acta de inicio de obra e interventoría.

Anexo 3. Pólizas.

Anexo 4. Oficios.

Anexo 5. Resultados de cilindros.

Anexo 6. Hoja de vida de soldador certificado.

Anexo 7. Planillas de pago seguridad certificado de parafiscales.

CARLOS FABIO CADAVID CHAVERRA

Director de interventoría

SERTAP S.A S

CONTRATO DE OBRA PUBLICA IP 048-2023

CONTRATANTE	EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE
NIT	800.105.497-0
CONTRATISTA	INGENIERIA CIVIL, SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S
NIT	900.386.501-1
OBJETO	"MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE"
VALOR:	OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS CON SIETE CENTAVOS ($894.757.207,07)
PLAZO	CUATRO (04) MESES

Entre los suscritos a saber: De una parte **VELKIS NEIVANY GALEANO MARÍN** mayor de edad y vecina de Guatapé, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.036.929.143, quien actúa en calidad de Gerente y representante Legal de la Empresa Autónoma de Guatapé, entidad derecho público con NIT 800105497-0, tal y como consta en el Decreto de nombramiento Nº080 de 09 de agosto de 2021, facultado para adquirir obligaciones y ejercer derechos en nombre de la Empresa tal como se prescribe en los Estatutos de la misma y que para los efectos del presente acto se denominará **"LA ENTIDAD CONTRATANTE"** y, de la otra parte**,** INGENIERIA CIVIL, SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S con nit 800.105.497-0, representada legalmente FERNANDO JAVIER RODRIGUEZ PINEDA identificado con 98.503.761, quien para estos efectos se denominará **"EL CONTRATISTA"**, hemos convenido celebrar el presente contrato de obra pública, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga con EL CONTRATANTE al realizar **"MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE"**

Las actividades y especificaciones técnicas para desarrollar en el presente contrato son las anexas en los estudios y documentos previos y hacen parte integral del contrato.

CLAUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Desarrollar el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente Contrato, incluyendo sus Anexos Técnicos y sus Estudios Previos.
2. Entregar el Cronograma estimado de las actividades.
3. Colaborar con EL CONTRATANTE en cualquier requerimiento que se realice.
4. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con los Anexos Técnicos, el Estudio Previo y la oferta presentada a EL CONTRATANTE

5. Comunicarle a EL CONTRATANTE las sugerencias que tengan.
6. Elaborar, suscribir y presentar a EL CONTRATANTE las respectivas Actas parciales de avance. Estas Actas parciales de avance deben estar aprobadas por el interventor (si lo hubiere) y por el supervisor del Contrato, según corresponda.
7. Cumplir con el objeto del contrato dentro del plazo de ejecución establecido en el presente proceso de selección.
8. Entregar los documentos objeto del contrato y que estos sean de alta calidad y plenamente reconocidos en el mercado, los cuales deben ser originales, nuevos y encontrarse en perfecto estado al iniciar su funcionamiento.
9. Acatar la Constitución, la Ley, las normas legales y procedimientos establecidos por el gobierno nacional y demás disposiciones pertinentes.
10. Cumplir con lo previsto en las disposiciones de las especificaciones esenciales, así como la propuesta presentada.
11. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud, pensiones y aportes parafiscales cuando haya lugar, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen, modifiquen o aclaren.
12. Constituir las garantías requeridas de ser necesario en el presente proceso de selección en los tiempos estipulados para ello.
13. Garantizar la calidad de los servicios contratados, elementos suministrados y responder por ello.
14. Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato le sean impartidas por EL CONTRATANTE.
15. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones yen trabamientos.
16. No encontrase incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley para contratar con EL CONTRATANTE.
17. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al interventor (si lo hubiere) y al supervisor del contrato.
18. Suscribir las actas a que haya lugar.
19. Ejecutar el objeto del presente contrato derivado del presente proceso de contratación de acuerdo.
20. Realizar las actividades que hacen parte del objeto del presente contrato.
21. Prestar el servicio objeto de este contrato en el plazo y condiciones convenidas, libre de embargos, impuestos, o cualquier gravamen que afecte el libre comercio.
22. Garantizar que la ejecución sea de óptima calidad y que cumplen con todas las características y especificaciones consignadas en los estudios y documentos previos.
23. Acreditar la idoneidad necesaria para la ejecución del contrato, mediante la presentación de los documentos que demuestre los conocimientos y experiencia en la materia del objeto contractual.
24. Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución el objeto contractual
25. Afiliación al sistema de seguridad social conforme a la normatividad vigente.
26. Por su propia cuenta y riesgo, contratar y poner a disposición de EL CONTRATANTE, personal idóneo, calificado, debidamente equipado y con experiencia para la prestación oportuna y eficaz de los servicios contratado.
27. Mantener a su personal en buen nivel de actualización en cuanto a la labor contratada.

28. Usar los elementos que EL CONTRATANTE pone a disposición de EL CONTRATISTA, según el inventario adjunto y que hace parte de este contrato.
29. Será responsable ante su personal, del cumplimiento y pago de los salarios y demás prestaciones sociales, así como las demás obligaciones e indemnizaciones y derechos que natural o eventualmente puedan surgir de la ejecución del objeto del presente contrato.
30. Amparar por su cuenta los riesgos de incapacidad y seguridad social integral de los profesionales a través de los cuales presta sus servicios.
31. Cumplir las normas y requisitos exigidos por EL CONTRATANTE para todo el personal, que allí prestará sus servicios en común acuerdo.
32. Atender los reclamos de EL CONTRATANTE en cuanto a calidad y cantidad de las actividades ejecutadas, implementando planes de mejora a las observaciones realizadas, entregando el soporte de elaboración, seguimiento y control.
33. Atender las observaciones de la interventoría (si la hubiere) y del supervisor.
34. Mantener vigentes las licencias y permisos exigidos por la Ley. Para el desarrollo del objeto de este contrato.
35. Garantizar el reemplazo de novedades de personal que pueda presentarse durante la ejecución del contrato sin que se genere sobrecarga laboral.
36. Establecer la directriz con los empleados en caso de enfermedad: Deberán consultar en la IPS asignada por cada asegurador, a excepción de urgencia vital.
37. No encontrarse registrado en las bases de datos de lavados de activos y autorizar al municipio para realizar las consultas del caso.
38. para el manejo de la información del contratista conforme lo establecen las políticas Habeas Data de la Autorizar al CONTRATANTE institución.
39. Apoyar al municipio en los procesos en materia jurídica tales como: Tutelas, derechos de petición, demandas, reclamaciones extrajudiciales y todas aquellas actuaciones que lo ameriten y que se encuentren directamente relacionadas con el objeto contractual.
40. contratados, mediante una vigilancia proactiva iniciando su intervención desde el inicio del contrato, junto con las especificaciones generales y particulares de la entidad al igual que la estipulada por los proveedores, como también la revisión de los diseños, planos, estudios existentes, las normas presupuestales, financieras, contables y legales que lo regulan, la legislación ambiental, la seguridad industrial, la legislación laboral y seguridad laboral, y las demás que le sean aplicables; de tal forma que se puedan realizar los ajustes a que haya lugar en forma oportuna garantizado que el objeto contractual.
41. Asegurar la calidad de los trabajos se cumpla sin contratiempos y con la calidad esperada.
42. Asegurar el cumplimiento de las metas contractuales, logrando que se ejecuten dentro los presupuestos de tiempo e inversión previstos originalmente. Si, por acción de causas externas e imprevistas, se imposibilita su cumplimiento de este propósito se debe proceder a corregir con oportunidad tales eventos, minimizando su efecto en las metas, para lo cual la Interventoría (si la hubiere) exigencias de índole legal y reglamentaria, así como del pacto contractual. debe plantear las recomendaciones o ajustes a realizar.
43. Asegurar la debida juridicidad del contrato garantizando el cumplimiento por las partes de todas las falta de eficiencia, ponderación, planeación, oportunidad o desacertada toma de decisiones por parte de la Interventoría o los subcontratistas, y alertar al Municipio de SAN RAFAEL sobre una eventual ocurrencia
44. Informar a la entidad de manera oportuna de hechos que constituyan riesgo para la entidad, e informar sobre avances, estado financiero del contrato, resultados,

estadísticas y conceptos técnicos sobre resultados que permiten tomar correctivos y mejorar las condiciones del contrato o de las especificaciones.

CLAUSULA TERCERA: **OBLIGACIONES DE LA EMPRESA AUTONOMA:** En virtud del presente contrato LA AUTONOMA se obliga a: 1. Brindar la documentación requerido para la ejecución del contrato. 2.Suministrar por medio del director la información que posee y que sea de importancia para el trabajo. 3.Colaborar con EL PROVEEDOR a través de la dependencia responsable para la consecución de las fuentes de información secundarias para el desarrollo del objeto del contrato. 4.Cancelar a EL PROVEEDOR el valor de los honorarios previstos en la cláusula quinta del presente contrato, en la oportunidad y forma allí establecida. 5.Exigir a través de la Dependencia responsable la presentación de los informes, conceptos y demás trabajos que se soliciten en desarrollo del presente contrato. 6. Efectuar las retenciones de Ley y de impuesto de acuerdo con las normas vigentes y a sus posteriores modificaciones.

CLAUSULA CUARTA. **INTERVENTORÍA. O SUPERVISION.** La Interventoría vigilará el contrato en la parte administrativa, técnica y jurídica desde que inicia su ejecución, previo cumplimiento de los requisitos legales hasta su finalización. a) Es función del supervisor formular por escrito las recomendaciones u observaciones tendientes a la debida ejecución del contrato y realizar los informes de Interventoría parcial y final, y Aprobar o rechazar las cuentas que presente EL CONTRATISTA, advirtiendo que sin su aceptación EL CONTRATANTE no podrá ordenar el pago de las mismas. d) verificar el cumplimiento de las obligaciones generales y específicas; e) El interventor verificará el cumplimiento de las obligaciones impuestas por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 durante la vigencia del contrato por parte del INTERVENTOR y adoptará las medidas en él previstas o solicitará la aplicación de las sanciones establecidas por el artículo 1º de la ley 828 de 2003. F) Realizar el control y seguimiento al objeto contractual. G)Elaborar las actas de pago e informes de supervisión. H)Revisar cuidadosamente los detalles a contratar. I) Impartir instrucciones al conveniente con la finalidad que se cumpla a cabalidad el objeto contractual. J) Informar al ordenador del gasto los hechos o circunstancias que puedan poner en riesgo la adecuada ejecución del contrato. K) Informar a la Secretaria General del incumplimiento en la ejecución del objeto del presente contrato. L) Formular por escrito las recomendaciones u observaciones tendientes a la debida ejecución del contrato y realizar los informes se supervisión parcial y final. M) Recomendar los ajustes y modificaciones que requiera el contrato en los términos de plazos, cumplimiento o cualquier otro aspecto que se modifique pactado inicialmente.

CLAUSULA QUINTA. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato se estima para los efectos fiscales en la suma de OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS CON SIETE CENTAVOS ($894.757.207,07)

Un Pago anticipado del 30% del valor total del contrato con la entrega de la relación de inversiones mensuales y el cronograma de actividades del contrato debidamente avalado por la interventoría.

El 70% restante se girará mediante actas parciales de avance de obra previa presentación de la respectiva acta de avance, acompañado del informe de desarrollo de las obras el cual debe contener el registro fotográfico y deberá llevar el registro a satisfacción de la interventoría.

CLAUSULA SEXTA. PRESTACIONES SOCIALES. Todas las prestaciones sociales que correspondan al personal que emplee en la ejecución del proyecto, serán pagadas por EL CONTRATISTA, quien responderá ante EL CONTRATANTE por los perjuicios que le ocasione el incumplimiento de esta obligación. El CONTRATISTA no tendrá derecho a ninguna clase de prestaciones sociales, por cuanto no es trabajador dependiente al servicio del CONTRATANTE y por lo que el presente contrato no genera vínculo laboral.

CLAUSULA SEPTIMA. PLAZO. CUATRO (04) MESES.

CLAUSULA OCTAVA. AMPLIACIÓN DEL PLAZO. EL CONTRATANTE podrá conceder la ampliación del plazo para la entrega del producto contratado, cuándo por circunstancias ajenas al CONTRATISTA y fuera del control del mismo así lo justifique la Interventoría.

CLAUSULA NOVENA. CONTRATOS SEPARADOS. EL CONTRATANTE se reserva el derecho de ordenar al CONTRATISTA la realización de actividades complementarias o adicionales, y de ejecutar directamente o mediante contratos separados algunos trabajos, pero no tendrá en cuenta para efecto del pago del servicio.

CLAUSULA DECIMA: CESIÓN DEL CONTRATO. Por ninguna causa EL CONTRATANTE aceptará la cesión del presente contrato por EL CONTRATISTA, ni en todo ni en parte, pero no se considerarán dentro de esta situación aquellos subcontratos que sea necesario otorgar por parte del CONTRATISTA, para la total ejecución de lo pactado.

CLAUSULA DECIMA PRIMERA. SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN DEL CONTRATO. EL CONTRATANTE podrá suspender o declarar terminado el presente contrato por causas justificadas que a su juicio hagan necesaria tal suspensión o terminación al CONTRATISTA en cualquier momento, en cuyo caso éste renuncia expresamente a reclamar perjuicios o indemnizaciones por tal causa, pero tendrá derecho a que se liquiden y paguen los servicios correspondientes a las actividades ejecutadas conforme al contrato, hasta el momento de la suspensión o terminación.

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA. CLÁUSULA PENAL. Por causa de mora, ya sea en la iniciación o en la entrega del producto contratado, EL CONTRATISTA pagará al contratante el 5% del valor total del contrato, por cada día que pase del plazo fijado o de la fecha de vencimiento de las prórrogas a que haya lugar.

CLAUSULA DECIMA TERCERA GARANTÍAS. EL CONTRATISTA para el presente contrato se exigirán garantías que ampare **EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE** con NIT 800.105.497-0, MUNICIPIO DE PUERTO NARE , DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento del contrato	Durante el término de la ejecución del contrato y seis (6) meses más	Será del diez por ciento (10%), del valor del contrato, incluyendo las adiciones.
Devolución del pago anticipado	Durante el término de la ejecución del contrato y 6 meses más	Será del cien por ciento (100%), del valor del pago anticipado.

Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Duración del contrato y tres (3) años más.	Será del veinte (20%) por ciento, del valor del contrato, incluyendo las adiciones.
Estabilidad de obra	cinco (05) años contados a partir de la fecha en la cual la Entidad Estatal recibe a satisfacción la obra	Será del treinta por ciento (30%) del valor final de las obras
Responsabilidad Civil extracontractual	Plazo del contrato	Por la suma de 200 SMLMV

El tipo de garantía, su valor, y vigencia se establece según lo requerido. No obstante, éstas deberán cumplir con las exigencias mínimas que se determinan en el artículo 39 del Manual de contratación de la EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPÉ.

CLAUSULA DÉCIMA CUARTA. CADUCIDAD ADMINISTRATIVA. -Si se presenta algún hecho constitutivo de incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, el CONTRATANTE, podrá declarar la caducidad del presente contrato y ordenar la liquidación en el estado que se encuentre, por Resolución motivada y sin necesidad de requerimientos previos hechos al CONTRATISTA por incumplimiento de las obligaciones pactadas en el presente Contrato. Declarada la caducidad no habrá lugar a indemnización para el CONTRATISTA, quien se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la Ley 80 de 1993. La declaratoria de caducidad será constitutiva del siniestro de incumplimiento, igualmente será causal de caducidad las conductas contempladas en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993.

CLAUSULA DÉCIMA QUINTA. - CLAUSULA DE INDEMNIDAD: El contratista mantendrá indemne a la Empresa Autónoma de los reclamos, demandas, acciones legales o casos que se generen por daños o lesiones causadas a personas o bienes de terceros, ocasionadas por el contratista, subcontratista o proveedores durante la ejecución del objeto contratado de conformidad con el Decreto 1082 de 2015.

CLAUSULA DECIMA SEXTA. - MULTAS. - En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales a cargo de EL CONTRATISTA, éste autoriza expresamente, mediante el presente documento, a El CONTRATANTE, para efectuar la tasación y cobro, previo requerimiento de multas diarias sucesivas del uno por ciento (1%) del valor de lo dejado de cumplir, sin que éstas excedan del 10% del valor total del mismo. La liquidación de las multas las efectuará el INTERVENTOR.

CLAUSULA DECIMA SEPTIMA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. - Bajo la gravedad del juramento EL CONTRATISTA declara que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en el Artículo 8o. de la Ley 80 de 1993, para la celebración del presente Contrato.

CLAUSULA DECIMA OCTAVA. - FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO. - EL CONTRATISTA no será responsable ni se considera que ha incurrido en infcumplimiento de sus obligaciones por cualquier demora en la entrega de los servicios al CONTRATANTE si se presentare durante su ejecución circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito u otros hechos fuera de su control.

DECIMO NOVENA- - LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. - Se liquidará el contrato por las partes dentro de los cuatro (4) meses siguientes al término de ejecución del contrato debiéndose observar lo dispuesto en artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

CLAUSULA VIGESIMA. - REGISTRO Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES. El Contratante pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal número 3523 de 10/10/2023por valor de ($894.757.207,07)

CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA - REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. - El presente Contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes contratantes expedición del registro presupuestal a cargo del CONTRATANTE, las respectivas garantías aprobadas.

CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA - DOMICILIO. Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en el municipio de Puerto Nare- Antioquia.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE FIRMA

El presente contrato se entenderá perfeccionado con la aceptación de las partes en el SECOP II o en la plataforma equivalente.

Proyecto: Juliana Marulanda	Revisó: Juliana Marulanda	Aprobó: Juliana Marulanda

ACTA DE INICIO

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
MODALIDAD DE CONTRATACION	ORDEN DE COMPRA				
Contrato número:	095	de	2023		
Objeto del contrato: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DE "MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE"					
Supervisor:	VELKIS NEIVANY GALEANO MARÍN				
Contratista:	SERTAP S.A.S				
Valor del contrato:	SETENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS ($70.179.717)				
Duración del contrato:	CUATRO (04) MESES.				
Fecha:	30	de	octubre	de	2023

CONSIDERANDO:
Que, entre LA EMPRESA AUTÓNOMA DE GUATAPÉ y SERTAP S.A.S con nit 800.251.640-2, representado legalmente por MONICA PRISCILLA ORTEGA SANCHEZ con 1.018.452.970, se celebró el contrato Nº OC 093 de 2023, cuyo objeto es: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DE "MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE" por un valor de SETENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS ($70.179.717) Que el registro presupuestal Nº 3923 fue expedido el 20 de noviembre de 2023, el contrato fue suscrito por las partes el 30 de octubre de 2023, y se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Que el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista, el ordenador del gasto y el supervisor.
Fijar como fecha de iniciación del Contrato No. OC 095 de 2023, el día 20 de noviembre de 2023

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Proyectó: Juliana Marulanda	Revisó: Juliana Marulanda	Aprobó: Juliana Marulanda

EAG	**ACTA DE INICIO**

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
MODALIDAD DE CONTRATACION	INVITACION PRIVADA				
Contrato número:	048	de	2023		
Objeto del contrato: "MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE"					
Supervisor:	VELKIS NEIVANY GALEANO MARÍN				
Contratista:	INGENIERIA CIVIL, SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S				
Valor del contrato:	OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS CON SIETE CENTAVOS ($894.757.207,07)				
Duración del contrato:	CUATRO (04) MESES				
Fecha:	31	de	octubre	de	2023

CONSIDERANDO:
Que entre LA EMPRESA AUTÓNOMA DE GUATAPÉ y INGENIERIA CIVIL, SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S con nit 800.105.497-0, representada legalmente FERNANDO JAVIER RODRIGUEZ PINEDA identificado con 98.503.761, se celebró el contrato Nº IP 048 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE" por un valor de OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS CON SIETE CENTAVOS ($894.757.207,07) Que el registro presupuestal Nº 3823 fue expedido el 20 de noviembre de 2023, el contrato fue suscrito por las partes el 31 de octubre de 2023, y se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Que el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista, el ordenador del gasto y el supervisor.
Fijar como fecha de iniciación del Contrato No. IP 048 de 2023, el día 20 de noviembre de 2023.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Proyectó: Juliana Marulanda	Revisó: Juliana Marulanda	Aprobó: Juliana Marulanda

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650562764

PÓLIZA No: 465-47-994000008589 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO** COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	01	11	2023
FECHA DE IMPRESIÓN	01	11	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **SERTAP S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.251.640-2**

DIRECCIÓN: CL 51 19 89 BRR COLOMBIA CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER TELÉFONO: 3165358242

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **EMPRESA AUTONOMA DEL MUNICIPIO DE GUATAPE** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.105.497-0**

BENEFICIARIO: **EMPRESA AUTONOMA DEL MUNICIPIO DE GUATAPE** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.105.497-0**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	31/10/2023	30/06/2024	7,017,971.70
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	31/10/2023	28/02/2027	3,508,985.85
CALIDAD DEL SERVICIO	31/10/2023	30/06/2024	7,017,971.70

BENEFICIARIOS
NIT 800105497 - EMPRESA AUTONOMA DEL MUNICIPIO DE GUATAPE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO No OC 095- 2023 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DE "MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****17,544,929.25	$ **********84,139	$****15,000.00	$ *******18,836	$ **********117,975

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
DAYRO JOSE GONZALEZ MANTILLA	9324	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUÉLLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465056276

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CADE25780A09FE7959

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia le informa la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/9 REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: qEkj98BuwbnZMcr2iTY/oA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R0000000027-D00I

No. PÓLIZA	B-100010988	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22215165	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	31/10/2023	24:00 Horas Del	29/02/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INGENERIA CIVIL SERVICOS Y SUMINISTROS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.386.501-1
DIRECCIÓN	CR 83 A 33 B 59 BRR LA CASTELLANA	TELÉFONO	3154186478
ASEGURADO	INGENERIA CIVIL SERVICOS Y SUMINISTROS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.386.501-1
DIRECCIÓN	CR 83 A 33 B 59 BRR LA CASTELLANA	TELÉFONO	3154186478
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.IP 048-2023 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE.

SE TIENE COMO ASEGURADO Y BENEFICIARIO ADICIONAL AL MUNICIPIO DE PUERTO NARE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA CON NIT 890981000-8. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA INGENERIA CIVIL SERVICOS Y SUMINISTROS SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO,

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	116.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	230.729,00
PATRONAL	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DAYRO JOSE GONZALEZ MANTILLA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	230.729,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	230.729,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	44.789,00
TOTAL A PAGAR	$	280.518,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/10/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	B-100010988	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22215165	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	31/10/2023	24:00 Horas Del	29/02/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF
Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

ACTA DE VERIFICACION Y APROBACION DE POLIZA
ANEXO 2

INFORMACION GENERAL	
No. CONTRATO/CONVENIO	IP 048-2023
CONTRATANTE/ASEGURADO/BENEFICIARIO	EMPRESA AUTONOMA DEL MUNICIPIO DE GUATAPE, MUNICIPIO DE PUERTO NARE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT	800.105.497-0
CONTRATISTA/TOMADOR/ GARANTIZADO	INGENIERIA CIVIL, SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S
NIT/C.C	900.386.501-1
OBJETO	"MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE"
VALOR	OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS CON SIETE CENTAVOS ($894.757.207,07)
PLAZO	CUATRO (04) MESES
HLOCALIZACION	MUNICIPIO DE PUERTO NARE

INFORMACION GARANTIAS			
COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SEGUROS MUNDIAL			
NO. POLIZA: B-100042220			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 01/12/2023			
AMPAROS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	28-11-2023	18-09-2024	$89.475.720,70
Pago anticipado	28-11-2023	18-09-2024	$268.427.162,10
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	20-11-2023	20-03-2027	$178.951.441,40
Estabilidad y calidad de obra	19-03-2024	20-03-2029	$268.427.162,10

INFORMACION GARANTIAS
COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SEGUROS MUNDIAL
NO. POLIZA: B-100010988

FECHA DE EXPEDICIÓN: 01/12/2023

AMPAROS	VALOR ASEGURADO
Amparo basico- predios, labores y operaciones	10.00% del valor de la perdida 1.00 slmmlv 2023 por el valor de ($232.000.000,00)

Por reunir los requisitos exigidos en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante aprueba las Pólizas de cumplimiento N° B-100042220 de ASEGURADORA SEGUROS MUNDIAL y la poliza responsabilidad civil extracontractual Nº B-100010988 ya que ampara las garantías establecidas en el CONTRATO IP 039-2023 y se encuentran todos los documentos debidamente firmados por la aseguradora.

Nota: polizas actualizada al acta de inicio 20/11/2023

FECHA DE APROBACIÓN: 15/12/2023

VELKIS NEIVANY GALEANO MARÍN
Gerente Empresa Autónoma

JULIANA MARULANDA COSSIO
Asesor Jurídico

Proyectó: Juliana Marulanda	Revisó: Juliana Marulanda	Aprobó: Juliana Marulanda

Puerto Nare 15 de marzo de 2024 Of interventoría -02

Señores: INGENIERIA SERVIOS Y SUMINISTROS S.A.S.

Contratista

EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE

Contratante

Referencia: Contrato de invitación privada IP 048-2023 "MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTÓNICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE".

Contrato de interventoría Nº OC 093 de 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DE "MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTÓNICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE".

Asunto: aprobación de solicitud ampliación de plazo contractual.

Cordial saludo.

En respuesta al oficio OF-001 enviado el día 14 de marzo de 2024 donde se solicita la ampliación de plazo contractual del Contrato No. IP 048-2023 y la aprobación de ítems no previstos; La interventoría recibe las justificaciones y razones expuestas, siendo estas atribuibles a causas propias de la ejecución de un proyecto de obra civil y la celebración de temporada navideña, comportamientos sociales propias de las comunidades donde se desarrollan los proyectos.

Para los ítems no previstos que se relacionan y se justifican en el oficio, se evidencian que estos fueron necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual.

Según las anteriores justificaciones, se aprueba la ampliación del plazo.

Atentamente:

Carlos Fabio Cadavid Chaverra
Ingeniero Civil
Director de interventoría

Jueves, 14 de Marzo de 2024 OFC001

Señores
SERTAP SAS- INTERVENTORIA

Ref:	CONTRATO DE INVITACIÓN PRIVADA No 048-2023 "MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE"
Contratante:	EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE
Contratista:	INGENISS SAS
Asunto:	Solicitud de Ampliación No.1 del Contrato No . IP 048-2023

La empresa INGENISS SAS en calidad de ejecutor de la obra pública responsable del Contrato No. I P 048 DE 2023 "MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE". Hace la solicitud de ampliación del plazo para la terminación de las actividades que a través del contrato inicial estipula la finalización del proyecto para el día 20 de Marzo de 2024, queremos manifestar las siguientes situaciones imprevistas por la cuales no se es imposible terminar para tal fecha:

1. A medida que se van realizando las diferentes actividades para el respectivo avance de obra, nos encontramos con unas actividades NO PREVISTAS, pero que son totalmente necesarias para la continuidad de otras actividades que competen y el correcto avance del proyecto. Estas actividades NO PREVISTAS se llevó una gran parte de tiempo, por lo cual se retrasaron actividades contractuales. En estas actividades, se tuvo que hacer el traslado de una red de acueducto, lo cual, de acuerdo con su dificultad ocasionó un retraso significativo de tres semanas.

Carrera 62 # 47-78 Rionegro Celular 3154186478 Correo ingeniss@outlook.com

ITEMS NO PREVISTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND MEDIDA	CANTIDAD
NP1	Desmonte y retiro de adoquín (Incluye acarreo para acopio)	M2	49,84
NP2	Desenergización del área del parque principal	GL	1,00
NP3	Lleno manual con material de préstamo	M2	39,60
NP4	Traslado de red de acueducto de 4" (Incluye accesorios)	ML	18,00



Fotografía 1. Registro fotográfico traslado red de acueducto

2. En época de festividades, en el parque principal de La Sierra tradicionalmente se instalan los alumbrados navideños. Sin embargo, en el momento de la instalación y desinstalación de estos, tuvimos que bajar el rendimiento con el cual se venían ejecutando las actividades, puesto que con estos procesos nos obstaculizaron la ejecución y continuidad de varias de las actividades. Lo cual ocasionó un retraso en los tiempos que se tenían estipulados.

Para concluir, solicitamos el plazo de 45 días calendario para la terminación de las actividades contratadas en beneficio de la comunidad del corregimiento de La Sierra.
Quedamos en espera de su pronta respuesta.

Atentamente,

FERNANDO JAVIER RODRIGUEZ
Representante Legal INGENISS S.A.S

Carrera 62 # 47-78 Rionegro Celular 3154186478 Correo ingeniss@outlook.com

INGENISS
Ingeniería Civil,Servicios y Suministros

CO-0011-2024 OF 003

Miercoles 10 de febrero de 2024

Señores:

SERTAP SAS

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REFERENCIA: MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE

ASUNTO: presentación de ítems no previstos

Cordial saludo,

De acuerdo a los compromisos que se tenían del comité de obra n.2 celebrado el dia 25 de enero de 2024, adjuntamos los análisis de precios unitarios de los ítems no previstos generados hasta la fecha para su respectiva revisión y aprobación, quedamos atentos, mil gracias

Atentamente,

FERNANDO JAVIER RODRIGUEZ PINEDA

REP LEGAL

1

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO DIRECTO
NP.1	Desmonte y retiro de adoquin, incluye acarreo para acopio	M2		

1. COSTOS DIRECTOS

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
HEQ001	HERRAMIENTA MENOR (5% DE LA MANO DE OBRA)	%	$ 0		
HEQ001	HERRAMIENTA MENOR (5% DE LA MANO DE OBRA)	%	5%	$ 17.438	$ 872
				SUBTOTAL	872

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESP.	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL	

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	VOLUMEN/PESO	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL	

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	CARGOS PERSONAL	CANTIDAD	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
MO032	AYUDANTE RASO	2,00	$ 69.751	8,00	$ 17.438
				SUBTOTAL	17.438

V. SERVICIOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO

				SUBTOTAL	

TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 18.310**

2. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	25,37%	$4.645,
IMPREVISTOS		
UTILIDADES	4,00%	$732,
TOTAL COSTO INDIRECTO	**29,37%**	**$5.378,**

PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO	**$23.688,**

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO DIRECTO
NP 2	DESENERGIZACION DEL AREA DE PARQUE, INCLUYE RETIRO DE FIGURAS DE ALUMBRADO NAVIDEÑO	GL		

1. COSTOS DIRECTOS

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
HEQ001	HERRAMIENTA MENOR (5% DE LA MANO DE OBRA)	%	$ 0		
HEQ001	HERRAMIENTA MENOR (5% DE LA MANO DE OBRA)	%	5%	$ 1.127.883	$ 56.394
				SUBTOTAL	**56.394**

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESP.	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO

SUBTOTAL	

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		TIPO	VOLUMEN/PESO	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
						SUBTOTAL	

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	CARGOS PERSONAL		CANTIDAD	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
MO032	AYUDANTE RASO		3,00	$ 69.751	0,30	$ 697.510
MO021	OFICIAL ELÉCTRICO		1,00	$ 129.112	0,30	$ 430.373
					SUBTOTAL	**1.127.883**

V. SERVICIOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL	

TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 1.184.278**

2. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	25,37%	$300.451,
IMPREVISTOS		
UTILIDADES	4,00%	$47.371,
TOTAL COSTO INDIRECTO	**29,37%**	**$347.822,**

PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO	**$1.532.100,**

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO DIRECTO
NP 3	llenos manuales con material de prestamo	m3		

1. COSTOS DIRECTOS

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
HEQ001	HERRAMIENTA MENOR (5% DE LA MANO DE OBRA)	%	$ 0		
	canguro	Dia	$ 86.700	8,00	$ 10.838
HEQ001	HERRAMIENTA MENOR (5% DE LA MANO DE OBRA)	%	5%	$ 26.157	$ 1.308
				SUBTOTAL	12.145

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESP.	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL	

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	VOLUMEN/PESO	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL	

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	CARGOS PERSONAL	CANTIDAD	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
MO032	AYUDANTE RASO	3,00	$ 69.751	8,00	$ 26.157
				SUBTOTAL	26.157

V. SERVICIOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO

5

				SUBTOTAL	

TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 38.302**

2. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	25,37%	$9.717,
IMPREVISTOS		
UTILIDADES	4,00%	$1.532,
TOTAL COSTO INDIRECTO	**29,37%**	**$11.249,**

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO DIRECTO
NP 4	traslado de red de acueducto de 4", incluye accesorios	ml		

1. COSTOS DIRECTOS

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
HEQ001	HERRAMIENTA MENOR (5% DE LA MANO DE OBRA)	%	$ 0		
HEQ001	HERRAMIENTA MENOR (5% DE LA MANO DE OBRA)	%	5%	$ 16.573	$ 829
				SUBTOTAL	**829**

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESP.	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
	Tubo 4" presion rde21	und	0,167		$ 412.000	$ 68.639

	codo 4" presion	und	0,16660		$ 32.400	$ 5.398
					SUBTOTAL	$74.037,

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	VOLUMEN/PESO	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL	

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	CARGOS PERSONAL	CANTIDAD	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
MO032	AYUDANTE RASO	1,00	$ 69.751	12,00	$ 5.813
	OFICIAL DE OBRA CIVIL	1,00	$ 129.124	12,00	$ 10.760
				SUBTOTAL	16.573

V. SERVICIOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
				SUBTOTAL	

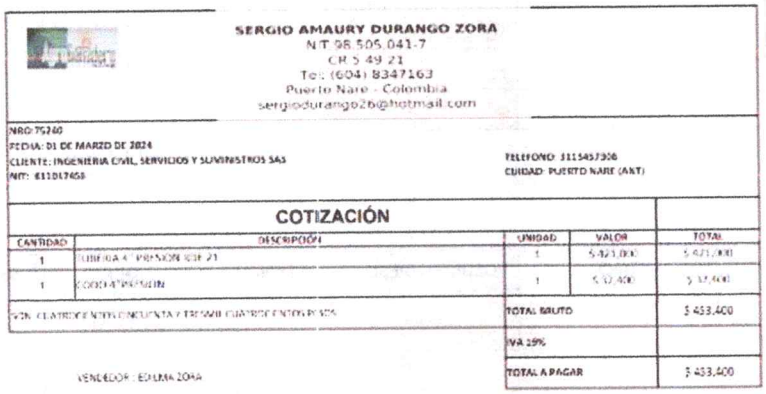
TOTAL COSTO DIRECTO	$ 91.439

2. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	25,37%	$23.198,
IMPREVISTOS		
UTILIDADES	4,00%	$3.658,
TOTAL COSTO INDIRECTO	29,37%	$26.856,

PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO	$118.295,

7



SERGIO AMAURY DURANGO ZORA
NIT 98.505.041-7
CR 5 49 21
Tel: (604) 8347163
Puerto Nare - Colombia
sergiodurango26@hotmail.com

NRO 75240
FECHA: 01 DE MARZO DE 2024
CLIENTE: INGENIERIA CIVIL, SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS
NIT: 811017458
TELEFONO: 3115457308
CIUDAD: PUERTO NARE (ANT)

COTIZACIÓN

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR	TOTAL
1	[illegible]	1	$ 423.000	$ 423.000
1	[illegible]	1	$ 10.400	$ 10.400

VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE

TOTAL BRUTO	$ 433.400
IVA 19%	
TOTAL A PAGAR	$ 433.400

VENDEDOR : EDILMA ZORA

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO DIRECTO
NP 5	Suministro de mobiliario banca universal con respaldo	und		

1. COSTOS DIRECTOS

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
HEQ001	HERRAMIENTA MENOR (5% DE LA MANO DE OBRA)	%	$ 0		
HEQ001	HERRAMIENTA MENOR (5% DE LA MANO DE OBRA)	%	5%	$ 54.667	$ 2.733
				SUBTOTAL	2.733

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESP.	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO

	Suministro de banca universal con respaldo	und	1,000		$ 1.773.041	$ 1.773.041
						$ 0
						$ 0
					SUBTOTAL	**$1.773.041,**

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	VOLUMEN/PESO	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
	Transporte banca		1,00		$ 235.000	$ 235.000
					SUBTOTAL	**$235.000,**

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	CARGOS PERSONAL	CANTIDAD	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
MO032	AYUDANTE RASO	1,00	$ 69.751	6,00	$ 11.625
	OFICIAL DE OBRA CIVIL	2,00	$ 129.124	6,00	$ 43.041
				SUBTOTAL	**54.667**

V. SERVICIOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
				SUBTOTAL	

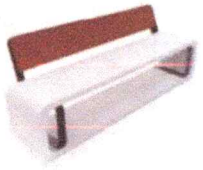
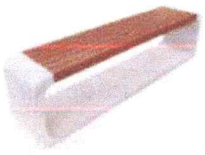
TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 2.065.440**

2. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	25,37%	$524.002,
IMPREVISTOS		
UTILIDADES	4,00%	$82.618,
TOTAL COSTO INDIRECTO	**29,37%**	**$606.620,**

PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO	**$2.672.060,**

Arteconcreto

4	Banca Universal 150 / 92* 	Dimensiones Alto 80 cm Ancho 62 cm Largo 150 cm Peso 210 kg	$ 1.773.041
5	Banca Universal 180 	Dimensiones Alto 80 cm Ancho 67 cm Largo 180 cm Peso 245 kg	$ 2.136.750
6	Banca universal 180 	Dimensiones Alto 45 cm Ancho 50 cm Largo 180 cm Peso 178 kg	$ 1.351.350
7	Botardo Sencillo 	Dimensiones Alto 62 cm Ancho 20 cm Largo 20 cm Peso 43 kg	$ 173.250

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO DIRECTO
NP 6	Pernos 3/4 de 60 cm de largo 10 centímetros de rosca doble tuerca y arandela la.varilla con un gancho de cinco centímetros	und		

1. COSTOS DIRECTOS

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
HEQ001	HERRAMIENTA MENOR (5% DE LA MANO DE OBRA)	und	$ 0		
HEQ001	HERRAMIENTA MENOR (5% DE LA MANO DE OBRA)	%	5%	$ 5.524	$ 276
				SUBTOTAL	276

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESP.	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
	Perno de 3/4 de 60cm	und	1	$ 0	36000,0	$ 36.000
	Tuercas y arandelas	und	4	$ 0	1200,0	$ 4.800
						$ 0
					SUBTOTAL	$40.800,

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	VOLUMEN/PESO	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL	

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	CARGOS PERSONAL	CANTIDAD	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
MO032	AYUDANTE RASO	1,00	$ 69.751	36,00	$ 1.938
	OFICIAL DE OBRA CIVIL	1,00	$ 129.124	36,00	$ 3.587

SUBTOTAL	5.524

V. SERVICIOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL	

TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 46.601**

2. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	25,37%	$11.823,
IMPREVISTOS		
UTILIDADES	4,00%	$1.864,
TOTAL COSTO INDIRECTO	**29,37%**	**$13.687,**

PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO	**$60.288,**



CENTRO TECNICO DE MECANIZADOS S.A.S.
NIT 900.832.756-9
Cr 5 No 17-40
Tel. (3165339688)
Puerto Boyacá - Colombia

Cotización
No. C-1-1743

Para: INGENIERIA CIVIL SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
Nit: 900.388.501-1
Fecha: 2024-03-08

ATENCION Sres INGENIERIA CIVIL, SERVICIOS Y SUMINISTROS
REF. Fabricación pernos de anclaje

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	pernos de anclaje de 3/4 x 60cm longitud	72.00	36.000.00	19 %	3.084.480.00

Total Bruto 2.592.000.00
Subtotal 2.592.000.00
Iva 19% Servicios 492.480.00
Total a Pagar 3.084.480.00

Facturación por Siigo S.A.S Nit: 830.348.141-4

LEIDY JANETH SANCHEZ
Auxiliar Administrativo
auxiliar.admin2023.ctm@gmail.com

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO DIRECTO
N.P 7	Platina de 50 x 50 con espesor de 1/2	und		

1. COSTOS DIRECTOS

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
HEQ001	HERRAMIENTA MENOR (5% DE LA MANO DE OBRA)	und	$ 0		
HEQ001	HERRAMIENTA MENOR (5% DE LA MANO DE OBRA)	%	5%	$ 16.573	$ 829
				SUBTOTAL	829

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESP.	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
	Platina de 50x50 espesor 1/2"	und	1	$ 0	295000,0	$ 295.000
					SUBTOTAL	$295.000,

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	VOLUMEN/PESO	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL	

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	CARGOS PERSONAL	CANTIDAD	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
MO032	AYUDANTE RASO	1,00	$ 69.751	12,00	$ 5.813
	OFICIAL DE OBRA CIVIL	1,00	$ 129.124	12,00	$ 10.760
				SUBTOTAL	16.573

V. SERVICIOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
				SUBTOTAL	

TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 312.402**

2. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	25,37%	$79.256,
IMPREVISTOS		
UTILIDADES	4,00%	$12.496,
TOTAL COSTO INDIRECTO	**29,37%**	**$91.752,**

PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO	**$404.154,**

CENTRO TECNICO DE MECANIZADOS

CENTRO TECNICO DE MECANIZADOS S.A.S.
NIT 900.832.758-9
Cr 5 No 17-40
Tel: (3165339688)
Puerto Boyacá - Colombia

Cotización
No. C-1-1754

Para INGENIERIA CIVIL SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
Nit 900.386.501-1
Fecha 2024-03-08

ATENCION: Sres. INGENIERIA CIVIL SERVICIOS Y SUMINISTROS
REF: Fabricación platina

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	Platina de 50x50 espesor 1/2"	1.00	247.899.00	19 %	295.000.00

Total Bruto	247.899.00
Subtotal	247.899.00
Iva 19% Servicios	47.101.00
Total a Pagar	295.000.00

Elaborado por Siigo S.A.S. Nit: 830.048.145-8

LEIDY JANETH SANCHEZ
Auxiliar Administrativo
auxiliaradmon2023.ctm@gmail.com

Puerto Nare 16 de Febrero de 2024 Of interventoría -02 894757207.07

Señores: INGENIERIA SERVIOS Y SUMINISTROS S.A.S.

Contratista

EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE

Contratante

Referencia: Contrato de invitación privada IP 048-2023 "MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTÓNICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE".

Contrato de interventoría Nº OC 093 de 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DE "MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTÓNICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE".

Asunto: aprobación de Ítem no previstos.

Cordial saludo.

En respuesta al oficio CO-0011-2024 OF 003 enviado el día 10 de febrero de 2024, donde se solicita la revisión y aprobación de Análisis de Precios Unitarios (APU), como compromisos adquiridos en el comité No. 2 de obra, realizado el 25 de enero de 2024, se conceptúa lo siguiente:

1. Se reciben los APU correspondientes a los ítems no previstos, del análisis se obtienen los precios unitarios

N.P 1	Desmonte y retiro de adoquin, incluye acarreo para acopio	M2	18,310
N.P 2	desenergizacion del area de parque, incluye retiro de figuras de alumbrado navideño	GL	1,184,278
N.P.3	llenos manuales con material de prestamo	m3	38,302
N.P.4	Traslado de red de acueducto de 4", incluye accesorios	ML	91,439
N.P.5	bancas	UND	2,065,440
N.P.6	Pernos 3/4 de 60 cm de largo 10 centímetros de rosca doble tuerca y arandela la.varilla con un gancho de cinco centímetros	UND	46,601
N.P.7	Platina de 50 x 50 con espesor de 1/2	UND	312,402

2. Se reciben cotizaciones de los elementos más representativos para cada APU



SERGIO AMAURY DURANGO ZORA
NIT 98.505.041-7
CR 5 49 23
Tel: (604) 8347163
Puerto Nare - Colombia
sergioduranga26@hotmail.com

COTIZACIÓN

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR	TOTAL
1		1	$ 471.000	$ 471.000
1		1	$ 47.400	$ 47.400
		TOTAL BRUTO		$ 403.400
		IVA 19%		
		TOTAL A PAGAR		$ 403.400



Arbiconcreto



CENTRO TECNICO DE MECANIZADOS S.A.S

Cotización
No. C-1-1743



CENTRO TECNICO DE MECANIZADOS S.A.S

Cotización
No. C-1-1754

3. Revisión de precios de mercado

Se realiza verificación y consulta de precios en la zona de influencia del proyecto, los cuales están acordes y los precios de mano de obra corresponden a los promedios del proyecto en ejecución.

Los ítems no previstos que se relacionan y se justifican en el oficio, se evidencian que estos fueron necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual.

Según las anteriores justificaciones, se aprueban los APU´s presentados.

Se adjuntas APU

Atentamente:

Carlos Fabio Cadavid Chaverra
Ingeniero Civil Director de interventoría

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUERTO NARE
PROYECTO: MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO DE LA SIERRRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO DIRECTO
2.01	Platina de 50 x 50 con espesor de 1/2	und		

1. COSTOS DIRECTOS

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
HEQ001	HERRAMIENTA MENOR (5% DE LA MANO DE OBRA)	und	$ 0		
HEQ001	HERRAMIENTA MENOR (5% DE LA MAI	%	5%	$ 16,573	$ 829
				SUBTOTAL	829

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESP.	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
	Platina de 50x50 espesor 1/2"	und	1	$ 0	295000.0	$ 295,000
					SUBTOTAL	$295,000.

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	VOLUMEN/PESO	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL	

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	CARGOS PERSONAL	CANTIDAD	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
MO032	AYUDANTE RASO	1.00	$ 69,751	12.00	$ 5,813
	OFICIAL DE OBRA CIVIL	1.00	$ 129,124	12.00	$ 10,760
				SUBTOTAL	16,573

V. SERVICIOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
				SUBTOTAL	

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 312,402

2. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	25.37%	$79,256.
IMPREVISTOS		
UTILIDADES	4.00%	$12,496.
TOTAL COSTO INDIRECTO	29.37%	$91,752.

PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO	$404,154.

Carlos Cadavid

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUERTO NARE
PROYECTO: MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO DE LA SIERRRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO DIRECTO
2.01	Pernos 3/4 de 60 cm de largo 10 centímetros de rosca doble tuerca y arandela la.varilla con un gancho de cinco centímetros	und		

1. COSTOS DIRECTOS

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
HEQ001	HERRAMIENTA MENOR (5% DE LA MANO DE OBRA)	und	$ 0		
HEQ001	HERRAMIENTA MENOR (5% DE LA MA	%	5%	$ 5,524	$ 276
				SUBTOTAL	276

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESP.	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
	Perno de 3/4 de 60cm	und	1	$ 0	36000.0	$ 36,000
	Tuercas y arandelas	und	4	$ 0	1200.0	$ 4,800
						$ 0
					SUBTOTAL	$40,800.

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	VOLUMEN/PESO	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL	

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	CARGOS PERSONAL	CANTIDAD	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
MO032	AYUDANTE RASO	1.00	$ 69,751	36.00	$ 1,938
	OFICIAL DE OBRA CIVIL	1.00	$ 129,124	36.00	$ 3,587
				SUBTOTAL	5,524

V. SERVICIOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
				SUBTOTAL	

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 46,601

Carlos Cardel

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUERTO NARE
PROYECTO: MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO DE LA SIERRRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO DIRECTO
2.01	Suministro de mobiliario banca universal con respaldo	und		

1. COSTOS DIRECTOS

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
HEQ001	HERRAMIENTA MENOR (5% DE LA MANO DE OBRA)	%	$ 0		
HEQ001	HERRAMIENTA MENOR (5% DE LA MA	%	5%	$ 54,667	$ 2,733
				SUBTOTAL	2,733

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESP.	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
	Suministro de banca universal con respaldo	und	1.000		$ 1,773,041	$ 1,773,041
					SUBTOTAL	$1,773,041.

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	VOLUMEN/PESO	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
	Transporte banca		1.00		$ 235,000	$ 235,000
					SUBTOTAL	$235,000.

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	CARGOS PERSONAL	CANTIDAD	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
MO032	AYUDANTE RASO	1.00	$ 69,751	6.00	$ 11,625
	OFICIAL DE OBRA CIVIL	2.00	$ 129,124	6.00	$ 43,041
				SUBTOTAL	54,667

V. SERVICIOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
				SUBTOTAL	

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 2,065,440

2. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	25.37%	$524,002.
IMPREVISTOS		
UTILIDADES	4.00%	$82,618.
TOTAL COSTO INDIRECTO	29.37%	$606,620.

PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO	$2,672,060.

Carlos Cadeal

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUERTO NARE
PROYECTO: MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
UNIDOS

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO DIRECTO
2.01	traslado de red de acueducto de 4", incluye accesorios	ml		

1. COSTOS DIRECTOS

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
HEQ001	HERRAMIENTA MENOR (5% DE LA MANO DE OBRA)	%	$ 0		
HEQ001	HERRAMIENTA MENOR (5% DE LA MA	%	5%	$ 16,573	$ 829
				SUBTOTAL	829

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESP.	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
	Tubo 4" presion rde21	und	0.167		$ 412,000	$ 68,639
					SUBTOTAL	$68,639.

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	VOLUMEN/PESO	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL	

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	CARGOS PERSONAL	CANTIDAD	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
MO032	AYUDANTE RASO	1.00	$ 69,751	12.00	$ 5,813
	OFICIAL DE OBRA CIVIL	1.00	$ 129,124	12.00	$ 10,760
				SUBTOTAL	16,573

V. SERVICIOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
				SUBTOTAL	

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 86,041

Carlos Cadavid

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUERTO NARE
PROYECTO: MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO DIRECTO
2.01	llenos manuales con material de prestamo	m3		

1. COSTOS DIRECTOS

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
HEQ001	HERRAMIENTA MENOR (5% DE LA MANO DE OBRA)	%	$ 0		
	canguro	Dia	$ 86,700	8.00	$ 10,838
HEQ001	HERRAMIENTA MENOR (5% DE LA MAI	%	5%	$ 26,157	$ 1,308
				SUBTOTAL	12,145

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESP.	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL	

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	VOLUMEN/PESO	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL	

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	CARGOS PERSONAL	CANTIDAD	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
MO032	AYUDANTE RASO	3.00	$ 69,751	8.00	$ 26,157
				SUBTOTAL	26,157

V. SERVICIOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
				SUBTOTAL	

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 38,302

Carlos Cachel

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUERTO NARE
PROYECTO: MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO DE LA SIERRRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO DIRECTO
2.01	DESENERGIZACION DEL AREA DE PARQUE, INCLUYE RETIRO DE FIGURAS DE ALUMBRADO NAVIDEÑO	GL		

1. COSTOS DIRECTOS

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
HEQ001	HERRAMIENTA MENOR (5% DE LA MANO DE OBRA)	%	$ 0		
HEQ001	HERRAMIENTA MENOR (5% DE LA MAI	%	5%	$ 1,127,883	$ 56,394
				SUBTOTAL	56,394

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESP.	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL	

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	VOLUMEN/PESO	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL	

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	CARGOS PERSONAL	CANTIDAD	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
MO032	AYUDANTE RASO	3.00	$ 69,751	0.30	$ 697,510
MO021	OFICIAL ELÉCTRICO	1.00	$ 129,112	0.30	$ 430,373
				SUBTOTAL	1,127,883

V. SERVICIOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
				SUBTOTAL	

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 1,184,278

Carlos Cadal

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUERTO NARE
PROYECTO: MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO DE LA SIERRRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO DIRECTO
2.01	Desmonte y retiro de adoquin, incluye acarreo para acopio	M2		

1. COSTOS DIRECTOS

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
HEQ001	HERRAMIENTA MENOR (5% DE LA MANO DE OBRA)	%	$ 0		
HEQ001	HERRAMIENTA MENOR (5% DE LA MA	%	5%	$ 17,438	$ 872
				SUBTOTAL	872

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESP.	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL	

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	VOLUMEN/PESO	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNITARIO
					SUBTOTAL	

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	CARGOS PERSONAL	CANTIDAD	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
MO032	AYUDANTE RASO	2.00	$ 69,751	8.00	$ 17,438
				SUBTOTAL	17,438

V. SERVICIOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VR. UNITARIO
				SUBTOTAL	

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 18,310

Carlos Cachal

SERTAP S.A.S
NIT: 800251640-2

INGENIERIA, SANEAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA DE OBRAS.

Puerto Nare 18 de marzo de 2024 Of interventoría -03

Señores: EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE

Referencia: Contrato de invitación privada IP 048-2023 "MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTÓNICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE".

Contrato de interventoría Nº OC 093 de 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DE "MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTÓNICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE".

Asunto: aprobación de solicitud ampliación de plazo contractual Interventoría.

Cordial saludo.

En concordancia con el oficio OF-001 enviado por INGENISS SAS el día 14 de marzo de 2024 donde se solicita la ampliación de plazo contractual del Contrato No. IP 048-2023 y la aprobación de ítems no previstos y teniendo en cuenta que la obra debe ir acompañada en todo momento por una interventoría a las actividades constructivas, con el objeto de garantizar la idoneidad y calidad en los procesos.

La interventoría solicita muy comedidamente se amplié el plazo contractual al Contrato de interventoría Nº OC 093 de 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DE "MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTÓNICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE". En un plazo similar al contrato de obra (45 días).

Atentamente:

Carlos Fabio Cadavid Chaverra
Ingeniero Civil
Director de interventoría

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

OCIMPA S.A.S. Estudios Geotécnicos

NORMA INV. E-410

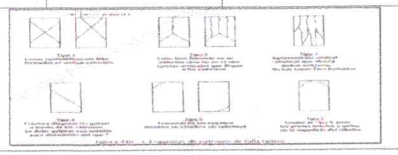
OBRA:	MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE
EMPRESA:	*INGENISS SAS*

INFORME : 1 *No CILINDROS* 2

HOJA No 1 *INFORME:* *MARZO 27 DE 2024*

NUMERO INTERNO DE LABORATORIO	LOCALIZACIÓN	ELEMENTO	LARGO (L)	DIÁMETRO (D)	L / D	FACTOR CORREC.	CARGA	lbs/p2	% RESISTENCIA LABORATORIO	% RESISTENCIA ESPERADA	ÁREA	PULGADAS	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DÍAS DE FALLADO	TIPO DE FALLA	RESISTENCIA	RESISTENCIA ESPECIFICADA
			cm.	cm.			KN.	psi			cm. 2	in.2	dd/mm/aa	dd/mm/aa	dd		Mpa	Mpa
1	CUBIERTA N.2	VIGA	30	15,0	2,00	1	299,8	2459,8	82%	70%	176,71	27,4	11-mar.-24	18-mar.-24	7	3	17,0	
2	CUBIERTA N.2	VIGA	30	15,0	2,00	1	329,8	2705,9	90%	90%	176,71	27,4	05-feb.-24	19-feb.-24	14	3	18,7	
3	CUBIERTA N.2	VIGA	30	15,0	2,00	1	402,2	3299,9	110%	100%	176,71	27,4	05-feb.-24	04-mar.-24	28	3	22,8	21

L / D	1,75	1,5	1,25	1
FACTOR	0,98	0,96	0,93	0,87



OCIMPA S. A.S. Estudios Geotecnicos NIt 900.025.795-1

NOTA: MUESTRAS TOMADAS POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDAS EN LABORATORIO

MAURICIO STYD BAEZ RUEDA
INGENIERO CIVIL

REVISO

APROBO

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

NORMA INV. E-410

OCIMPA S.A.S.
Estudios Geotecnicos

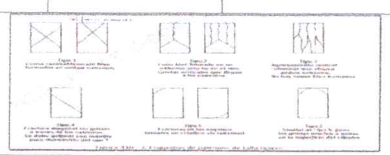
OBRA:	MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE
EMPRESA:	*INGENISS SAS*

INFORME : 1 ***No CILINDROS*** 3

HOJA No 1 *INFORME:* ***MARZO 18 DE 2024***

NUMERO INTERNO DE LABORATORIO	LOCALIZACIÓN	ELEMENTO	LARGO (L)	DIÁMETRO (D)	L / D	FACTOR CORREC.	CARGA	lbs/p2	% RESISTENCIA LABORATORIO	% RESISTENCIA	ÁREA	PULGADAS	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DÍAS DE FALLADO	TIPO DE FALLA	RESISTENCIA	RESISTENCIA ESPECIFICADA
			cm.	cm.			KN.	psi		ESPERADA	cm. 2	in.2	dd/mm/aa	dd/mm/aa	dd		Mpa	Mpa
1	CUBIERTA N.1	VIGA	30	15,0	2,00	1	309,8	2541,8	85%	70%	176,71	27,4	19-feb.-24	26-feb.-24	7	3	17,5	-
2	CUBIERTA N.1	VIGA	30	15,0	2,00	1	352,5	2892,2	96%	90%	176,71	27,4	19-feb.-24	04-mar.-24	14	3	19,9	-
3	CUBIERTA N.1	VIGA	30	15,0	2,00	1	402,3	3300,8	110%	100%	176,71	27,4	19-feb.-24	18-mar.-24	28	3	22,8	21

L / D	1,75	1,5	1,25	1
FACTOR	0,98	0,96	0,93	0,87



MAURICIO STYD BAEZ RUEDA
INGENIERO CIVIL

OCIMPA S.A.S.
Estudios Geotecnicos
Nit 900.025.795-1

REVISO

NOTA: MUESTRAS TOMADAS POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDAS EN LABORATORIO

APROBÓ

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

OCIMPA S.A.S.
Estudios Geotecnicos

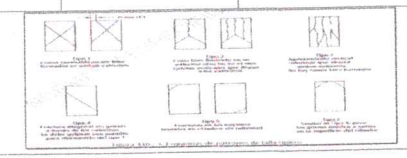
NORMA INV. E-410

OBRA:	MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE
EMPRESA:	***INGENISS SAS***

INFORME : 1 ***No CILINDROS*** 3

HOJA No 1 ***INFORME:*** ***MARZO 25 DE 2024***

NUMERO INTERNO DE LABORATORIO	LOCALIZACIÓN	ELEMENTO	LARGO (L)	DIÁMETRO (D)	L / D	FACTOR CORREC.	CARGA	lbs/p2	% RESISTENCIA LABORATORIO	% RESISTENCIA ESPERADA	ÁREA	PULGADAS	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DÍAS DE FALLADO	TIPO DE FALLA	RESISTENCIA	RESISTENCIA ESPECIFICADA
			cm.	cm.			KN.	psi			cm. 2	in.2	dd/mm/aa	dd/mm/aa	dd		Mpa	Mpa
1	CUBIERTA N.2	ZAPATAS	30	15,0	2,00	1	309,8	2541,8	85%	70%	176,71	27,4	26-feb.-24	04-mar.-24	7	3	17,5	-
2	CUBIERTA N.2	ZAPATAS	30	15,0	2,00	1	369,8	3034,1	101%	90%	176,71	27,4	26-feb.-24	11-mar.-24	14	3	20,9	-
3	CUBIERTA N.2	ZAPATAS	30	15,0	2,00	1	389,8	3198,2	107%	100%	176,71	27,4	26-feb.-24	25-mar.-24	28	3	22,1	21
											L / D	1,75	1,5	1,25	1			
											FACTOR	0,98	0,96	0,93	0,87			



OCIMPA S.A.S.
Estudios Geotecnicos
Nit 900.025.795-1

NOTA: MUESTRAS TOMADAS POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDAS EN LABORATORIO

MAURICIO STYD BAEZ RUEDA
INGENIERO CIVIL

REVISO

APROBO

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

NORMA INV. E-410

OCIMPA S.A.S.

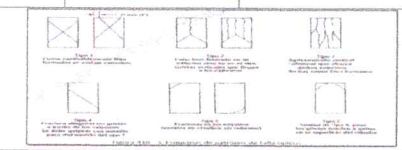
OBRA:	MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE
EMPRESA:	*INGENISS SAS*

INFORME : 1 *No CILINDROS* 3

HOJA No 1 *INFORME:* *MARZO 04 DE 2024*

NUMERO INTERNO DE LABORATORIO	LOCALIZACIÓN	ELEMENTO	LARGO (L)	DIÁMETRO (D)	L / D	FACTOR CORREC.	CARGA	lbs/p2	% RESISTENCIA LABORATORIO	% RESISTENCIA ESPERADA	ÁREA	PULGADAS	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DÍAS DE FALLADO	TIPO DE FALLA	RESISTENCIA	RESISTENCIA ESPECIFICADA
			cm.	cm.			KN.	psi			cm. 2	in.2	dd/mm/aa	dd/mm/aa	dd		Mpa	Mpa
1	CUBIERTA N.1	ZAPATAS	30	15,0	2,00	1	312,5	2564,0	85%	70%	176,71	27,4	05-feb.-24	12-feb.-24	7	3	17,7	-
2	CUBIERTA N.1	ZAPATAS	30	15,0	2,00	1	349,3	2865,9	96%	90%	176,71	27,4	05-feb.-24	19-feb.-24	14	3	19,8	-
3	CUBIERTA N.1	ZAPATAS	30	15,0	2,00	1	393,4	3227,7	108%	100%	176,71	27,4	05-feb.-24	04-mar.-24	28	3	22,3	21

L / D	1,75	1,5	1,25	1
FACTOR	0,98	0,96	0,93	0,87



OCIMPA S.A.S.
Estudios Geotecnicos
Nit 900.025.795-1

NOTA: MUESTRAS TOMADAS POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDAS EN LABORATORIO

MAURICIO STYD BAEZ RUEDA
INGENIERO CIVIL

REVISO

APROBÓ

WALTER ALBEIRO GARCÍA FLÓREZ

HOJA DE VIDA



Cédula de Ciudadanía Nº 98.615.919
Fecha de Nacimiento: Agosto 28 de 1974
Estado Civil: Casado
Libreta Militar: 98615919 Segunda Clase
Lugar de Nacimiento: Puerto Nare, Antioquia
Lugar de Residencia: La Sierra, Puerto Nare, Antioquia
Dirección: Barrio la Angostura
Celular: 3028571705 – 321 489 78 62
Correo Electrónico: thaylormaley@hotmail.com
Cargo u Oficio Solicitado: **SOLDADOR CALIFICADO**

PERFIL PROFESIONAL

Emprendedor, crítico, recursivo, habilidades de comunicación, dinámico, con un alto nivel de responsabilidad y compromiso. Buenas relaciones Interpersonales, habilidad para el trabajo en equipo.

OBJETIVO

Vincularme laboralmente en una empresa y/o institución en la que pueda aportar mis conocimientos en pro de su desarrollo y mejoramiento, que a la vez me impulse y enriquezca tanto a nivel personal como laboral.

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA: ESTYMA
Cargo ocupado: Soldador
Periodo Laborado: 15 meses
Teléfonos: 3177755421

NOMBRE DE LA EMPRESA: J.E.JAIMES
Cargo ocupado: Soldador
Periodo Laborado: 5 meses
Teléfonos: 3187761707

NOMBRE DE LA EMPRESA ENACERO
Cargo ocupado: Soldador Calificado
Periodo Laborado: 13 meses
Teléfonos: 3137500222

NOMBRE DE LA EMPRESA: METAL DI
Cargo ocupado: Montador
Periodo Laborado: 3 meses
Teléfonos: 5484533

NOMBRE DE LA EMPRESA MACOT LIMITADA
Cargo ocupado: Soldador
Periodo Laborado: Doce años
Teléfonos: 8337312

NOMBRE DE LA EMPRESA MACOT LIMITADA
Cargo ocupado: Soldador
Periodo Laborado: Doce años
Teléfonos: 8337312

ESTUDIOS REALIZADOS

CURSOS

Nombre del Curso: Espacios Confinados
Nombre de la Institución: Metrologia y servicios S.A.S
Fecha de Terminación. 26 de mayo 2019
Intensidad Horaria: 20 horas

Nombre del Curso: Trabajo Seguro en Alturas Avanzado
Nombre de la Institución: Metrologia y servicios S.A.S
Fecha de Terminación. 25 de julio 2018
Intensidad Horaria: 40 horas

Nombre del Curso: Curso de tubería con proceso SMAW API 1104) nivel 7(Eje Orizontal y a 45°
Nombre de la Institución: WEST ARCO
Fecha de Terminación. 20 de Mayo al 14 Junio 2013

Nombre del Curso: Epecialista en prevención y protección de riesgos
Nombre de la Institución: EPR
Fecha de Terminación. 2 de marzo 2013
Intensidad Horaria: 24 horas

Nombre del Curso: Procesos de soldadura SMAW GTAW GMAW
Nombre de la Institución: SENA
Fecha de Terminación. 20 de noviembre 2003
Intensidad Horaria: 80 Horas

Nombre del Curso: Soldar productos metalicos (platina)por arco eléctrico con revestimiento (SMAW)
Nombre de la Institución: SENA
Fecha de Terminación. 6 diciembre
Intensidad Horaria: certificación de competencia laboral

Nombre del Curso: PRIMARIA
Nombre de la Institución: Instituto Rural la sierra

REFERENCIAS PERSONALES:

Nombre Apellido: Manuel Acero
Ocupación: supervisor de montaje
Telefono: 3212013746

Nombre Apellido : Julio Cesar Laverde Mejia
Ocupación: Gerente
Telefono: 3126243212

Nombre Apellido : Juan Manuel
Ocupación: Supervisor
Telefono: 3215513819

Nombre Apellido: Fredy Garcia
Ocupación: Soldador
Telefono: 2730432

Nombre Apellido: Sol Yamira Cano
Ocupación: Ingeniera SSTA
Telefono: 3136025194

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre Apellido: Ligia Amparo García
Parentesco: Esposa
Teléfono : 3214897862

Nombre Apellido: Marlon Esteven Garcia
Parentesco: Hijo
Teléfono : 3147376042

Nombre Apellido: Erika Agudelo
Parentesco: Hermana
Teléfono : 3008508928

WALTER ALBEIRO GARCÍA FLÓREZ
C.C. 98.615.919 de Caucasia, Antioquia



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 98.615.919

GARCIA FLOREZ
APELLIDOS

WALTER ALBEIRO
NOMBRES

Walter Garcia
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-AGO-1974
PUERTO NARE
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

29-ENE-1993 CAUCASIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0100106-14158110-M-0098615919-20070413 01796 07103A 02 215735321

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a
WALTER ALBEIRO GARCIA FLOREZ
Con Cédula de Ciudadanía No. 98.615.919

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma
Soldar productos metálicos (platina) por arco eléctrico con electrodo revestido (SMAW). Segu procedimiento de fabricación.

Codigo 290202007

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Medellín a los seis (6) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010)

GUSTAVO LOPEZ DE MESA GUTIERREZ
CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.
REGIONAL ANTIOQUIA

10NC01517 06/12/2010
Y FECHA DE REGISTRO

Vigen
06 DE Diciemt

HSEQ
Certifying The World S.A.S
NIT. 900.775.612-8

Empresa Certificada por:
BUREAU VERITAS
Certification CO19.00683
6 Marzo 2019
Bajo NTC:6072:2014

Acreditado ONAC 09-CPR-008

CERTIFYING THE WORLD HSEQ SAS

CERTIFICADO DE CAPACITACIÒN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

NIT: 900.775.612-8

LICENCIA DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
RESOLUCION Nº 0159 DEL 02 FEBRERO 2017

CERTIFICA QUE:

GARCIA FLOREZ WALTER ALBEIRO
CC: 98615919

Cursó y aprobó la acción de formación en el nivel:

REENTRENAMIENTO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Con una intensidad horaria de 20 Horas

En constancia se firma en el municipio de Puerto Boyacá (Boyacá), a los 07 día(s) del mes de Marzo del año 2022

Verifique la autenticidad de este documento
www.sashseq.com
3187350542--3115105440

DIEGO VALLEJO SANABRIA
REPRESENTANTE LEGAL

JUAN CARLOS PEREZ
LIC.SST 0734 DEL 2018-INSTRUCTOR

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

WALTER ALBEIRO GARCIA FLORES

CC. 98.615.919

APROBO EL CURSO

ACTUALIZACION EN PROCESOS DE SOLDADURA SMAW GTAW GMAW FCAW -CODIGO-API-1104

DURACION 80 HORAS

ELKIN MOLINA ALZATE
JEFE DE CENTRO

Medellin, 20 de Noviembre de 2003
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

AN0023753

METALMECANICO
CENTRO DE FORMACION

SGC2003AP00384 14/11/2003
No. Y FECHA DE REGISTRO

WEST ARCO
INSTITUTO DE SOLDADURA

CERTIFICA QUÉ:

EL SEÑOR (A): **WALTER ALBEIRO GARCIA FLOREZ**
C.C 98.615.919 DE PUERTO NARE ANTIOQUIA

ASISTIO AL

CURSO DE TUBERIA CON PROCESO SMAW (API 1104) NIVEL 7 (EJE HORIZONTAL Y A 45°)

INTENSIDAD: **INTENSIDAD 100 HORAS**

CIUDAD Y FECHA: BOGOTA D.C., 20 DE MAYO AL 14 DE JUNIO DE 2013

SOLDADURAS WEST ARCO
SOLUCIÓN INTEGRAL EN UNIÓN Y CORTE DE MATERIALES

JEFE INSTITUTO DE SOLDADURA

REGISTRO CALIFICACION DE SOLDADORES (WPQ)

No. De Hojas: 1
Emisión:
Revisión: 0

EMPRESA RESPONSABLE:

ESPECIFICACIÓN (NORMA): AWS D1.5

ESPECIFICACIONES DEL PROCEDIMIENTO (WPS) No. (WPS) SMAW-VDG

FECHA DE EJECUCIÓN DEL CUPON DE PRUEBA: 23 de octubre de 2014

NOMBRE DEL SOLDADOR: WALTER RIBEIRO GARCIA C.C 58.815.910 **ESTAMPE** WAG-3G SMAW

OPERARIO DE SOLDADURA: SOLDADOR X **PUNTEADOR:**

Variable	Valores Reales usados en la Calificación	Alcance de la Calificación
Proceso	SMAW	SMAW
Tipo de Proceso	Manual	Manual
Respaldo	Backing (ASTM A 588 GR B	Backing (ASTM A 588 GR B)
Especificación del material	ASTM A 588 Gr B	ASTM A 588 Gr B
Espesor	1"	Ilimitado
Bisel	V	V
Chaflan	NA	NA
Diametro	Separacion 6 mm	Separacion 6 mm
Metal de Aporte		
Pase de Raiz		
No. De Especificación	AWS A 5.5	AWS A 5.5
Clase	E8018-C3 (GRIDUCT B)	E8018-C3 (GRIDUCT B)
No. F	4	4
Espesor del metal depositado	1/8"	1/8"
Otros		
Pase de Relleno y presentación		
No. De Especificación	AWS A 5.5	AWS A 5.5
Clase	E8018-C3 (GRIDUCT B)	E8018-C3 (GRIDUCT B)
No. F	4	4
Espesor del metal depositado	5/32"	5/32"
Otros		
Posición	3G	Plano, Horizontal y Vertical
Progresion de la soldadura	Ascendente	Ascendente
Raiz	NA	NA
Relleno y presentación	NA	NA
Cara	NA	NA
Raiz	NA	NA
Relleno y presentación	NA	NA
Cara de Respaldo	NA	NA
Caracteristicas electricas		
Corriente	155 Amp, 25 Volts	120 - 155 Amp, 23 - 25 Volts
Polaridad	DC +	DC +

PRUEBAS NO DESTRUCTIVAS

VISUAL	RADIOGRAFIA	ULTRASONICA	OTRAS
APROBADA	APROBADA		

PRUEBAS DESTRUCTIVAS DE FLEXIÓN GUIADA

DOBLEZ CARA	RESULTADO	DOBLEZ RAIZ	RESULTADO

Comentario: Resultados de radiografia realizados en Ultrasonitest, evaluados por Carlos Cano y revisados por Fernando Cayetano

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

APROBADO X RECHAZADO

Certificamos que las afirmaciones de este registro son verdaderas y que las soldaduras fueron preparadas, soldadas y ensayadas de acuerdo con los requisitos del codigo AWS D 1.5

Fabricante:

Fecha: 30/10/2014

Juan Camilo Montoya
CWI 12012001
Inspector CWI Certificación 12012001
Vencimiento: 31/10/2015

SOLDADURAS CERTIFICADAS

REGISTRO CALIFICACION DE SOLDADORES (WPQ)

No. De Hojas	1
Emisión	
Revisión	0

EMPRESA RESPONSABLE:

ESPECIFICACIÓN (NORMA): AWS D1.5

ESPECIFICACIONES DEL PROCEDIMIENTO (WPS) No. (WPS) SMAW-4G

FECHA DE EJECUCIÓN DEL CUPON DE PRUEBA: 23 de octubre de 2014

NOMBRE DEL SOLDADOR: WALTER ALBEIRO GARCIA C.C. 98.615.919 **ESTAMPE:** WAG-4G-SMAW

OPERARIO DE SOLDADURA: **SOLDADOR:** X **PUNTEADOR:**

Variable	Valores Reales usados en la Calificación	Alcance de la Calificación
Proceso	SMAW	SMAW
Tipo de Proceso	Manual	Manual
Respaldo	Backing (ASTM A 588 GR B)	Backing (ASTM A 588 GR B)
Especificación del material	ASTM A 588 Gr B	ASTM A 588 Gr B
Espesor	1"	ilimitado
Bisel	V	V
Chaflan	NA	NA
Diametro	Separacion: 6 mm	Separacion 6 mm
Metal de Aporte		
Pase de Raiz		
No. De Especificación	AWS A 5.5	AWS A 5.5
Clase	E8018-C3 (GRIDUCT 8)	E8018-C3 (GRIDUCT 8)
No. F	4	4
Espesor del metal depositado	1/8"	1/8"
Otros		
Pase de Relleno y presentacion		
No. De Especificación	AWS A 5.5	AWS A 5.5
Clase	E8018-C3 (GRIDUCT 8)	E8018-C3 (GRIDUCT 8)
No. F	4	4
Espesor del metal depositado	5/32"	5/32"
Posición	3G	Plano, Sobrecabeza
Progresión de la soldadura	Ascendente	Ascendente
Raiz	NA	NA
Relleno y presentación	NA	NA
Gas	NA	NA
Raiz	NA	NA
Relleno y presentación	NA	NA
Guia de Respaldo	NA	NA
Caracteristicas electricas		
Corriente	121 Amp, 24 Volts	120 - 156 Amp, 23 - 25 Volts
Polaridad	DC +	DC +

PRUEBAS NO DESTRUCTIVAS

VISUAL	RADIOGRAFIA	ULTRASONICA	OTRAS
APROBADA	APROBADA		

PRUEBAS DESTRUCTIVAS DE FLEXIÓN GUIADA

DOBLEZ CARA	RESULTADO	DOBLEZ RAIZ	RESULTADO

Comentario: Resultados de radiografia realizados en Endocontrol, elaborados por Carlos Cano y revisados por Fernando Cayges.

RESULTADOS DE LA CALIFICACION

APROBADO X **RECHAZADO**

Certificamos que las afirmaciones de este registro son verdaderas y que las soldaduras fueron preparadas, soldadas y ensayadas de acuerdo con los requisitos del código AWS D 1.5

Fabricante

Fecha 30/10/2014

Ensayado por

Juan Camilo Montoya
CWI 12012001
QC1 EXP. 1/1/2015

Ing. Juan Camilo Montoya
Inspector CWI Certificación 12012001

ENDICONTROL S.A.	REGISTRO CALIFICACION DE SOLDADOR (WPQ)	
	No. 8RW – 638 – 01	Pág. 1/1

INFORMACIÓN DE PRUEBA

EMPRESA : ESTRUDUQUE LTDA. **NIT: 811003720-0** **WPS :** 7IS- 140-01

NOMBRE: WALTER A. GARCIA F. **ESTAMPE W: WG** **C.C.: 98615919 Caucasia**

PROCESO DE SOLDADURA : SMAW/ **TIPO: Manual**

MATERIAL: ESP. : A – 36/ **ESP. : A -500 Gr C** **P Nº : 1** **Gr Nº : 1** **P Nº :** **Gr Nº : 1**

MATERIAL DE APORTE **Esp. Nº : SFA 5.1** **Clase Nº : E 6011/ 7018** **F Nº : 3 Y 4**

PROBETA : Platina 4.76 mm **POSICIÓN DE SOLDADURA : 3G, 4G**

TABLA 1. DATOS REALES DE PRUEBA

PASE	PROCESO	METAL DE APORTE		CORRIENTE			OBSERVACIONES
		CLASE	DIÁMETRO	TIPO	AMPERAJE 3G	AMPERAJE 4G	
1	SMAW	E 6011	2.4 mm	CDEP	95	95	
2	SMAW	E 7018	3.2 mm	CDEP	100	100	Pase caliente
3	SMAW	E 7018	3.2 mm	CDEP	100	100	Respaldo E 7018

INFORMACIÓN DE CALIFICACIÓN

CÓDIGO DE CALIFICACIÓN : AWS D 1.1

ENSAYO	REALIZADA POR	INFORME Nº	RESULTADO
RADIOGRAFÍA	ENDICONTROL	7IR-140-01	ACEPTADA

PLATINA	X	TUBERÍA		RESPALDO	SI	X	NO	

CALIFICADO EN

CPROCESO DE SOLDADURA: SMAW	POSICIONES :1G, 2G, 3G, 4G, 1F, 2F, 3F, 4F
MATERIAL : A-36/A 500 gr. C ESPESORES: 3 a 9 mm	DIAMETRO: TODOS

G: Tope. F: Filete. 1: Plana. 2: Horizontal. 3: Vertical. 4: Sobrecabeza. 5:Tubo. 6: Tubo a 45°

CERTIFICAMOS QUE EL CONTENIDO DE ESTE REGISTRO ES CORRECTO Y DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CODIGO / 2001

ASME IX		AWS D	1.1.	X	API 1104		ANSI B 2.1	

NOTA: Registro no válido sin el sello de Endicontrol Para verificar su validez, llamar al 291 07 82

CALIFICADO POR:	REVISADO POR :	FECHA:
Ing. Libardo Criado P. MP: AN 230 3273 FIRMA: Libardo Criado P.	Ing. Jorge Bettin. P/ Andres Bettin	2008 12 28

WALTER ALBERTO GARCIA F.

JOINT AND WELDING

REGISTRO DE CALIFICACION DE SOLDADOR

CODIGO: ASME IX

CLIENTE:	CONSALFA - PROY. HIDROSOGAMOSO	**S. DE S.:**	T41S0501
NOMBRE:	WALTER ALBEIRO GARCIA WG 03	**C.C.**	98.615.919
WPS No:	T50R0011	**FECHA:**	13-may-11
PROCESO:	SMAW	**TIPO:**	Manual

METALES BASE

Especificación, tipo y grado S235JR Gr N (SA 36) **a:** S235JR Gr N (SA 36)

P No 1 **Grupo No** 1 **a: P No** 1 **Grupo No** 1

Rango de espesor calificado (mm.) **de:** 3/16" **a:** 1½"

Diámetro de tubería calificado (mm.) **de:** 24" en adelante

METAL DE APORTE

Espec:	5.1	**F No:**	4
Clase AWS:	E7018	**Diámetro:**	1/8"

INSPECCION VISUAL: Satisfactorio 2G, 3G y 4G con soldadura de respaldo,

PRUEBA DE DOBLEZ: N.A

Tipo	Resultado	Tipo	Resultado

PRUEBAS NO DESTRUCTIVA:

TIPO	RESULTADO
Radiografia	Satisfactorio posicion 2G, 3G, 4G Ver informe T50I0221

OBSERVACIONES:

Nombre: Ing. Carlos Mauricio Gonzale: **Firma:**

Registro ACOSEND: 1071 Inspector visual Nivel II

Revisión: 0

Hoja 1 de 1

REGISTRO DE CALIFICACION DE SOLDADOR

CODIGO: ASME IX

CLIENTE:	CONSALFA - PROY. HIDROSOGAMOSO	**S. DE S.:**	T41S0501
NOMBRE:	WALTER ALBEIRO GARCIA WG 03	**C.C.**	98.615.919
WPS No:	T50R0011	**FECHA:**	13-may-11
PROCESO:	SMAW	**TIPO:**	Manual

METALES BASE

Especificación, tipo y grado S235JR Gr N (SA 36) **a:** S235JR Gr N (SA 36)

P No 1 **Grupo No** 1 **a: P No** 1 **Grupo No** 1

Rango de espesor calificado (mm.) **de:** 3/16" **a:** 1½"

Diámetro de tubería calificado (mm.) **de:** 24" en adelante

METAL DE APORTE

Espec:	5.1	**F No:**	4
Clase AWS:	E7018	**Diámetro:**	1/8"

INSPECCION VISUAL: Satisfactorio 2G, 3G y 4G con soldadura de respaldo,

PRUEBA DE DOBLEZ: N.A

Tipo	Resultado	Tipo	Resultado

PRUEBAS NO DESTRUCTIVA:

TIPO	RESULTADO
Radiografia	Satisfactorio posicion 2G, 3G, 4G Ver informe T50I0221

OBSERVACIONES:

Nombre: Ing. Carlos Mauricio Gonzalc **Firma:**

Registro ACOSEND: 1071 Inspector visual Nivel II

Revisión: 0

Hoja 1 de 1

T50I0251

REGISTRO DE CALIFICACION DE SOLDADOR

CODIGO: ASME IX

CLIENTE:	CONSORCIO CCC PORCE III	**S. DE S.:**	T44S0308
NOMBRE:	WALTER ALBEIRO GARCIA F. WG	**C.C.**	98.615.919
WPS No:	T50R0019	**FECHA:**	06-may-10
PROCESO:	SMAW	**TIPO:**	Semiautomatico

METALES BASE

Especificación, tipo y grado A 537 CL 2 **a:** A 537 CL 2

P 1 **Grupo** 3 **a: P** 1 **Grupo** 3

Rango de espesor calificado (mm.) **de:** 9,5 mm **a:** 63,5 mm

Diámetro de tubería calificado (mm.) **de:** 24" en adelante

METAL DE APORTE

Espec:	5,29	**F No:**	6
Clase AWS:	E 81 T1Ni 1	**Diámetro:**	1.6 mm

INSPECCION VISUAL: Satisfactorio 2G
Satisfactorio 3G
Satisfactorio 4G

PRUEBAS NO DESTRUCTIVA:

INSPECCION RADIOGRAFICA: Satisfactorio ver informe T30I00509-2

Tipo	Resultado	Tipo	Resultado
Radiografia 2G	Satisfactorio		
Radiografia 3G	Satisfactorio		
Radiografia 4G	Satisfactorio		

OBSERVACIONES:

Nombre: Ing. Carlos Mauricio González G. **Firma:**



	REGISTRO CALIFICACIÓN DE SOLDADOR (WPQ)	
	Nº 8RW – 638 - 01	Pág. 1/1

EMPRESA: ESTRUDUQUE LTDA. NIT: 811003720-0 **WPS:** 7IS – 140-01

NOMBRE: WALTER A. GARCÍA F. **ESTAMPE W: WG** **C.C.** 98615919 Caucasia

PROCESO SOLDADURA: SMAW **TIPO:** Manual

MATERIAL: ESP.: A – 36/ **ESP.:** A-500 Gr C **PNº:** 1 **Gr Nº:** 1 **PNº:** 1

MATERIAL DE APORTE Esp. Nº: SFA 5.1 **Clase Nº :** E6011/7018 **FNº:** 3 Y 4

PROBETA: Platina 4.76 mm **POSICIÓN DE SOLDADURA:** 3G,4G

TABLA 1. DATOS REALES DE PRUEBA

PASE	PROCESO	METAL DE APORTE		CORRIENTE			OBSERVACIONES
		CLASE	DIÁMETRO	TIPO	AMPERAJE 3G	AMPERAJE 4G	
1	SMAW	E 6011	2.4 mm	CDEP	95	95	
2	SMAW	E 7018	3.2 mm	CDEP	100	100	Pase caliente
3	SMAW	E 7018	3.2 mm	CDEP	100	100	Respaldo E 7018

INFORMACIÓN DE CLASIFICACIÓN

CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN: AWS D 1.1

ENSAYO	REALIZADA POR:	INFORME Nº	RESULTADO
RADIOGRAFÍA	ENDICONTROL	7IR-140-01	ACEPTADA

PLATINA	X	TUBERÍA	

RESPALDO	SI	X	NO

CALIFICADO EN

CPROCESO DE SOLDADURA: SMAW	POSICIONES. 1G, 2G, 3G, 4G, 1F, 2F, 3F, 4F
MATERIAL: A-36/A 500 gr. C ESPESORES: 3 a 9 mm	DIÁMETRO: TODOS

G: Tope. F: filete. 1: plana. 2: Horizontal. 3: Vertical. 4: sobrecabeza. 5: Tubo. 6: Tubo a 45º

CERTIFICAMOS QUE EL CONTENIDO DE ESTE REGISTRO ES CORRECTO Y DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CÓDIGO / 2001

ASME IX		AWS D	1,1	X	API 1104		ANSI B 2,1	

NOTA: Registro no válido sin el sello de Endicontrol Para verificar su validez, llamar al 291 07 82

CALIFICADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:
Ing. Libardo Criado P. MP: AN 230 2273 FIRMA:	Ing. Jorge Bettin. FIRMA:	2010 10 04

REGISTRO DE CALIFICACION DE SOLDADOR

CODIGO: ASME IX

CLIENTE:	CONSORCIO CCC PORCE III - BLINDAJE DE CONDUCCCION	**S. DE S.:**	TXXS0109
NOMBRE:	Walter Albeiro Garcia Florez (WG)	**C.C.**	98.615.919
WPS No:	T30R0018	**FECHA:**	18-jul-09
PROCESO:	SMAW	**TIPO:**	Manual

METALES BASE

Especificación, tipo y grado: SA 36 **a:** SA 36

P 1 **Grupo** 1 **a: P** 1 **Grupo** 1

Espesor de la probeta: 1" (25,4 mm)

Rango de espesor calificado (mm.) **de:** 3/4" (19,05 mm) a máximo a soldar

Diámetro de tubería calificado (mm.) **de:** 24" en adelante

Posiciones Calificadas: 3G con soldadura de respaldo,4G con soldadura de respaldo

METAL DE APORTE

Espec: 5.5 **F No:** 4

Clase AWS: E8018G **Diámetros:** 3,2 y 3,9 mm

PRUEBAS NO DESTRUCTIVA

INSPECCION VISUAL: Según QW-194, ver informe T10I1229

Tipo	Resultado	Tipo	Resultado
3G con respaldo	Satisfactorio	4G con respaldo	Satisfactorio

INSPECCION RADIOGRAFICA: Según QW-191, ver informe T10I01239

Tipo	Resultado	Tipo	Resultado
3G con respaldo	Satisfactorio	4G con respaldo	Satisfactorio

OBSERVACIONES:

Nombre: Ing. Conrado Giraldo L. **Firma:**

Registro N°: ACS-ICS-178 de la Asociación Colombiana de Soldadura y END

T10I1219

REGISTRO DE CALIFICACION DE SOLDADOR

CODIGO: ASME IX

CLIENTE: CONSORCIO CCC PORCE III **S. DE S.:** T44S0308

NOMBRE: Walter Garcia WG **C.C.** 98.615.919

WPS No: T30R0018 **FECHA:** 2-Nov-09

PROCESO: SMAW **TIPO:** Manual

METALES BASE

Especificación, tipo y grado A 537 CL 2 **a:** A 537 CL 2

P 1 **Grupo** 3 **a: P** 1 **Grupo** 3

Rango de espesor calificado (mm.) **de:** 9,5 mm **a:** 63,5 mm

Diámetro de tubería calificado (mm.) **de:** 24" en adelante

METAL DE APORTE

Espec: 5.1 **F No:** 4

Clase AWS: E8018G **Diámetro:** 4 mm

INSPECCION VISUAL: Satisfactorio 2G

PRUEBAS NO DESTRUCTIVA:

INSPECCION RADIOGRAFICA: Satisfactorio ver Informe T30I126-X

Tipo	Resultado	Tipo	Resultado

OBSERVACIONES:

Nombre: Ing. Carlos Mauricio González G. **Firma:**

SOLDADURAS WEST ARCO
SOLUCION INTEGRAL EN UNIÓN Y CORTE DE MATERIALES
NIT 900.216.225-3

CONSTANCIA

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **WALTER ALBEIRO GARCIA FLOREZ** identificado con cedula de ciudadanía No.**98.615.919** de Caucasia realizo el curso de **NIVEL 7 (TUBERIA API)** del 20 de Mayo al 14 de Junio en horario de 6:00 am a 11:00 am nuestras instalaciones y su certificado se encuentra en trámite.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 14 días del mes de Junio del 2013 en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,

Luis Alfonso Cristiano Garcia
Ingeniero Técnico Comercial
Instituto de Soldadura West Arco

SOLDADURAS WEST ARCO
SOLUCIÓN INTEGRAL EN UNIÓN Y CORTE DE MATERIALE
NIT. 900.216.225-3

REPORTE DE LA PRUEBA DE LA CALIFICACIÓN DEL SOLDADOR De acuerdo con: el Estándar API 1104, Vigésima Edición de 2005	WQTR No.	B- 303
	HOJA:	2 de 2
	EMISIÓN:	3 de julio de 2013

NOTAS CON RESPECTO A LOS LÍMITES DE LA CALIFICACIÓN DEL SOLDADOR

1. Las VARIABLES DE SOLDADURA aplicables son las VARIABLES ESENCIALES para soldador contempladas en el numeral 6.2.2 Estándar API 1104, Vigésima Edición de 2005.
2. El VALOR REAL es el valor de la variable esencial utilizada durante la ejecución del cupón de prueba.
3. Cualquier cambio en el rango calificado de las Variables Esenciales requerirá una NUEVA calificación del soldador.
4. El RANGO CALIFICADO corresponde a las características de las soldaduras que el soldador puede aplicar en producción, mientras que calificación esté vigente, de acuerdo con los valores de las variables esenciales.
5. Este Reporte de la Prueba de Calificación del Soldador [WQTR] debe estar acompañado del respectivo CERTIFICADO DE ASISTENCIA curso de SMAW-NIVEL 7-TUBERÍA 3.
6. Cualquier consulta sobre la autenticidad de este documento, favor comunicarse con el INSTITUTO DE SOLDADURA WEST ARCO, ndicando el WQTR No: B- 303
7. ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO ÚNICAMENTE EN IMPRESIÓN SOBRE PAPEL INSTITUCIONAL MEMBRETEADO, CON MARCA I AGUA, CON LAS FIRMAS AUTORIZADAS Y CON LOS SELLOS, DE TINTA Y SECO, DEL INSTITUTO DE SOLDADURA WEST ARCO.

Con base en los procedimientos, ensayos y resultados anteriores, los suscritos y SOLDADURAS WEST ARCO LTDA., certifican que soldador citado a continuación ha sido calificado y aprobado para soldar tuberías según lo establecido en el Estándar API 1104, Vigésir Edición de 2005.

La certificación mediante este documento del desempeño como soldador del señor WALTER ALBEIRO GARCIA FLOREZ identificado con cédula No: 98.615.919 DE CAUCASIA es válida hasta el 28 de Diciembre de 2013, fecha a partir de la cual el Soldador debe demostrar con registros válidos que ha estado trabajando de acuerdo con lo establecido en esta calificación. habilidad se considerará caducada si: 1) el soldador no se ha desempeñado en el proceso de soldadura calificado [SMAW] durante un perio superior a seis (6) meses a partir de la fecha de expedición de esta certificación o 2) exista alguna razón específica por la cual se dude de habilidad. Como constancia se firma, a los 28 dias del mes de Junio de 2013, por las partes que han intervenido en la presente prueba:

FABIO ALMANZA ORJUELA
INSPECCION VISUAL

CLAUDIA MARCELA DE PLAZA ARIZA
JEFE INSTITUTO DE SOLDADURA

SOLDADURAS WEST ARCO
SOLUCIÓN INTEGRAL EN UNIÓN Y CORTE DE MATERIALES
NIT. 900.216.225-3

REPORTE DE LA PRUEBA DE LA CALIFICACIÓN DEL SOLDADOR De acuerdo con: el Estándar API 1104, Vigésima Edición de 2005	WQTR No.	B- 303
	HOJA:	1 de 2
	EMISIÓN:	3 de julio de 2013

Nombre del Soldador: WALTER ALBEIRO GARCIA FLOREZ
Cedula N: 98.615.919 DE CAUCASIA Estampe: B303

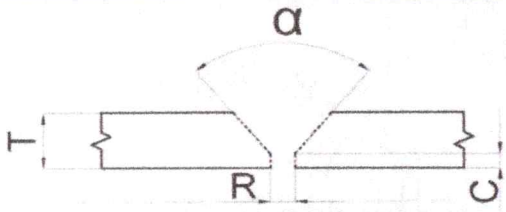
DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

Identificación del WPS utilizado: ISWA 02 [X] Cupón de prueba [] Soldadura de producción
Especificación y tipo/grado o Número UNS del Metal Base 1: ASTM A 53 Grado A Espesor: 7,1 mm
Especificación y tipo/grado o Número UNS del Metal Base 2: ASTM A 53 Grado A Espesor: 7,1 mm

CONDICIONES DE LA PRUEBA Y LÍMITES DE LA CALIFICACIÓN

VARIABLES DE SOLDADURA [Numeral 6.2.2]	VALOR REAL	RANGO CALIFICADO
Proceso de soldadura	SMAW	SMAW
Tipo	Manual	Manual
Posición	Fija eje a 45°	Todas las posiciones
Progresión	Descendente	Descendente
Metal de aporte 1		
Especificacion AWS	A 5.1	Grupo 1(E6010, E6011, E7010, E7011), y Grupo 2 (E8010, E8011, E9010)
Clasificación AWS	E6010	
Grupo	1	
Metal de aporte 2		
Especificacion AWS	A 5.5	Grupo 1(E6010, E6011, E7010, E7011), y Grupo 2 (E8010, E8011, E9010)
Clasificación AWS	E7010-A1	
Grupo	1	
Diámetro externo de la tubería	169 mm	Desde 60,3 mm hasta 323,9 mm
Espesor de la pared de la tubería	7,1 mm	Desde 4,8 mm hasta 19,1 mm
Diseño de la junta	A tope, ranura en V sencilla	A tope, ranura en V sencilla

JUNTA A TOPE, RANURA EN V SENCILLA



GEOMETRÍA DE LA JUNTA	
ESPESOR DEL MATERIAL BASE (T)	7,1 mm
ANGULO DE LA RANURA (α)	60°
CARA DE LA RAÍZ (C)	1,6 mm
APERTURA DE RAÍZ (R)	1,6 mm

RESULTADOS DE ENSAYOS REALIZADOS

Concepto en la inspección visual [6.4]:	ACEPTADO

ENSAYOS MECÁNICOS REALIZADOS	DOBLAMIENTO [6.5.5] Y ROTURA NICK [6.5.4]	CONCEPTO: APROBADO

Películas o especímenes evaluados por: N/A Compañía: N/A
Ensayos realizados por: FABIO ALMANZA ORJUELA

Consorcio CCC Porce III

01906569

Amalfi , 19 de Noviembre de 2009

EL CONSORCIO CCC PORCE III

Conformado por las empresas Colombianas "CONCONCRETO S.A.", "CONINSA S.A" y la brasilera "CONSTRUÇOES E COMERCIO CAMARGO CORREA S.A", con NIT 900.059.142-7 y personería jurídica, que tiene como objeto social la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Porce III para Empresas Públicas de Medellín E.S.P en el departamento de Antioquia, certifica que:

El señor **GARCIA FLOREZ WALTER ALBEIRO** identificado con la cédula de ciudadanía número **98.615.919** al servicio de la empresa desde el **29 de Julio de 2009**, desempeñándose como **Soldador calificado**, con un salario mensual de **$ 1.723.000** más horas extras. Se encuentra afiliado(a) a la caja de Compensación **COMFENALCO-ANTIOQUIA**, a la EPS **COOMEVA EPS** y al fondo de pensiones de **HORIZONTE** .

La anterior solicitud se expide a petición verbal del interesado.

Cordialmente,

MATILDE BOLIVAR BUSTAMANTE
Coordinadora Talento Humano

RAMPINT
INGENIERÍA, MONTAJE Y MANTENIMIENTO

ACIEND

EXAMEN DE CALIFICACIÓN DEL SOLDADOR (WPQ)

NOMBRE: **WALTER GARCIA**	IDENTIFICACION: **C.C. 98.615.919**	ESTAMPE: **W.G**
DOCUMENTO: WPQ-04-TC	REVISIÓN: 0 FECHA: 17 – 09 – 19	PAGINA: 1 de 2
PROCESO DE SOLDADURA: SMAW	TIPO: MANUAL	
WPS No. **RAMP-SMAW-TUB.A.C-01**		

VARIABLES PARA CADA PROCESO	VALORES ACTUALES	RANGO DE CALIFICACIÓN
ASME SECCIÓN IX		
PLATINA DE RESPALDO (QW – 402.4)	SIN	CON O SIN
ASME P. No P. No (QW – 403.18)	P1	P-1 Through P-15F P-34 and P-41 Through P-49
LAMINA [] TUBERIA [X]		
ESPESOR (QW – 452.1; QW – 452.2)	5.54 mm	1/16" Hasta 7/16"
DIÁMETRO (QW – 403. 16)	2"	1" hasta ilimitado
ESPECIFICACIÓN METAL DE APORTE (SFA)	5.1	Igual No. SFA
CLASIFICACIÓN (AWS)	E 6010 - E7018	
METAL DE APORTE F No. (QW – 402. 15)	F 3	F1 Con, F2 Con F3 Con y Sin
METAL DE APORTE F No. (QW – 402. 15)	F4	F1 Con, F2 Con F3Con y F4 Con y Sin
VARIEDAD METAL DE APORTE PARA GTWA, PAW (QW – 404)	NA	
INSERTO CONSUMIBLE PARA GTAW O PAW	NA	
ESPESOR DEPOSITO DE SOLDADURA PARA CADA PROCESO	NA	
POSICIÓN DE SOLDADURA (QW – 405.1)	6G	TODAS
PROGRESIÓN (ASCENDENTE / DESCENDENTE) (QW – 405.1)	ASCENDENTE	ASCENDENTE
GAS RESPALDO GTAW, PAW O GMAW, GAS COMBUSTIBLE OFW (QW – 408)	NA	NA
MODO DE TRANSFERENCIA GMAW (QW – 409)	NA	NA
POLARIDAD Y TIPO DE CORRIENTE GTAW	NA	NA

VARIABLES DE LAS SOLDADURAS AUTOMÁTICAS PARA CADA PROCESO	VALORES ACTUALES	RANGO DE CALIFICACIÓN
CONTROL VISUAL (DIRECTO / REMOTO)	NA	
CONTROL DE VOLTAJE AUTOMÁTICO (GTAW)	NA	
TRACCIÓN AUTOMÁTICA DE JUNTA	NA	
POSICIÓN DE SOLDADURA	NA	

RESULTADO DE ENSAYOS MECANICOS

LOS RESULTADOS DE ESTA PRUEBA SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN EL REPORTE ANEXO

IDENTIFICACION PROBETA	RESULTADOS	IDENTIFICACION PROBETA	RESULTADOS

ACIEND
ACIEND S.A.S
Nit. 901.078.314-1

RAMPINT
INGENIERIA, MONTAJE Y MANTENIMIENTO

ACIEND

EXAMEN DE CALIFICACIÓN DEL SOLDADOR (WPQ)

NOMBRE: **WALTER GARCIA** IDENTIFICACION: **C.C. 98.615.919** ESTAMPE: **W.G**

DOCUMENTO: WPQ-04-TC REVISIÓN: 0 FECHA: 17 – 09 – 19 PAGINA: 1 de 2

PROCESO DE SOLDADURA: SMAW TIPO: MANUAL

WPS No. **RAMP-SMAW-TUB.A.C-01**

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN VISUAL: (QW - 302.4)

ACEPTADO. NO PRESENTA INDICACIONES

RESULTADO ENSAYO POR ULTRASONIDO

LOS RESULTADOS DE ESTA PRUEBA SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN EL REPORTE ANEXO

ISOMETRICO	JUNTA	DIAMETRO	INDICACIÓN	EVALUACIÓN
W.G	W.G	2 in	-----	OK

CONCEPTO: ACEPTADO

PRUEBA DE SOLDADOR CONDUCIDA POR: ING LUIS ACEVEDO
ENSAYO DE ULTRASONIDO REALIZADO POR: ING DAYANA A VÈLEZ

ACEPTADA [X] RECHAZADA []

NOSOTROS CERTIFICAMOS QUE LO DECLARADO EN ESTE DOCUMENTO ES CORRECTO Y QUE LOS CUPONES FUERON PREPARADOS Y SOLDADOS E INSPECCIONADOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CÓDIGO ASME, SECCIÓN IX

	REALIZADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
COMPAÑÍA	ACIEND		
	Ing. Luis A. Acevedo Nivel II END		
NOMBRE:	ING. LUIS ACEVEDO	ING.	ING.
CARGO:	INSPECTOR END		

ACIEND
ACIEND S.A.S
Nit. 901.078.314-1

ACIEND	REPORTE DE INSPECCION POR ULTRASONIDO PHASED ARRAY	CÓDIGO: P.PROY-F05-V2 22/07/2019

INFORMACIÓN GENERAL

Empresa:	UTMEVRC		
Informe:	1085-CT-04	Fecha:	17 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Proyecto:	CALIFICACIÓN DE SOLDADORES	Lugar:	CAMPO TECA
Codigo y/o Norma:	ASME IX	O.D.S:	
		Página:	1 DE 2

ISOMETRICO	JUNTA	DIAMETRO (pulgadas)	LONGITUD (mm)	ESPESOR (mm)	ESTAMPE (W)	INDICACIÓN					EVALUACIÓN	
						TIPO DE INDICACIÓN	%	LONGITUD (mm)	DISTANCIA EN X (mm)	PROFUNDIDAD (mm)	OK	
WALTER GARCIA	W.G	2"	160	5,54	W.G	---	--	---	---	---	OK	

SERTAP S.A.S

Nit: 800251640-2

Nómina # 19 correspondiente al periodo del 01/12/2023 al 30/12/2023

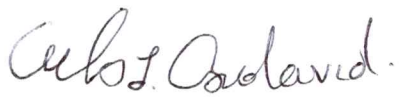
CADAVID CHAVERRA CARLOS FABIO

Cargo: DIRECTOR DE INTERVENTORIA

CC 71174213

Concepto Nómina		*Cantidad*	*V/r. Unitario*	*Devengado*	*Deducido*
			Sueldo Básico		***1.950.000***
Sueldo		30	65.000	1.950.000	0
Aportes Pensión Trabajador	PROTECCION			0	78.000
Aportes Salud Trabajador	NUEVA EPS			0	78.000
Total				**1.950.000**	**156.000**
Neto Pagado					**1.794.000**

Firma del Empleado



SERTAP S.A.S

Nit: 800251640-2

Nómina #20 correspondiente al periodo del 01/01/2024 al 30/01/2024

CADAVID CHAVERRA CARLOS FABIO

Cargo: DIRECTOR DE INTERVENTORIA

CC 71174213

Concepto Nómina		*Cantidad*	*V/r. Unitario*	*Devengado*	*Deducido*
			Sueldo Básico	*1.950.000*	
Sueldo		30	65.000	1.950.000	0
Aportes Pensión Trabajador	PROTECCION			0	78.000
Aportes Salud Trabajador	NUEVA EPS			0	78.000
Total				**1.950.000**	**156.000**
Neto Pagado					**1.794.000**

Firma del Empleado

C.C.

Carlos Cavad

SERTAP S.A.S

Nit: 800251640-2

Nómina # 21 correspondiente al periodo del 01/02/2024 al 30/02/2024

Concepto Nómina		*Cantidad*	*V/r. Unitario*	*Devengado*	*Deducido*
CADAVID CHAVERRA CARLOS FABIO					
Cargo: DIRECTOR DE INTERVENTORIA				***CC 71174213***	
Sueldo				*Sueldo Básico*	***1.950.000***
Aportes Pensión Trabajador	PROTECCION	30	65.000	1.950.000	0
Aportes Salud Trabajador	NUEVA EPS			0	78.000
				0	78.000
Total				**1.950.000**	**156.000**
Neto Pagado					**1.794.000**

Firma del Empleado

C.

Carlos Cadavid

SERTAP S.A.S

Nit: 800251640-2

Nómina # 19 correspondiente al periodo del 01/12/2023 al 30/12/2023

LUIS FERNANDO CARVAJAL QUIROZ

Cargo: RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CC 71.710.366

Concepto Nómina		*Cantidad*	*V/r. Unitario*	*Devengado*	*Deducido*
			Sueldo Básico	***2.120.000***	
Sueldo		30	70.666	2.119.999	0
Aportes Pensión Trabajador	COLPENSIONES			0	84.799
Aportes Salud Trabajador	NUEVA EPS			0	84.799
Total				**2.119.999**	**169.599**
Neto Pagado					**1.950.399**

Firma del Empleado

C.C.

Luis Carvajal.

SERTAP S.A.S

Nit: 800251640-2

Nómina # 20 correspondiente al periodo del 01/01/2024 al 30/01/2024

LUIS FERNANDO CARVAJAL QUIROZ

Cargo: RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CC 71.710.366

Concepto Nómina		Cantidad	V/r. Unitario	Devengado	Deducido
			Sueldo Básico		2.120.000
Sueldo		30	70.666	2.119.999	
Aportes Pensión Trabajador	COLPENSIONES			0	84.799
Aportes Salud Trabajador	NUEVA EPS			0	84.799
Total				**2.119.999**	**169.599**
Neto Pagado					**1.950.399**

Firma del Empleado

C.C.

Luis Carvajal L.

SERTAP S.A.S

Nit: 800251640-2

Nómina # 21 correspondiente al periodo del 01/02/2024 al 30/02/2024

Concepto Nómina		*Cantidad*	*V/r. Unitario*	*Devengado*	*Deducido*
LUIS FERNANDO CARVAJAL QUIROZ					
Cargo: RESIDENTE DE INTERVENTORIA				***CC 71.710.366***	
				Sueldo Básico	***2.120.000***
Sueldo		30	70.666	2.119.999	0
Aportes Pensión Trabajador	COLPENSIONES			0	84.799
Aportes Salud Trabajador	NUEVA EPS			0	84.799
Total				**2.119.999**	**169.599**
Neto Pagado					**1.950.399**

Firma del Empleado

C.C.

Luis Carvajal

SERTAP S.A.S

Nit: 800251640-2

Nómina # 19 correspondiente al periodo del 01/12/2023 al 30/12/2023

Concepto Nómina		*Cantidad*	*V/r. Unitario*	*Devengado*	*Deducido*
LIGIA MERCEDES GOMEZ ARAQUE					
Cargo: RESIDENTE AMBIENTAL				***CC 1091660295***	
			Sueldo Básico		***1.300.000***
Sueldo		30	43.333	1.299.999	0
Aportes Pensión Trabajador	COLPENSIONES			0	51.999
Aportes Salud Trabajador	NUEVA EPS			0	51.999
Total				**1.299.999**	**103.999**
Neto Pagado					**1.195.000**

Firma del Empleado

C.C. Jrgia Gómez

SERTAP S.A.S

Nit: 800251640-2

Nómina # 20 correspondiente al periodo del 01/01/2024 al 30/01/2024

Concepto Nómina

LIGIA MERCEDES GOMEZ ARAQUE

Cargo: RESIDENTE AMBIENTAL

			Cantidad	V/r. Unitario	Devengado	Deducido
			CC	***1091660295***		
Sueldo				*Sueldo Básico*		***1.300.000***
Aportes Pensión Trabajador	COLPENSIONES		30	43.333	1.299.999	0
Aportes Salud Trabajador	NUEVA EPS				0	51.999
					0	51.999
				Total	**1.299.999**	**103.999**
				Neto Pagado		**1.195.000**

Firma del Empleado

C.C. Ligia Gómez

SERTAP S.A.S

Nit: 800251640-2

Nómina # 21 correspondiente al periodo del 01/02/2024 al 30/02/2024

Concepto Nómina

LIGIA MERCEDES GOMEZ ARAQUE

Cargo: RESIDENTE AMBIENTAL

			Cantidad	*V/r. Unitario*	*Devengado*	*Deducido*
			CC	***1091660295***		
Sueldo				*Sueldo Básico*		***1.300.000***
Aportes Pensión Trabajador	COLPENSIONES		30	43.333	1.299.999	0
Aportes Salud Trabajador	NUEVA EPS				0	51.999
					0	51.999
				Total	**1.299.999**	**103.999**
				Neto Pagado		**1.195.000**

Firma del Empleado

C.C. Ligia Gomez

SERTAP S.A.S

Nit: 800251640-2

Nómina # 19 correspondiente al periodo del 01/12/2023 al 30/12/2023

Concepto Nómina

ORTEGA DORADO PAOLA ANDREA

Cargo: TECNOLOGO SST

		Cantidad	*V/r. Unitario*	*Devengado*	*Deducido*
			CC 1024526620		
Sueldo			*Sueldo Básico*		***1.300.000***
Aportes Pensión Trabajador	PORVENIR	30	43.333	1.299.999	0
Aportes Salud Trabajador	NUEVA EPS			0	51.999
				0	51.999
Total				**1.299.999**	**103.999**
Neto Pagado					**1.195.999**

Firma del Empleado

C.C. Paola Andrea Ortega 1024526620

SERTAP S.A.S

Nit: 800251640-2

Nómina # 20 correspondiente al periodo del 01/01/2024 al 30/01/2024

ORTEGA DORADO PAOLA ANDREA

Cargo: TECNOLOGO SST

Concepto Nómina		*Cantidad*	*V/r. Unitario*	*Devengado*	*Deducido*
		CC	***1024526620***		
Sueldo			*Sueldo Básico*		***1.300.000***
Aportes Pensión Trabajador	PORVENIR	30	43.333	1.299.999	0
Aportes Salud Trabajador	NUEVA EPS			0	51.999
				0	51.999
Total				**1.299.999**	**103.999**
Neto Pagado					**1.195.999**

Firma del Empleado

C.C. Paola Andrea Ortega 1024526620

SERTAP S.A.S

Nit: 800251640-2

Nómina # 21 correspondiente al periodo del 01/02/2024 al 30/02/2024

Concepto Nómina		*Cantidad*	*V/r. Unitario*	*Devengado*	*Deducido*
ORTEGA DORADO PAOLA ANDREA					
Cargo: TECNOLOGO SST				***CC 1024526620***	
				Sueldo Básico	***1.300.000***
Sueldo		30	43.333	1.299.999	0
Aportes Pensión Trabajador	PORVENIR			0	51.999
Aportes Salud Trabajador	NUEVA EPS			0	51.999
Total				**1.299.999**	**103.999**
Neto Pagado					**1.195.999**

Firma del Empleado

C.C.

Paola Andrea Ortega

1024526620

SERTAP S.A.S

Nit: 800251640-2

Nómina # 19 correspondiente al periodo del 01/12/2023 al 30/12/2023

Concepto Nómina		*Cantidad*	*V/r. Unitario*	*Devengado*	*Deducido*
LUIS FERNANDO CARVAJAL QUIROZ					
Cargo: RESIDENTE DE INTERVENTORIA				***CC 71.710.366***	
			Sueldo Básico		***2.120.000***
Viáticos		1	1.200.000		0
Aportes Pensión Trabajador	COLPENSIONES		0		0
Aportes Salud Trabajador	NUEVA EPS		0		0
Total			**1.200.000**		**0**
Neto Pagado					**1.200.000**

Firma del Empleado

C.C.

Luis F. Carvajal

SERTAP S.A.S

Nit: 800251640-2

Nómina # 20 correspondiente al periodo del 01/01/2024 al 30/01/2024

Concepto Nómina		*Cantidad*	*V/r. Unitario*	*Devengado*	*Deducido*
LUIS FERNANDO CARVAJAL QUIROZ				***CC 71.710.366***	
Cargo: RESIDENTE DE INTERVENTORIA				*Sueldo Básico*	***2.120.000***
Viáticos		1	1.200.000		0
Aportes Pensión Trabajador	COLPENSIONES		0		0
Aportes Salud Trabajador	NUEVA EPS		0		0
Total			**1.200.000**		**0**
Neto Pagado					**1.200.000**

Firma del Empleado

C.C.

J. Fernando Carvajal

SERTAP S.A.S

Nit: 800251640-2

Nómina # 21 correspondiente al periodo del 01/02/2024 al 30/02/2024

Concepto Nómina		*Cantidad*	*V/r. Unitario*	*Devengado*	*Deducido*
LUIS FERNANDO CARVAJAL QUIROZ					
Cargo: RESIDENTE DE INTERVENTORIA				***CC 71.710.366***	
			Sueldo Básico		***2.120.000***
Viáticos		1	1.200.000		0
Aportes Pensión Trabajador	COLPENSIONES		0		0
Aportes Salud Trabajador	NUEVA EPS		0		0
Firma del Empleado			**Total**	**1.200.000**	**0**
C.C.			**Neto Pagado**		**1.200.000**

J. F. Carvajal

Puerto Nare / diciembre 21 de 2023

Cuenta de cobro 02583

SERTAP S.A.S

NIT: 800251640-2

DEBE A:

TIANA MARIA RUA GUEVARA
C.C 1.036.662.847 Itagüí, Ant

LA SUMA DE:

Trecientos mil pesos ($300.000)

Alquiler de moto Xtz modelo 2016 del 20 de noviembre al 20 de diciembre de 2023.	1	$ 300.000/mes	$ 300.000
VALOR TOTAL			**$ 300.000**

Cordialmente,

Tiana M. Rua.
TIANA MARIA RUA GUEVARA
C.C. 1.036.662.847
Teléfono: 3205058259

Puerto Nare / Enero 21 de 2024

Cuenta de cobro 02586

SERTAP S.A.S

NIT: 800251640-2

DEBE A:

TIANA MARIA RUA GUEVARA
C.C 1.036.662.847 Itagüí, Ant

LA SUMA DE:

Trecientos mil pesos ($300.000)

Servicio Alquiler de moto Xtz modelo 2016 del 20 de diciembre al 20 de enero de 2024.	1	$ 300.000/mes	$ 300.000
VALOR TOTAL		**$ 300.000**	

Cordialmente,

Tiana M. Rua

TIANA MARIA RUA GUEVARA
C.C. 1.036.662.847
Teléfono: 3205058259

Puerto Nare / febrero 21 de 2024

Cuenta de cobro 02587

SERTAP S.A.S

NIT: 800251640-2

DEBE A:

TIANA MARIA RUA GUEVARA
C.C 1.036.662.847 Itagüí, Ant

LA SUMA DE:

Trecientos mil pesos ($300.000)

Alquiler de moto Xtz modelo 2016 del 20 de enero al 20 de febrero de 2024.	1	$ 300.000/mes	$ 300.000
VALOR TOTAL		**$ 300.000**	

Cordialmente,

Tiana M. Rua.
TIANA MARIA RUA GUEVARA
C.C. 1.036.662.847
Teléfono: 3205058259

MARIA AUXILIO BURITICÁ GARCÍA
ALMACÉN DISTRINARE
NIT: 21998393-9
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Natural
CR 2 A 47 15, Puerto Nare, Antioquia, Colombia
Tel. 8347041
Email. caro8212@hotmail.com
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORRETENEDORES
Autorización factura electr??nica de venta No. 18764058854196 válida desde 2023-10-28 hasta 2024-04-28 rango desde FEV1451 hasta FEV100000.
Contáctenos: mariadistrinare@hotmail.es

Cliente: SERTAP SAS
NIT : 800251640-2
Dirección: CR 64 96 A 208 BL 77 OF 504, Medell??n, Antioquia, Colombia
Teléfono: 3154186478
Email:

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Fecha de Pago: Total 21/01/2024
Líneas: 2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : FEV8485
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 10:09:53
FECHA FIRMADO: 21/12/2023 10:09:57

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
21	12	2023	21	01	2024

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	PAPELERIA105	RESMA CARTA	NIU	2,00	$20.000,00	IVA	19%	$7.600,00	0,00	$40.000,00
1	PAPELERIA105	CARPETAS CARTON	NIU	10,00	$1.000.00	IVA	19%	$1.900,00	0,00	$10.000,00

Notas:

SON: (Cincuenta mil pesos)
CUFE: 4e8cadf7a487249ea0fa35970edcc1c9c523be88e55650e7585286c166cf026fc3552609c05d928f95c4d38cb14270eb

Subtotal:	$40.500,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$9.500,00
Total:	$50.000,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$40.500,00	19,00%	$9.500,00

Firma Digital: 18P+W29Nyhou8WfxpOczHmOyjmxzAFN53/nMs0oS4Pui6L8BxW0fKVj8H9KJf3/8 JPZ8r8EtqmFhORzzF2xg0pU4m24YrTnPKbFcY0KtWPRjVNfq2 Y8MlyCkAkvxtSCcf vqBj8YDHoHoZlHKaHc8QlMGBWlcg8j6+ZfRzrEWWnKiQsaykQlf0bJuocpe38k+f+D 42b4tHAE8fJhk1fErF+96jQ8F0oAiTvZMt/ xoQlOC+iegy1/SXR0dmflWb2fSbxQ 24t9oObXpooPgXHAG+8TUAOTNMPLYmxaTe/4BunUVt0Stal9P4DHVr/PhtUbW2Op +PfFiF88HKnTTkC2VDjB XQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

MARIA AUXILIO BURITICÁ GARCÍA
ALMACÉN DISTRINARE
NIT: 21998393-9
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Natural
CR 2 A 47 15, Puerto Nare, Antioquia, Colombia
Tel. 8347041
Email. caro8212@hotmail.com
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORRETENEDORES
Autorización factura electr??nica de venta No. 18764058854196 válida desde 2023-10-28 hasta 2024-04-28 rango desde FEV1451 hasta FEV100000.
Contáctenos: mariadistrinare@hotmail.es

Cliente: SERTAP SAS
NIT : 800251640-2
Dirección: CR 64 96 A 208 BL 77 OF 504, Medell??n, Antioquia, Colombia
Teléfono: 3154186478
Email:

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Fecha de Pago: Efectivo 14/02/2024
Total de Lineas: 2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : FEV1633
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 17:13:18
FECHA FIRMADO: 14/01/2024 17:13:20

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
14	01	2024	14	02	2024

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	PAPELERIA105	CARPETA A-Z	NIU	3,00	$10.000,00	IVA	19%	$5.700,00	0,00	$30.000,00
2	PAPELERIA105	CAJA LAPICEROS	NIU	1,00	$18.000,00	IVA	19%	$3.420,00	0,00	$18.000,00

Notas:

SON: (Cuarenta y ocho mil pesos)
CUFE: 525096ee604e8da9d5d6eb0c3afcd8509fa787f15cf2dd45c8c95964136d4d237cbec8f29479d33bf15bda8f6d161c02

Subtotal:	$38.880,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$9.120,00
Total:	*$48.000,00*

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$38.880,00	19,00%	$9.120,00

Firma Digital: pp1neCjwFqANyT6q3iJVaSUml2a8BdEiX5NcuQwYSUtALbVKhFbE9Z8qG7+OZtZy
LGLdjYoGjGSXl9krzuZ9c9Vpxw9cnhGlQRUTeKgjmGGEG6FQGJ
LNfjYbCyxhosr4y wNMVKAfZx6LEbxfjJUZuYZl4DOmdmkzFV+tmG92fqEIf7Ft34sW5DRqb8IK6C7rV efiPt9eq0W0LBUbYr9/Jxv8xiEjPhwlsbADJ
+ejB9XQKJQu2t++6f1qF8ZvyX5f7v WH8qJ1Na6Wtz3xMu+7Jve299zje9L1NJHQaegWLQ14C3bQEsvjrf57HG1/VNOH4u 8eYasC6NGEe1Z/zNkbT
VQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

MARIA AUXILIO BURITICÁ GARCÍA
ALMACÉN DISTRINARE
NIT: 21998393-9
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Natural
CR 2 A 47 15, Puerto Nare, Antioquia, Colombia
Tel. 8347041
Email. caro8212@hotmail.com
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORRETENEDORES
Autorización factura electr??nica de venta No. 18764058854196 válida desde 2023-10-28 hasta 2024-04-28 rango desde FEV1451 hasta FEV100000.
Contáctenos: mariadistrinare@hotmail.es

Cliente: SERTAP SAS
NIT : 800251640-2
Dirección: CR 64 96 A 208 BL 77 OF 504, Medell??n, Antioquia, Colombia
Teléfono: 3154186478
Email:

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Fecha de Pago: Efectivo 20/02/2024
Total de Lineas: 2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : FEV1847
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 17:13:18
FECHA FIRMADO: 20/02/2024 17:13:20

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
20	02	2024	20	03	2024

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	PAPELERIA105	CARPETA A-Z	NIU	2,00	$10.000,00	IVA	19%	$3.800,00	0,00	$20.000,00
2	PAPELERIA105	CAJA LAPICEROS	NIU	1,00	$7.000,00	IVA	19%	$1.330,00	0,00	$7.000,00

Notas:

SON: (Treinta y dos mil cien pesos)
CUFE: 525096ee604e8da9d5d6eb0c3afcd8509fa787f15cf2dd45c8c95964136d4d237cbec8f29479d33bf15bda8f6d161c02

Subtotal:	$27.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$5.130,00
Total:	$32.100,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$24.000,00	19,00%	$5.130,00

Firma Digital: pp1neCjwFqANyT6q3iJVaSUml2a8BdEiX5NcuQwYSUtALbVKhFbE9Z8qG7+OZtZy
LGLdjYoGjGSXl9krzuZ9c9Vpxw9cnhGlQRUTeKqjmGGEG6FQGJ
LNjYbCyxhosr4y wNMVKAtZx6LEbx/jJUZuYZl4DOmdmlczFV+tmG92fqEtf7Ft34sW5DRqb8IK6C7rV e9Pi9eq0W0LBUbYr9/Jbv6xiEjPhwlsbADJ
+ejB9XQKJQu2t++6f1qF8ZvyX5f7v WH8qJ1Na6Wtz3xMu+7Jve299zje9L1NJHQaegWLQ14C3bQEsvyfi57HG1/VNOH4u 8eYasC6NGEe1Z/zNkbxT
VQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Nit: 900817682-5

ISPNETWORK SAS

CL 31 3A 42

Tel: 3162971561 - Cels.: - Puerto Boyaca - Boyaca - Colombia

E-mail: admin@ispnetwork.co

ISPNETWORK S.A.S

PERSONA JURIDICA - REGIMEN COMUN

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA A CREDITO

No. FE21794

Autorización Resolución Electrónica No 18764050839797 del 22/JUN/2023 Pref.FE Rango del No.20001 al 30000 VIGENCIA: 22/06/2023 a 22/06/2024

VALIDACIÓN PREVIA DIAN - FECHA EXPEDICIÓN: 23/SEP/2023 12:10:22 a. m.

CUFE: 4cd51e86d5bb3fdd07f08326cc46bcc87f89724f151a17f6d5182d5385552844ab551352bfc01dd08293c157591b3a1c

Cliente: SERTAP S.A.S

NIT: : 800251640-2	**Email:**	**Cel.** 01 AL 30	**Tel.** 3136025602
Razón Ccial:			**Estrato:** 2
Dirección: CORR PUERTO NARE 20			
Ciudad: Puerto Triunfo - Antioquia			

FECHA GENERACIÓN
febrero 22 / 2024
08:65:10 p. m.

NEGOCIACIÓN: CRÉDITO

PLAZO DE PAGO
10 Días
Vence: feb .30 / 2024

#Referencia	Descripción	Cant.	Med	V/r.Unitario	Dcto	%	V/r.Imptos	TOTAL
1) E006	SERVICIO INTERNE PN VEINTE MEGAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2024	1	UND	60,000		0%	0	60,000

FORMA DE PAGO

PAGOS APP Y CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
ISPNETWORK S.A.S
Código de Convenio: 86869
Referencia 1: 98505041

Esta Factura es un título valor según Art. 772 del Código de Comercio.

SON: SETENTA MIL PESOS

RESUMEN DE IMPUESTOS

%	Base	Valor
0	60,000	0

NOTA

Bruto:	60,000
-Descuento:	0
Subtotal:	60,000
+Impuestos:	0
-Retenciones:	0
TOTAL	60,000

Te recordamos la importancia de mantener al día el pago de tus servicios para evitar la suspensión o corte de éstos, además del reporte a centrales de riesgo.

Vendedor: Vendedor Punto De Venta

Firma Digital:
P+JBTIkmbm6YG5YlzqdpwsXXDFqS9w7LmSedOXXQjqf0xfi
qSzv5v3ApSmpuEVOBUGaHpAKo1oOSB4D6SSHsHZTH2hrSq
Rs7PCkZDyzl+PjLSzGkpKOBjVOCbHRgosISYgLlgS5ihtOR5f
dL1IZBZjFFHUbSSkusTNStsDzmOCDAzjNJGbrjEPSSg7zm
kIESdvABm2XzzYH+H0TIUjCI7.bxhXqpBzRFSn1ThiSJZegvfo
ZcqJlOcxqjJ5WH+0vUPAkVYvgvSnyhYG+jtz5fAFqn3+YPg
pd41zXUWSRaX7hPTssISHtsDxSSzUSDgtsVTTfq==

Nit: 900317682-5

ISPNETWORK SAS

CL 31 3A 42

Tel: 3162971561 - Cels.: - Puerto Boyaca - Boyaca - Colombia

E-mail: admin@ispnetwork.co

ISPSETWORK S.A.S

PERSONA JURIDICA - REGIMEN COMUN

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA A CREDITO

No. FE21614

Autorización Resolución Electrónica No 18764050839797 del 22/JUN/2023 Pref.FE Rango del No.20001 al 30000 VIGENCIA: 22/06/2023 a 22/06/2024

VALIDACIÓN PREVIA DIAN - FECHA EXPEDICIÓN: 23/SEP/2023 12:10:22 a. m.

CUFE: 4cd51e86d5bb3fdd07f08326cc46bcc87f89724f151a17f6d5182d5385552844ab551352bfc01dd08293c157591b3a1c

Cliente: SERTAP S.A.S

NIT: : 800251640-2	**Email:**	**Cel.** 01 AL 30	**Tel.** 3136025602	**FECHA GENERACIÓN** enero 21 / 2024 06:65:10 p. m.
Razón Ccial:			**Estrato:**2	**NEGOCIACIÓN: CRÉDITO**
Dirección: CORR PUERTO NARE 20				**PLAZO DE PAGO** 10 Días
Ciudad: Puerto Triunfo - Antioquia				Vence: feb .30 / 2024

#Referencia	Descripción	Cant.	Med	V/r.Unitario	Dcto	%	V/r.Impto	TOTAL
1) E006	SERVICIO INTERNE PN VEINTE MEGAS DEL MES DE ENERO DEL 2024 **FORMA DE PAGO** **PAGOS APP Y CORRESPONSAL BANCOLOMBIA** **ISPNETWORK S.A.S** **Código de Convenio: 86869** **Referencia 1: 98505041**	1	UND	60,000		0%	0	60,000

SON: SETENTA MIL PESOS

RESUMEN DE IMPUESTOS

%	Base	Valor
0	60,000	0

NOTA

Bruto:	60,000
-Descuento:	0
Subtotal:	60,000
+Impuestos:	0
-Retenciones:	0
TOTAL	60,000

Te recordamos la importancia de mantener al día el pago de tus servicios para evitar la suspensión o corte de éstos, además del reporte a centrales de riesgo.

Vendedor: Vendedor Punto De Venta

Firma Digital:

P+J5TlzxtxxzGYG5YkqpfpxeGXDFqSbw7LexSecDfCMJpqGdHqSzrSv3Ap5xpuEPOBUGaHpAKo1oQSB4063SAdIZTdUzSqRs7/PCkZDyd+PjLSzGtpKOjgVDOoIRqxxHSYgUgE5SUxtZtGB4dL1f2BZjFFnUbS6uusTNSbDxxxOCDAejyJGbrjEf3tSgZxxxIdl5dnA6xZXzrYlH0TDJCI7JxDxKqvBsRFSnTTtxSJZEsgnAoZxq3lOcuojMWEH+0rUPAWYygpRzhjhYG4jn6hXRjrG+YPgpd41tXUWSRaX7h2TssBHsIDcS55bE0ghsVTTbg==

Sw Mekano ERP & CRM - Apolo Ingeniería S.A. 810000494-3 - www.apolosoft.com

PTA: Bit Consulting S.A.S Nit 830005672-1

MARIA - SOPORTE-D - Impreso: 23/09/2023 12:13:32 a. m. - Pág: 1 de 1

lo: 20/01/2024 12:15:33 a. m.

FVGESTION500 - R.2020

Esta Factura es un título valor según Art. 772 del Código de Comercio.

Nit: 900817682-5

ISPNETWORK SAS

CL 31 3A 42

Tel: 3162971561 - Cels.: - Puerto Boyaca - Boyaca - Colombia

E-mail: admin@ispnetwork.co

ISPNETWORK S.A.S

PERSONA JURIDICA - REGIMEN COMUN

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA A CREDITO

No. FE21523

Autorización Resolución Electrónica No 18764050839797 del 22/JUN/2023 Pref.FE Rango del No.20001 al 30000 VIGENCIA: 22/06/2023 a 22/06/2024

VALIDACIÓN PREVIA DIAN - FECHA EXPEDICIÓN: 23/SEP/2023 12:10:22 a. m.

CUFE: 4cd51e86d5bb3fdd07f08326cc46bcc87f89724f151a17f6d5182d5385552844ab551352bfc01dd08293c157591b3a1c

Cliente: SERTAP S.A.S

NIT: : 800251640-2	**Email:**	**Cel.** 01 AL 30	**Tel.** 3136025602
Razón Ccial:			**Estrato:** 2
Dirección: CORR PUERTO NARE 20			
Ciudad: Puerto Triunfo - Antioquia			

FECHA GENERACIÓN
Diciembre 20 / 2023
04:53:10 p. m.

NEGOCIACIÓN: CRÉDITO

PLAZO DE PAGO
10 Días
Vence: Dic .30 / 2023

#Referencia	Descripción	Cant.	Med	V/r.Unitario	Dcto	%	V/r.Imptos	TOTAL
1) E006	SERVICIO INTERNE PN VEINTE MEGAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2023 **FORMA DE PAGO** **PAGOS APP Y CORRESPONSAL BANCOLOMBIA** **ISPNETWORK S.A.S** **Código de Convenio: 86869** **Referencia 1: 98505041**	1	UND	60,000		0%	0	60,000

SON: SETENTA MIL PESOS

RESUMEN DE IMPUESTOS

%	Base	Valor
0	60,000	0

NOTA

Bruto:	60,000
-Descuento:	0
Subtotal:	60,000
+Impuestos:	0
-Retenciones:	0
TOTAL	60,000

Te recordamos la importancia de mantener al día el pago de tus servicios para evitar la suspensión o corte de éstos, además del reporte a centrales de riesgo.

Vendedor: Vendedor Punto De Venta

Firma Digital:
P+JEBTbmkbnSYG5YbqpIpvs90DFqS9w7LanSedCOkDjyjrGdH
qRzvSv3ApSopoEVOBUGaHlpAKb1oOB4055Sk4HZTiiUbSq
RaJ7PCkZDyzl+Pp.SzGkpKCgVOOoHqpsHSYgLlgE5TznCNB4
dL1f2IEZjFFrUbS8tuusTNSbDmmOCDAqjyXGbvjEf5t3gJzmo
ldSSchA6mZXzzYlH0T0JjCrrJxDdXqpf8aRFSbTTtxSJZSsgnN
ZeqSlOcuojlJWBH+0vUPAkVYeqyR8mjhYGajzt5bEARQn3+YPg
pdt1tXUWSRaXZhPTssl5HhsDdS5bJSDgtsVTTtg==

ESTA FACTURA ... un título ... or según Art. 772 del Código de Comercio.



PARROQUIA SAN LUIS BELTRAN

NIT. 900000052-8
CR 3 50 19 - Puerto Nare - Antioquia
Teléfono: 8347019 Celular: 3103953612
E-Mail: pslbtonare@hotmail.com.ar
Actividad Económica: 9491

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº. PSLB248

-Representación Gráfica-

Facturado a:	SERTAP S.A.S.
Cédula o NIT:	800251640-2
Teléfono:	3152050607
E-Mail:	Sertapsas20@gmail.com
Dirección:	AV 52 CR 19 69
Ciudad:	BARRANCABERMEJA-SANTANDER

Fecha Factura:	21/12/23
Fecha Vencimiento:	21/12/23
Fecha Recibido:	21/12/23
Forma de Pago:	CONTADO

CANTIDAD	PRODUCTO	DETALLE	% IVA	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	OFICINA	ARRIENDO DE OFICINA, PERIODO DICIEMBRE 2023	0	400.000	400.000
1	PC	ALQUILER DE PC, PERIODO DICIEMBRE 2023	0	100.000	100.000

AUTORIZACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 18764026460206 VÁLIDA DESDE 10/03/2022 HASTA 10/03/2023 RANGO DESDE PSLB101 HASTA PSLB200

CUENTA DE AHORROS Nº 31525819542 BANCOLOMBIA TITULAR PARROQUIA SAN LUIS BELTRAN

Notas

SUBTOTAL:	500.000
IVA:	0
TOTAL FACTURA:	**500.000**
RETENCIÓN:	00.00
TOTAL A PAGAR:	**500.000**

QUINIENTOS MIL PESOS

CUFE: fa65877969bdfc1249cb6fedfde55c7c62904ce2c5d53dd086d8c5c8c9ac1996b4cbbbe427b3177d7dfd14ca799424b8

Facturación electrónica SIP Facturas v 2.0 Tel: 540 88 40

-ORIGINAL SLB-



PARROQUIA SAN LUIS BELTRAN

NIT. 900000052-8
CR 3 50 19 - Puerto Nare - Antioquia
Teléfono: 8347019 Celular: 3103953612
E-Mail: pslbtonare@hotmail.com.ar
Actividad Económica: 9491

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº. PSLB278

-Representación Gráfica-

Facturado a:	SERTAP S.A.S.
Cédula o NIT:	800251640-2
Teléfono:	3152050607
E-Mail:	Sertapsas20@gmail.com
Dirección:	AV 52 CR 19 69
Ciudad:	BARRANCABERMEJA-SANTANDER

Fecha Factura:	23/01/24
Fecha Vencimiento:	23/01/24
Fecha Recibido:	23/01/24
Forma de Pago:	CONTADO

CANTIDAD	PRODUCTO	DETALLE	% IVA	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	OFICINA	ARRIENDO DE OFICINA, PERIODO ENERO 2024	0	400.000	400.000
1	PC	ALQUILER DE PC, PERIODO ENERO 2024	0	100.000	100.000

AUTORIZACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 18764026460206 VÁLIDA DESDE 10/03/2022 HASTA 10/03/2023 RANGO DESDE PSLB101 HASTA PSLB200

CUENTA DE AHORROS Nº 31525819542 BANCOLOMBIA TITULAR PARROQUIA SAN LUIS BELTRAN

Notas

SUBTOTAL:	500.000
IVA:	0
TOTAL FACTURA:	**500.000**
RETENCIÓN:	00.00
TOTAL A PAGAR:	**500.000**

QUINIENTOS MIL PESOS

CUFE: fa65877969bdfc1249cb6fedfde55c7c62904ce2c5d53dd086d8c5c8c9ac1996b4cbbbe427b3177d7dfd14ca799424b8

Facturación electrónica SIP Facturas v 2.0 Tel: 540 88 40

-ORIGINAL SLB-



PARROQUIA SAN LUIS BELTRAN

NIT. 900000052-8
CR 3 50 19 - Puerto Nare - Antioquia
Teléfono: 8347019 Celular: 3103953612
E-Mail: pslbtonare@hotmail.com.ar
Actividad Económica: 9491

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº. PSLB324

-Representación Gráfica-

Facturado a:	SERTAP S.A.S.
Cédula o NIT:	800251640-2
Teléfono:	3152050607
E-Mail:	Sertapsas20@gmail.com
Dirección:	AV 52 CR 19 69
Ciudad:	BARRANCABERMEJA-SANTANDER

Fecha Factura:	21/02/24
Fecha Vencimiento:	21/02/24
Fecha Recibido:	21/02/24
Forma de Pago:	CONTADO

CANTIDAD	PRODUCTO	DETALLE	% IVA	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	OFICINA	ARRIENDO DE OFICINA, PERIODO FEBRERO 2024	0	400.000	400.000
1	PC	ALQUILER DE PC, PERIODO FEBRERO 2024	0	100.000	100.000

AUTORIZACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 18764026460206 VÁLIDA DESDE 10/03/2022 HASTA 10/03/2023 RANGO DESDE PSLB101 HASTA PSLB200

CUENTA DE AHORROS Nº 31525819542 BANCOLOMBIA TITULAR PARROQUIA SAN LUIS BELTRAN

Notas

SUBTOTAL:	500.000
IVA:	0
TOTAL FACTURA:	**500.000**
RETENCIÓN:	00.00
TOTAL A PAGAR:	**500.000**

QUINIENTOS MIL PESOS

CUFE: fa65877969bdfc1249cb6fedfde55c7c62904ce2c5d53dd086d8c5c8c9ac1996b4cbbbe427b3177d7dfd14ca799424b8

Facturación electrónica SIP Facturas v 2.0 Tel: 540 88 40

-ORIGINAL SLB-

SERGIO AMAURY DURANGO ZORA
NIT 98.505.041-7
CR 5 49 21
Tel: (604) 8347163
Puerto Nare - Colombia
sergiodurango26@hotmail.com

Factura electronica de venta No. FEA 2215

Señores	SERTAP S.A.S		
NIT	800251640-2	**Teléfono**	3135025602
Dirección		**Ciudad**	Puerto Nare - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	24/02/2024 11:06
Expedición	24/02/2024 11:06
Vencimiento	24/03/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ALQUILER DE IMPRESORA EPSON L495	1.00	60.000.00

Total ítems: 1

Valor en Letras:
Sesenta mil pesos m/cte **Condiciones de Pago:**

Efectivo

$ 60.000.00.

Total Bruto	60.000.00
IVA 0%	0
Total a Pagar	60.000.00

Observaciones: Mes de febrero

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764034857119 aprobado en 20220829 prefijo FEA desde el número 1001 al 2000 Vigencia: 6 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4520 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos Tarifa
CUFE: a4c2026938a837014cdb5f9c7b5cefcc19a5b7393c957289e839c03e521df3999b944a376d5014639a9d9571e82dd56a

Elaborado por software Gligo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Gligo. Gligo S.A.S NIT: 830.048.145-6

SERGIO AMAURY DURANGO ZORA
NIT 98.505.041-7
CR 5 49 21
Tel: (604) 8347163
Puerto Nare - Colombia
sergiodurango26@hotmail.com

Factura electronica
de venta No. FEA 2154

Señores	SERTAP S.A.S		
NIT	800251640-2	**Teléfono**	3135025602
Dirección		**Ciudad**	Puerto Nare - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	22/01/2024 04:32
Expedición	22/01/2024 04:32
Vencimiento	22/02/2024

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ALQUILER DE IMPRESORA EPSON L495	1.00	60.000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Sesenta mil pesos m/cte **Condiciones de Pago:**

Efectivo $ 60.000.00.

Total Bruto	60.000.00
IVA 0%	0
Total a Pagar	60.000.00

Observaciones: Mes de febrero

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764034857119 aprobado en 20220829 prefijo FEA desde el número 1001 al 2000 Vigencia: 6 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4520 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos Tarifa
CUFE: a4c202b938a837014odb569c7b5cefcc18a5b7383c957299e939c03e521df3598b844a376d5014639a9d9571e82dd56a

Elaborado por software Gigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Gigo. Gigo S.A.S NIT: 830.040.146-8

SERGIO AMAURY DURANGO ZORA
NIT 98.505.041-7
CR 5 49 21
Tel: (604) 8347163
Puerto Nare - Colombia
sergiodurango26@hotmail.com

Factura electronica de venta No. FEA 2032

Señores	SERTAP S.A.S		
NIT	800251640-2	**Teléfono**	3136025602
Dirección		**Ciudad**	Puerto Nare - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/12/2023 10:26
Expedición	20/12/2023 10:26
Vencimiento	20/01/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ALQUILER DE IMPRESORA EPSON L495	1.00	60.000.00

Total ítems: 1

Valor en Letras:
Sesenta mil pesos m/cte **Condiciones de Pago:**

Total Bruto	60.000.00
IVA 0%	0
Total a Pagar	60.000.00

Efectivo $ 60.000.00.

Observaciones: Mes de diciembre

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764034857119 aprobado en 20220829 prefijo FEA desde el número 1001 al 2000 Vigencia: 6 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4520 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos Tarifa
CUFE: a4c202b938a837014cdb59c7b5cefcc19af3b7393c957289e839c03e521df3898b944a378d5014639a9d9571e82dd56a

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S NIT: 830.048.148-9

(NIT)800251640-2
SERTAP S.A.S

No. 863

Persona natural de quien se adquieren los bienes y/o servicios: **Gerardo Giraldo Pamplona**

Dirección: CARRERA 4 # 43-28

Ciudad: Puerto Nare Teléfono: 3215114342

Nit 1,017,202,941

Ciudad Fecha de la operación: Puerto Nare, Antioquia 23/11/2023

Descripción del Producto	Cantidad	Valor Unit	Valor Total
COMISIÓN TOPOGRÁFICA (localización, trazado y replanteo con equipo de precisión con estación total, un (1) topógrafo, dos (2) cadeneros	1	194.473	194.473
Total			$194.473

CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL, CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS

GERARDO GIRALDO PAMPLONA

Cuenta Ahorros No 168981350 Bancolombia

ACEPTADO

No. 863

(NIT)800251640-2
SERTAP S.A.S

No.865

Persona natural de quien se adquieren los bienes y/o servicios: **Gerardo Giraldo Pamplona**

Dirección: CARRERA 4 # 43-28

Ciudad: Puerto Nare Teléfono: 3215114342

Nit 1,017,202,941

Ciudad Fecha de la operación: Puerto Nare, Antioquia 24/01/2024

Descripción del Producto	Cantidad	Valor Unit	Valor Total
COMISIÓN TOPOGRÁFICA (localización, trazado y replanteo con equipo de precisión con estación total, un (1) topógrafo, dos (2) cadeneros	1	194.473	194.473
Total			$194.473

CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL, CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS

GERARDO GIRALDO PAMPLONA

Cuenta Ahorros No 168981350 Bancolombia

ACEPTADO

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650562764

PÓLIZA No: 465-47-994000008589 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
01	11	2023	01	11	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: SERTAP S.A.S. IDENTIFICACIÓN: NIT 800.251.640-2

DIRECCIÓN: CL 51 19 89 BRR COLOMBIA CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER TELÉFONO: 3165358242

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESA AUTONOMA DEL MUNICIPIO DE GUATAPE IDENTIFICACIÓN: NIT 800.105.497-0

BENEFICIARIO: EMPRESA AUTONOMA DEL MUNICIPIO DE GUATAPE IDENTIFICACIÓN: NIT 800.105.497-0

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	31/10/2023	30/06/2024	7,017,971.70
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	31/10/2023	28/02/2027	3,508,985.85
CALIDAD DEL SERVICIO	31/10/2023	30/06/2024	7,017,971.70

BENEFICIARIOS
NIT 800105497 - EMPRESA AUTONOMA DEL MUNICIPIO DE GUATAPE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO No OC 095- 2023 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DE "MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****17,544,929.25	$ **********84,139	$****15,000.00	$ *******18,836	$ **********117,975

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
DAYRO JOSE GONZALEZ MANTILLA	9324	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

(415)7701861000019(8020)000000000007000465056276

FIRMA ASEGURADOR FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CADE25780A09FE7959

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia toma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/0* REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

OCIMPA S.A.S
NIT 900.025.795-1
CR 3 Nro. 16-42
Tel: (57) 3152995650
Puerto Boyacá - Colombia
ocimpa_eu@hotmail.com

Factura de Venta Electrónica No. FE 525

Señores	SERTAP S.A.S.			**Fecha y hora Factura**	
NIT	800251640-2	**Teléfono**	3152050607	**Generación**	10/12/2023, 20:00
Dirección	AV 52 CR 19 69	**Ciudad**	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	**Expedición**	10/12/2023, 20:00
				Vencimiento	10/01/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	RESISTENCIA DE COMPRESION SIMPLE	6.00	17.000.00	102.000.00

Total ítems: 1

Valor en Letras: Ciento dos mil pesos

Condiciones de Pago:

Pago a Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-01-10 por $ 102.000.00

Total Bruto	102.000.00
IVA 19%	0
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	102.000.00

Observaciones:

Orden de compra: -

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764041976885 aprobado en 20221227 prefijo FE desde el número 501 al 1000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 7120 Ensayos y análisis técnicos Tarifa 10/1000

CUFE: af7c29a41703b26502ae3c21910a8c3708b57ac0b6dae25f956e302d91b0fcad82347ed80301f6d09020edd828510db4